Biblioteca Pública

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79--VICTORIA--79
se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 14 DE 1873.

Desorganizacion y conflictos.

El desórden con que marcha la Administracion Nacional, acaba de dar motivo á un conflicto internacional, que pudo ser de graves consecuencias, pero que ha sido resuelto por un desenlace que sin ser una humillacion real y efectiva para nuestra soberania esterior, revistó ese carácter á los ojos de los que no tienen motivo para apreciar con fria calma estos hechos.

En la Casa Rosada, los Ministros gobiernan por un lado y el Presidente gobierna solo por el otro.

De ahí las dificultades y complicaciones que surjen de la falta de seriedad y de la ausencia de toda armonia en la adopcion de medidas de un carácter sério.

Desde el sábado, puede decirse que por segunda vez, en estos últimos dias, hemos estado sin Gobierno Nacional.

El Presidente de la República se fué á dar un paseo en su Isla de Carapachay, y quedó aquí el gobierno organizado solo con el Ministro del Interior é interinamente de Guerra y con el de Hacienda.

Llegó el vapor "Cuyabá" trayendo á su bordo un individuo tan insignificante, que hasta nos asombra como el Gobierno Argentino pudo haberle dado la importancia con que le ha hecho servir de materia para un conflicto internacional.

Ese individuo se habia embarcado en la Asuncion, como perteneciente al ejército del Gobierno Paraguayo y se tenia aviso aquí que intentaba agregarse á las filas de los rebeldes ó algo por el estilo.

Llegado aquí, la capitanía del Puerto con fuerza armada y por órden del Ministro de la Guerra, intimó al capitan del vapor que le fuese entregado el pasagero Rivarola.

El capitan del vapor lo resistió; el Ministro del Brasil reclamó; el Ministro de la Guerra se mostró intransijente: aquel mandó venir tres cañoneras brasileras, como demostrando el intento de hacer zarpar el vapor "Cuyabá" contra la órden de detencion de la autoridad argentina:

Pero una vez llegada esta emergencia á ese punto, vuelven el Presidente Sarmiento y el Ministro de Relaciones Exteriores de su paseo, y levantan el embargo del "Cuyabá" y antes que arriben al puerto las cañoneras brasileras, con las que parece que hiciese alarde de corage y de elementos bélicos el Ministro del Imperio, el conflicto tiene un desenlace natural y hasta honroso á nuestro juicio, por mas que se diga que las notas cambiadas por nuestro Ministro de Relaciones, resaltan por una energía y un vigor, que hacen aparecer la solucion de este episodio como si fuese un corte dado á la desinteligencia, solo por favor, por obséquio y por cultura.

Todo esto viene á enseñarnos prácticamente, cuanto desórden y cuanta poca seriedad predominan en los consejos del Gobierno Nacional.

Todo esto viene á revelarnos, qué poca altura y qué poca estimacion propia caracterizan á los Ministros del Gobierno Argentino.

El del Interior, comete una imprudencia sin objeto práctico, y viene luego el Gefe del Ejecutivo y dá una solucion tan violenta al incidente, que entraña el desaire mas perfecto á uno de sus secretarios de Estado.

Y sin embargo, ese Ministro no se dá ni por entendido de lo que con él se hace, y no aprecia la desventajosa situacion en que la decision del Presidente y del otro Ministro, le han dejado frente al Agente Diplomático del Brasil, á quien el mismo Gobierno lo declara triunfante en su conflicto con uno de sus Ministros.

El de la Guerra, manda bajo su firma detener el buque y tomar el pasagero; y al dia siguiente esa órden es revocada por una nota del Ministro de Relaciones Esteriores, que la dirige él mismo á la Capitania, que no es dependencia de su departamento sino del de Guerra y Marina.

Doble desaire y doble muestra del desórden y de la falta de armonia que prevalecen en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Pero las causas de estas irregularidades tan vergonzosas para el pais, porque hacen aparecer el desenlace del conflicto como una humillacion á nuestra soberania, estando muy lejos de serlo en realidad, enseñan algo de mas trascendencia y mas desfavorable para el prestigio del Ejecutivo Federal.

Muestran que se procede por los Ministros con una precipitacion tan arbitraria, que no es posible una vez adoptada alguna de estas medidas, dar un desenlace honroso y natural á cualquier emergencia de este género.

Que el Gobierno Argentino, es decir el conjunto de los Poderes Públicos de la Nacion, tienen perfecta jurisdiccion sobre el vapor "Cuyabá" para detenerlo y para extraer de su bordo á un individuo, no cabe duda; y es punto que no admite controversia siquiera, porque el buque mercante no goza de los privilegios que la bandera de una Nacion imprime y atribuye al buque de guerra ó al correo oficial, reconocido como tal por la Nacion en cuyas aguas navega.

El "Cuyabá" estaba en nuestros rios, que son libres es cierto para la navegacion, pero que están bajo la jurisdiccion de nuestro Gobierno en la parte que á él corresponde, cuando es el único ribereño, ó lo es conjuntamente con otra de las Repúblicas limítrofes.

Mas aun, estaba en un puerto argentino y no podia eludir la accion lejítima y constitucional de nuestras autoridades, y sin que ni su bandera mercante, ni las reclamaciones de su Ministro hubiesen podido atribuirle previlejios que solo podian exijirse para ese buque en un momento de precipitacion imprudente, pero que ni el Gobierno Imperial se habria atrevido á sostener una reclamacion sobre ello, una vez traida la cuestion al terreno de la discusion y de la controversia diplomática, al que pudo y debia traerlo el Gobierno Argentino, si se hubiesen observado las formas constitucionales y los requisitos internacionales, que concurrentes con el derecho constitucional, tienen atingencia al caso; y aunque hubiesen venido las cañoneras brasileras, cuya presencia, no hubiera variado en lo mas minimo los derechos de nuestra soberania, desde que hubiese un buque de guerra con bandera argentina al que se le hubiese ordenado que impidiese la salida al "Cuyabá" á toda costa, por todos los medios y no importasen las resistencias que se opusiesen.

Pero desde el principio de esta emergencia se observó un proceder, que si bien es lójico con la arbitrariedad que el Gobierno Nacional ha impreso á muchos de sus actos represivos ó preventivos contra los detalles de la rebelion, en manera alguna estuvo ajustado á las garantias para la propiedad y para la persona que establece nuestra Constitucion; y cuya omision y cuya violacion, desautorizando los derechos internacionales de la República, habrian dado causa y argumento suficientes al gabinete Brasilero para oponerse á la entrega del pasajero en cuestion.

En primer lugar, la capitania del puerto no es autoridad competente para mandar prender un pasajero abordo de un buque con bandera estranjera que vá de tránsito, sin mas antecedente que la órden del Ministro de la Guerra.

Ese buque, aunque esté en nuestras aguas y en nuestro puerto y bajo la jurisdiccion de la autoridad argentina, es decir, bajo la jurisdiccion competente de cada una de las ramas de sus Poderes Públicos, segun el caso y la materia que constituyen la jurisdiccion, es lo mismo que el domicilio de un argentino ó de un súbdito estrangero en tierra.

El buque es domicilio de su capitan y no puede ser violado por fuerza armada, sino allanado por órden de autoridad competente.

En este caso, la Capitania ni el Ministro de la Guerra no eran competentes, porque se trataba de tomar preso á un individuo sospechado del delito de rebelion, en el que entiende privativamente la Justicia Federal.

El capitan del "Cuyabá" estuvo en su derecho para resistir el allanamiento de su buque y la extraccion del pasajero, porque no le fué presentado el auto de allanamiento ó el de prision con allanamiento, expedidos por el Juez Federal del Crimen, desde q'el individuo reclamado no iba á ser tomado infraganti delito, sinó solo para sumariarlo y juzgarlo por sospechas ó por presunciones, que es el único carácter que podian revestir los antecedentes que hubiera tenido el Ministro de la Guerra, por mas ciertos y eficaces que fuesen, mientras el Juzgado Federal no los hubiese declarado suficientes para sumariar y arrestar al pasajero.

Esto por lo que respecta á la legitima resistencia del capitan del "Cuyabá" á dejar allanar su domicilio por una fuerza armada, que no le presentaba órden escrita de Juez competente.

El Capitan del Puerto puede ocurrir á bordo de un buque surto en nuestras aguas, á tomar un criminal infraganti ó á restablecer el órden alterado allí con peligro de sus ocupantes ó de las demas embarcaciones con sus tripulaciones y pasajeros surtos en el puerto; pero no puede ir y atropellar un buque y tomar á quien se le ocurra, si no lleva consigo un auto del Juez Federal ó de Provincia porq' así como la Policia no entra á una casa particular en tierra, sin obtener el auto de allanamiento del Juez competente, hasta para estraer de allí á un criminal asilado en su interior; así la Capitania no puede invadir á un buque por la fuerza y solo porque se lo mande un Ministro de la Guerra, que no es Juez; que no puede allanar domicilios ni en tierra ni en el agua, sea cual sea el caso, si la causa espresa y el delito y la persona que vá á juzgarse, caen bajo la jurisdiccion de los Tribunales y no bajo la autoridad del Ejecutivo, que solo puede ejercitarse sobre un buque suyo de guerra, ó sobre los buques mercantes por medio de la aduana que ejerce su parte de jurisdiccion como Justicia de Hacienda.

Por lo que respecta al pasagero, el capitan y él mismo estaban en perfecto derecho para resistirse á obedecer las órdenes de la capitanía ó de la fuerza que enviase á extraerlo, desde que no se le presentaba un auto ó mandamiento de prision expedido por la autoridad judicial de la Nacion ó de la Provincia, y desde que no era tomado infraganti delito.

Nadie puede ser arrestado sin órden escrita de autoridad competente, dice la constitucion, y la constitucion rige aquí en tierra como en el puerto y en nuestros rios, cuando el buque está bajo la jurisdiccion Argentina.

El Ministro de la Guerra no es autoridad competente para mandar prender á un individuo, si el Juez del caso no lo hace, y si bien aquí la Policia y el gobierno se han constituido en corchetes para prender al que se les ocurre prender al Presidente de la República y sus Ministros, viniendo á ejercitar así una jurisdiccion perfectamente unitaria que no se la atribuye la constitucion en el seno de un estado que tiene su jurisdiccion criminal ó policial de carácter local; y el capitan del "Cuyabá" ha hecho perfectamente en no prestarse á servir de instrumento de ejecucion de órdenes arbitrarias, si no por el propósito al menos por la forma, que se han habituado á librarlas los Ministros Nacionales como la cosa mas natural del mundo.

Si Rivarola debia ser bajado de abordo de ese buque, el Ministro de la Guerra debió en el acto ó desde q' recibió algun aviso, recabar del Juez de Seccion la órden de arresto contra el presunto delincuente y al mismo tiempo el auto de allanamiento del buque, para el caso en q' se resistiese la entrega del pasagero por el capitan del buque.

Así, el Ministro del Brasil se habria abstenido hasta de hacer reclamaciones ó intimaciones precipitadas, porque el Gobierno Argentino no pudiendo acceder á exigencias respecto de un reo presunto constituido bajo la jurisdiccion judicial y criminal de la Nacion, rama de un Poder independiente completamente del Ejecutivo, habria contestado lisa y llanamente á toda reclamacion, que él no podia imponer su voluntad á un Tribunal de la República, contestacion y argumento á los que nada habria podido oponer el Ministro del Imperio.

Pero hay otro flanco que dejó descubierto la impremeditacion del Ministro interino de la Guerra, y que si se hubiese llevado adelante la controversia diplomática, habria dado arma poderosa al Ministro Brasilero para argumentar contra la detencion del "Cuyabá".

Un buque mercante no puede ser detenido ni embargado su viage, una vez listo para empezarlo, sino á virtud de auto de Juez competente y por causas que están determinadas en el Código de Comercio y con garantias y responsabilidades del que embarga el viage que aseguren la indemnizacion de daños y perjuicios que sea justa, á los armadores ó capitan del buque, si se prueba que la detencion ha sido indebida.

Ni el Ministro de la Guerra, ni la Capitania tienen jurisdiccion para detener la salida de un buque y mucho menos de un buque, viniendo de tránsito, solo porque resista la entrega de uno de sus pasageros que no lo manda prender el Juez competente.

Ni el Ministro, ni la Capitania, pueden detener un buque, sin violar espresamente la ley, y cometer un acto de fuerza quien no ofrece al damnificado sea el Capitan, el armador ó los cargadores del buque garantia suficiente de que le serian indemnizados los daños y perjuicios naturales de la detencion, mucho mas desde que no intervenia la justicia competente y desde que el Gobierno Federal no puede ser demadado ante los Tribunales para exijirle la indemnizacion de esos daños y perjuicios, si hubiese sido condenada la detencion como ilejítima y arbitraria.

Alguna vez, tenemos que empezar á hacer efectivas las garantias constitucionales á la propiedad y á la persona del habitante ó transeunte en nuestro territorio, y son estos incidentes los que harán entrar en buen camino á los Gobiernos ó funcionarios precipitados en sus medidas, que no tratan de llevarlas por el camino natural que trazan nuestras instituciones ni con los requisitos y formas que son el ante-mural del respeto á los derechos individuales, por quien teniendo en su mano la fuerza pública, es un peligro del que conviene que cada individuo aproveche casos ventajosos para defenderse, defendiendo de sus avances las garantias que acuerda la Constitucion.

Si el Ministro de la Guerra, al auto de prision por el Juez Federal contra Rivarola, y al de allanamiento del "Cuyabá" hubiese procurado agregar la providencia judicial de inhibicion de viaje para el buque, no habria suscitado el conflicto que hizo surjir, no habria sido víctima del desaire estrepitoso que debiera hincar su amor propio al recibirlo del Presidente de la República y de su Ministro de Relaciones Esteriores; ni hubiera dado pábulo para q' el Ministro del Imperio, allá en su amor propio, crea q' la ventaja que ha conquistado, la debe á la presencia de sus cañoneras, y no á la prudente rectitud de un gobierno que comprende, que uno de sus funcionarios ha procedido inconstitucionalmente, y que revoca su mandato, prestando acatamiento á los derechos y garantias que establece la constitucion para el buque y para el pasajero.

Entretanto, una entidad la mas insignificante, un barullero el menos peligroso por su ninguna importancia y por la carencia de toda condicion para causar alarma al Gobierno Nacional, victorioso ese mismo dia del Ejército rebelde que durante ocho meses le ha tenido en jaque, ha servido de materia para ponernos á punto de dar pretesto al Brasil para exijencias y controversias que no porque puedan infundir temor al país deben evitarse, sinó porque cualquier emergencia de estás, es un elemento de alarma para el pueblo que quiere paz, órden y tranquilidad, para salir de una vez de esta situacion precaria en que los mismos gérmenes de anarquía internos nos tienen casi siempre ajitados.

Si en el Gobierno Nacional predominase la seriedad digna de un Gobierno de cultura; si en su personal imperase la conciencia y el conocimiento perfecto de lo que se tiene entre manos, y si no caracterizase á sus consejos el espíritu de la mas remarcable desorganizacion, no se apartaria tan fácilmente de las anchas vias que le traza á su accion nuestra Ley fundamental, y no daria motivo á estos episódios que desprestijian y desconceptuan mucho á la autoridad Federal.

Pero se ha dado en la mania de improvisar hombres de Estado y aglomerarles masas de atribuciones, que ni saben como ejercitarlas, y de ahí viene que anden las cosas como ván.

¿Y el Gefe de vanguardia?

Cualquiera que haya leido el parte del Coronel Gainza sobre la batalla de D. Gonzalo, y haya recordado las noticias oficiales sobre el primer y mas severo golpe dado á la vanguardia del rebelde, pocos dias antes, por la vanguardia al mando del Coronel Ayala, se habrá preguntado, ¿y Ayala y su division que papel han jugado en esta jornada?

Tiene que surjir naturalmente esta pregunta, del silencio especial que guarda el parte del Ministro sobre su vanguardia y el gefe de ella; porque de otro modo, habria que convenir en que el Sr. Gainza con la retaguardia ó segundo cuerpo del Ejército ha sido el único que ha dado el golpe definitivo al Ejército de Jordan, que quiera el cielo que no reaparezca organizado con algunas otras fuerzas rebeldes el dia menos pensado, pues apesar de que el Ministro Gainza dice que se retiró con solo cuarenta hombres, como S. E. ha mentido tanto en sus partes oficiales desde que fué á organizar el ejército en el Paraná, nos asalta el temor de que pasen de cuarenta los derrotados que iban con el gefe rebelde.

A juzgar por el parte oficial y por las palabras de "La Tribuna" que atribuye la victoria al solo Sr. Gainza, al mando de un ejército, se vé que hay el plan decidido de envolverle en todos los laureles posibles para revestirlo de lejítimo derecho á ser nombrado General sobre el campo de batalla.

Pero no otros nos atrevemos á sospechar algo que vá mas allá, fundandonos en antecedentes no muy remotos todavia.

La batalla de Naembé la ganaron dos coroneles jóvenes de la Nacion por medio de una carga audaz y sin plan combinado de antemano, que desconcertó á Lopez Jordan y puso en completa derrota de sus hordas.

Pero el Sr. Sarmiento y el Sr. Gainza que estaban aquí en Buenos Aires mientras esa batalla se daba en Corrientes y en un campo que ni ellos lo conocian ni sabian que lo ocupaban en ese momento los combatientes, se atribuyeron la victoria y dieron por ganada la batalla por ellos desde su bufete; negándosela á los dos coroneles que con su valor y el de sus tropas obtuvieron la derrota del rebelde.

Pues bien, tememos mucho que hoy se reproduzca un caso análogo, y nos lo hace sospechar el silencio tan estricto que parece especial y apropósito, guardado por el Ministro en su parte oficial respecto al gefe de vanguardia y de las divisiones con que dió el primer golpe dos ó tres dias antes al rebelde.

Nada estraño seria que la mayor parte del triunfo corresponda á la division de vanguardia y á sus gefes, y que el Ministro Gainza calle todo y nada diga para que solo aparezca el nombre de Gainza retumbando entre los repiques y cohetes del festejo por la primer noticia; desde q' es sabido que estas primeras impresiones, haciendo eco en el espíritu público, no las borran fácilmente ni los partes detallados ni las declaraciones ó rectificaciones de otras personas presentes al combate, ni las reclamaciones de los que quedan oscurecidos teniendo la parte principal en la victoria.

Hay que hacerle general al Sr. Gainza á toda costa.

Por eso se han aglomerado todos los elementos en el ejército que se confió á su direccion, dejando á pié y sin recursos ni de movilidad ni de organizacion y de combate al ejército del General Vedia.

Por eso se le dieron las mejores fuerzas de línea; se le permitió tardar cuanto quisiese hasta que estudiase la táctica, el manejo de las armas, las voces de mando, y sobre todo, para que se familiarizase un poco con todas las posturas académicas y golpes personales de un general en gefe, á fin de hallarse habilitado, aunque fuese para permanecer montado á caballo y mirando ó sospechando que se daba la batalla, desde alguna loma á dos ó tres leguas de distancia del lugar del combate.

Por eso, si el Presidente de la República no hubiese sido impelido por la opinion pública, á ir y obligarle á perseguir al rebelde, hasta hoy le tendríamos todavia esperando á que se desgranaran de cansancio y aburrimiento las fuerzas del rebelde, para que la derrota fuese facil, no teniendo casi ejército rebelde á quien batir.

No estrañariamos, pues, que con la menor parte activa en el hecho, el Sr. Gainza, con ese amor propio que le es caracteristico y sobre todo persiguiendo el sueño dorado de ser general, oculte en su parte las glorias de sus gefes principales; para que apareciendo él solo como victorioso, sea mas fácil la concesion del ascenso, que si no hubiese habido una rebelion, y no hubiese tenido el Gobierno los elementos que ha tenido esterilizandolos casi ocho meses con vergüenza y escarnio del poder material de la República, habria pasado el Sr. Gainza á mejor vida cargado de años, sin pasar mas allá del grado de Coronel, que demasiado era y que muy lejos habia ido ya, alcanzándolo desde simple teniente ó capitan de guardias nacionales.

Suspendemos, pues, nuestro juicio sobre el esclusivismo con que "La Tribuna" y otros diarios se empeñan en acompañar el parte del Sr. Gainza al hacerle á él el único vencedor; porque estamos ciertos, que las referencias detalladas del hecho han de ofrecernos la seguridad, de que el Sr. Gainza no ha dado la batalla, sino que ha sido lejano y casual espectador de ella.

Seria una de las casualidades mas grandes, que á el le hubiese tocado ganar la única batalla que presenció en su vida.

Y seria casualidad, de que en este caso no ejercitase su exajerado amor própio de creer que él y solo él lo ha hecho todo.

Tiempo al tiempo, y hemos de ver pronto como el Sr. Sarmiento que ayer se vino del Tigre por agua, para hacerse recibir con cohetes y victores en el muelle, como si viniese de dar y ganar la batalla, se toma en cuestion con su Ministro para disputarse la gloria de haber derrotado al rebelde.

No son estos caballeros los mas á propósito para tener la modestia de concederse el uno del otro el mérito del hecho.

Y luego ¿porqué el Sr. Sarmiento no ha de tener tambien derecho á morir general, como cree tenerlo el Sr. Gainza?.

¿Qué diferencia hay entre ellos?

¿No son de la misma carne y hueso?

¿No han hecho la misma carrera militar mas ó menos?

Y cuenten nuestros lectores, que cuando no le ha concedido ya el Presidente al Sr. Gainza el grado de General sobre el campo de batalla, es porque se guarda para pedirlo al Senado y ofrecerle así á esa corporacion un pretesto para que haga dos generales de un golpe; el General Gainza y el General Sarmiento.

Con tales generales, no habria ya que temer complicaciones bélicas, ni con el Imperio del Brasil.

Concluye la inscripcion

Hoy es el último dia de inscripcion, y quedan ya las mesas inscriptoras mas desahogadas y en aptitud de dar sus fallos con mas calma y mas equidad.

Se ha perdido ya mes y medio de tiempo precioso para haber iniciado uno y otro partido sus reclamos sobre la falsa inscripcion de sus adversarios, y hay ahora que aprovechar con actividad el único mes que les queda de término; porque si se duermen y retardan el procedimiento, carecerá el Juez de Seccion de tiempo material para atender á todas las demandas que se irán indudablemente en apelacion.

Las papeletas de falso enrolamiento, la ficcion de ciudadanos que no existen y el uso de nombres supuestos de vecinos que viven en otras parroquias, tienen que ser correjidos con la tacha á la inscripcion fraudulenta, cuidando muy especialmente los acusadores, de que no escape de la accion de la justicia todo el que sea probado de falsificador por las decisiones de las mesas ó del Juez de Seccion.

Es necesario moralizar el ejercicio del sufragio popular de una vez y con toda energia.

Lo que se acaba de hacer, llega al colmo del cinismo.

Se ha familiarizado tanto al pueblo y á los hombres q' no saben apreciar bien los grados de criminalidad de un delito, con la falsificacion del enrolamiento y de la inscripcion, que hasta se declara un delito público el descubrir el fraude, y el prender al delincuente entregándolo á la accion de la justicia.

Hoy, esta perversion de la moralidad la vemos ejercitarse solo sobre todos los detalles electorales: pero estos hechos caracterizan á los hábitos populares, y esos hombres avezados á falsificar papeletas y á inventar inscripcion fraudulenta, no temiendo correctivo ni pena alguna, si hoy están seguros de su impunidad, mañana cometerán el delito aplicando sus instintos y sus hábitos criminales á estafar derechos individuales ó intéreses públicos judiciales ó fiscales; porque la familiaridad de hoy se hará un hábito y una tendencia mas natural mañana, en el que se haya connaturalizado tanto con estas inmoralidades.

No es, pues, el interes de la lucha electoral lo que debe llevarse ahora ante las mesas de inscripcion y ante el Juez Federal en sus decisiones.

Es el deseo de poner un freno á tanta inmoralidad y estirpar el veneno de tanta corrupcion que los mismos hombres públicos, los mismos funcionarios encargados de guardar de la moralidad pública, han derramado en la conciencia de ciertas clases del pueblo muy bien dispuestas á acojer con empeño y con apetito todo lo malo y lo que daña á la sociedad.

Deber, pues, de los que tengan que decidir en las tachas de inscripcion y de los que las opongan, es inspirarse no tanto en el espiritu de partido y en el empeño en triunfar, sino en el interes mas alto todavia de que se moralize el uso del sufragio popular y q' se estirpe este gérmen de corrupcion, q' encontrando terreno fertil en las épocas de combate electoral, deja luego semillas reproductoras muy eficaces para que se ejercite en los detalles de la vida individual y en las relaciones sociales, con la misma frecuencia y naturalidad.

Hemos visto un cuadro de tachas opuestas á la inscripcion hecha en Monserrat por el partido Alsinista con pruebas que apoyan la reclamacion; y francamente, nos hemos quedado espantados del escándalo con que se ha hecho el fraude y hasta de la poca habilidad y el desparpajo con que se han finjido ciudadanos, con el nombre de individuos que no están aquí, que viven en otras parroquias y que ni se han enrolado, ni se han inscripto; como de la poca destreza con que se ha hecho finjir el domicilio hasta de diez individuos del partido de los hombres de accion, á la vez, que se han inscripto como habitantes en la casa de un mitrista ajeno completamente á este manejo.

Los hombres de accion van á tomar todas las avenidas para impedir que se depure la inscripcion de todo lo fraudulento; pero los interesados en corrojir y hacer castigar estos abusos, deben proceder con tenacidad y recurrir á la publicidad, para que á la vez que las mesas y el Juez de Seccion juzguen y decidan, la opinion pública condene á los falsificadores de la soberania popular.

EXTERIOR

Correspondencia de España.

Madrid, Noviembre 1873.

Concisas por demás son las noticias oficiales que hoy da la *Gaceta* relativas á la insurreccion carlista. No se dice una sola palabra de las provincias Vascongadas, ni de Aragon, ni de Valencia, reduciéndose todo á las siguientes líneas de Cataluña y Andalucía.

"CATALUÑA.—El general en jefe, con fecha 27, participa que las facciones reunidas de Tristany, Miret y otros cabecillas se dirigieron desde Igualada á la vía férrea de Tarragona, y cortaron los hilos del telégrafo, destruyendo parte de dicha vía entre las estaciones de Gélida y San Sadurní, quemando la primera de estas. Fuerzas del ejército y voluntarios movilizados marcharon en su persecucion.

ANDALUCIA Y ESTREMADURA.—El comandante general de la division de esta última provincia participa que el cabecilla Sabariegos desde Villarta parece dirijirse á Herrera del Duque."

Desearíamos que comprendiera el gobierno que su monopolio en materia de noticias no estará justificado sino en cuanto procure tener perfectamente enterado al público de lo que ocurra en los diferentes distritos militares.

No son mas interesantes las noticias contenidas en la parte no oficial de la *Gaceta*, pues se reducen á lo que van á ver nuestros lectores:

"Aun cuando hasta ahora se vé libre de facciones la provincia de Huesca, por si pudiera llegar un momento en que penetraran en aquel territorio las catalanas y navarras, se ha acordado fortificar la capital, que tan buenas condiciones tiene de defensa, y con las cuales se llegará á hacer de ella una plaza inexpugnable.

—La faccion Mir se encuentra en Artana y pueblos inmediatos, espuestos á las mayores exacciones: en Eslida han herido mortalmente al ex-alcalde D. José Soribes.

—Se han presentado 27 Carlistas á indulto en Orihuela y se sabe desean presentarse muchos mas en la provincia.

—La partida carlista Rico ha huido de Caudete, su constante madriguera, á la presentacion de la guardia civil y de los voluntarios de Villena. Se creé que dicha partida se disolverá muy pronto.

La faccion Santes se hallaba ayer en Llombay, de donde salió con direccion al Júcar seguida muy de cerca por una columna.

En un periódico valenciano leémos los siguientes pormenores, cuya publicacion no creémos ofrezca dificultad.

"Los carlistas de la partida de Cucala que se encuentran en Benicarló trataron de apoderarse el dia 25 de un laud cargado de sardinas y otros efectos que se encontraban en aquellas aguas. Para mejor conseguir su objeto, tripularon unas barcazas y salieron en busca del buque; pero el patron comprendió el objeto de los carlistas, y tendiendo las velas, se alejó de la costa. En el pecado llevaron los carlistas su penitencia, pues como la mar estaba algo gruesa, en uno de los embates de las olas, fueron al agua muchos de los que tripulaban las lanchones y les costó gran trabajo á sus correligionarios el poder salvar á los náufragos.

No les faltaba mas que este detalle á los defensores de D. Cárlos para tener nuevos puntos de comparacion con los piratas de Cartagena.

—Los jefes carlistas del Maestrazgo no gustan, sin duda, de que los afiliados á sus partidas se den muy buena vida, pues por toda recompensa á su servicio se les dá diariamente racion de pan, carne y vino, y ademas nueve cuartos. Al ver lo mucho que se escatima el reparto de las cantidades que, bajo el pretesto de cobro de la contribucion, se estraen á los pueblos, muchos de los individuos de las partidas se retiran á sus casas, y es de creer que muchos mas lo hagan, quedando entónces solamente en las filas de D. Cárlos aquellos para quienes el *plus* es lo de ménos, por encontrar fácilmente y sin escrúpulo, en la vida aventurera que llevan, el medio de satisfacer con holgura sus necesidades y sus vicios."

Otro hecho ha ocurrido en Torre de Juan de Abad (Ciudad-Real), que por ser enteramente fidedigno y referirse á abusos cometidos por malhechores que toman el nombre de carlistas, no creemos que necesite el *exequatur* del gobierno civil:

"Hallábase tranquilamente en su casa un venerable y distinguido anciano, acompañado de su hijo, al oscurecer del dia 14 del mes pasado, cuando de pronto se presenta una partida que se titulaba carlista y se fingia mandada por el cabecilla Feo del Cariño. Componíanla 38 caballos y 16 infantes; y apoderados del alcalde, se dirigen al Ayuntamiento, habiendo intentado quemar el registro civil. Mientras esto acontecia, se apostó sigilosamente la caballeria ocupando estratégicamente todas las avenidas del pueblo y ordenando al alcalde que marchará por delante en direccion á la casa de Don......(omitimos el nombre) tuvo que obedecer, porque comprendió que de no verificarlo, cumplirian la terrible amenaza de cortarle la cabeza. Llaman, y creyéndoles carlistas (porque así se intitularen), les franquean las puertas, y entonces empieza en aquella pacífica y respetada morada la escena mas vandálica. Intimaron duramente al padre é hijo la entrega del dinero que tuvieran en su poder, caso de no verificarlo inmediatamente serian muertos: sosteniendo una terrible lucha de cuatro horas, fueron maltratados de palabra y obra los dueños de la casa, y por último, los criminales realizan el apoderarse de una suma muy considerable; y con el objeto de torturar todo lo posible á los desgraciados padres é hijos y ultimar su satánico procedimiento, arrojaron al pobre anciano sobre tres gabillas ardiendo en la cueva, y despues de atar con fuertes ligaduras al hijo, lo echaron tambien en la hoguera al grito de *¡mueran los dos!*...... Afortunadamente en los críticos momentos de ser lanzados al fuego y desaparecer los criminales, entró uno que, compadecido del hijo, le llamó por su nombre tres veces, y con un gran puñal cortó las ligaduras marchandose en seguida, pudiendo entonces el hijo librar su vida y la de su padre. Los héroes de tan horrible y desgarradora hazaña huyeron, llevándose diez mulas cargadas de dinero y alhajas. Los criminales, como suele acontecer, no han sido habidos, *aunque se habrá formado la correspondiente sumaria.*"

Este hecho escandaloso da una idea de los crímenes que en muchas partes se cometen á la sombra de banderas políticas.

Nos dicen de Torralva de Calatrava que aunque estraño siempre aquel pueblo á las empresas militares, como lo es á las luchas políticas ha acatado la órden del gobernador y dispuesto fortificarse, y armarse lamentando que sus repetidos sacrificios se aumenten con una tarea contraria á sus inclinaciones, y que ademas á de ocasionar gastos considerables.

Otra carta de Vimbodí nos dá pormenores del triste combate de Prades, tan honroso para el valor de los cazadores de Barcelona.

Lo que nos llama la atencion es que en dicha carta se dice que el que la escribió se halló en medio de las facciones y vió 12 oficiales prisioneros de resultas del referido combate, con el teniente coronel á la cabeza, pues nuestros lectores recordarán haber leido que este fué hecho pedazos.

"Los carlistas, añade la carta, llevaban á retaguardia 3 piezas de artilleria con sus correspondientes machos, y útiles, llamando la atencion un macho que conducia uno de los cañones, lo mismo que los que llevaban la cureña y municiones, por ir adornados con algunas banderas en señal de triunfo, y para que se distinguiera la recojida en la accion de Prades, de la que ellos tenian ya. Los muertos enterrados de tropa han sido 30 y el número de los heridos no se puede saber á punto cierto, pero deben ser bastantes; las de los carlistas mas, por que sus grandes masas presentaban buenos blancos y pocos tiros se perderian.

Sirva de aviso esta sorpresa á los gefes que mandan columnas pequeñas, para que temen muchas precauciones si no quieren seguir la misma suerte que el batallon cazadores de Barcelona.

Hace unos dias que habiamos notado cierta animacion en el espíritu público, pero hoy empieza á decaer otra vez, asegurando á vd. que esto vuelve á ponerse muy malo, á juzgar por los rumores que circulan de disensiones en Barcelona.

La situacion que este pais está atravesando es deplorable en todos conceptos, empezando á sentirse ya la escasez, las líneas férreas paralizadas, los telégrafos han desaparecido por completo, la carretera de Lerida á Tarragona, hay puntos donde ya no se puede transitar en coche por temor de los vuelcos, y tiene que hacer el tránsito á pié, los peones camineros pidiendo limosna á los transeuntes, pues segun ellos desde mayo no han cobrado un céntimo, viéndose en la dura precision de implorar la caridad pública, las contribuciones que hoy pesan sobre nosotros ya no podemos hacerlas efectivas por que el país está ya muy resentido y se agotan sus escasos recursos, de manera que si dentro de un plazo corto esto no entra en buena administracion, los propietarios tendremos que abandonar por completo nuestras haciendas por no poder continuar con los grandes sacrificios que hoy pesan sobre el pobre contribuyente."

La pintura es triste; pero no exagerada, y debe servir de advertencia al gobierno para los esfuerzos que da ó reclama la paz pública.

El movimiento sedicioso que se inició en la noche del 21 en Fuente de Cantos demandando una multitud considerable de vecinos la supresion del arbitrio sobre objetos de consumo en forma tumultuaria, fué sofocado mediante la detencion de algunos individuos á quienes se consideraba como los principales instigadores del motin.

Pero volvió á reproducirse con motivo de las detenciones que se hicieron el dia anterior, y la pequeña fuerza de la guardia civil, en union de las autoridades y guardias municipales, en vista de la actitud agresiva de los revoltosos, se encerraron en la Casa Capitular preparándose á la resistencia, y sobre todo á poner en libertad á los detenidos como pedian los alborotadores con voces subversivas, á la vez que arrojaban multitud de piedras á las dichas autoridades, circunstancia que obligó á hacer algunos disparos al aire para intimidarles y que abandonaran la plaza, como se consiguió, aunque por poco tiempo, pues volvieron despues, si bien con ménos violencia, y disolviéndose los grupos sobre las diez de la noche.

Reprodújose el movimiento el 23 sin que tuviera un carácter tan marcadamente amenazador como la noche anterior, pero la presencia del refuerzo de la tropa, que llegó muy oportunamente, contribuyó á que no se reprodujese el movimiento, segun era de temer, por la presencia de fuertes grupos y su actitud. El 24 se restableció por completo la calma, sin que haya temores de que se repitan nuevamente, puesto que está asegurado el órden.

En Bienvenida pueblo de la misma provincia, hubo síntomas en igual sentido y con el mismo pretesto; pero las prudentes reflexiones que las autoridades dirigieron á los amotinados, desvanecieron instantáneamente la alarma.

El general D. Eusebio Calonje, que acabado fallecer nació en Vitoria á 15 de diciembre de 1814; ingresó en el ejército, en clase de cadete, en 1827; obtuvo el empleo de subteniente, por antigüedad, en 1821: pasó á la Guardia real de infantería en 1835, ascendiendo á teniente tambien por antigüedad.

Los empleos de capitan, segundo comandante, primero, teniente coronel y coronel, así como los grados de teniente coronel y coronel, se le concedieron por mérito de guerra, ascendiendo á brigadier en 1846, á mariscal de campo en 26 de Marzo de 1848, y á teniente general en 1863, cuya categoría no la disfrutaba verdaderamente al descender al sepulcro, pues hizo nueva renuncia de ella al adquirir el derecho de reingreso en el ejército.

Sirvió en los regimientos de Saboya, de la Reina, de Mallorca, de Valencia y en el segundo de la Guardia real; fué oficial del ministerio de la Guerra, comandante general de Salamanca, gobernador militar de Madrid, comandante general del Campo de Gibraltar, capitan general de Canarias, Navarra, Aragon, Castilla la Nueva, y general en jefe de los distritos de Castilla la Vieja, Galicia y provincias Vascongadas.

Hizo la guerra civil de 7 años en Valencia, en Aragon y en las provincias Vascongadas, demostrando siempre su valor é inteligencia, pero principalmente en la accion del Barranco de la Hoz de Vieja, donde á pesar de la herida que recibió siguió batiéndose al frente de las guerrillas y cargó dos veces con la caballería, hiriéndole tambien dos caballos en estas cargas.

Se hallaba en posesion de tres cruces de San Fernando, de las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito militar, Isabel la Católica, Cárlos III y de la Torre y Espada de Portugal, además de la de la batalla de Grá, la sencilla de San Hermenegildo y la de caballero de Cárlos III.—Fué ministro de Estado y Marina y vice-presidente del Senado.

Carácter entero, leal, pundonoroso, D. Eusebio de Calonje dió pruebas repetidas de sus escelentes dotes militares, así como de su ilustracion y facilidad de palabra en el Parlamento; amigos y adversarios harán siempre justicia á su recto proceder, hasta que la Parca ha cortado el hilo de sus dias cuando aun no contaba una edad avanzada.

El cabecilla carlista titulado capitan general del ejército real, D. Vicente Alcover y Lago, hecho prisionero hace pocos dias en la provincia de Alicante, es un sugeto de una instruccion vastísima y un verdadero poliglota. Era catedrático de un Instituto é intérprete jurado de hebreo, árabe, aleman, inglés, latin, francés, italiano y portugués; además posee el griego antiguo y moderno, el sueco, el danés, el holandés y el flamenco. Las notas que llevaba en su libro de memorias están escritas en griego.

Las noticias de EL TIMES sobre el carlismo no son estos dias muy abundantes. D. Alfonso, despues de disfrutar una proteccion que no se concibe, en Perpiñan y Bayona, habia entrado con Freixa por Elizondo, trasladándose á Estella. Se le supone destinado á mandar con Cevallos, Planas y otros la espedicion vasco navarra que se queria enviar á Aragon y Valencia, contando siempre los carlistas con el apoyo de los republicanos de Cartagena.

En Estella se armaban batallones con los nuevos fusiles Remington desembarcados en Vizcaya; pero prevalecia el sistema de la defensiva, no queriendo atacar á Moriones en las llanuras donde pudiera emplear su caballería y artillería. Temia Elío ver cortadas sus comunicaciones con Lizárraga en Guipúzcoa.

El nuevo viaje de D. Juan á Lóndres despues de ver á la princesa Margarita en Burdeos y de vuelta de Estella, tenia por objeto insistir una vez mas cerca de Cabrera para que viniese á España, pero nos consta que las disposiciones del conde de Morella son en esta parte inquebrantables, y lo serán mas desde el momento en que no pueda argüirse ya con las concesiones del conde de Chambord.

Mañana las dos de la tarde, si el tiempo no lo estorba, se verificará la gran parada que se anunciaba para el lúnes. Esta revista la pasará el ministro de la Guerra en los Campos Elíseos. El personal ascenderá á unos 12,000 hombres. Es de esperar que el acto sea bastante concurrido y animado, pues es una solemnidad militar que no hemos presenciado desde el establecimiento de la república.

La plaza de Bilbao ha recibido considerables elementos de guerra. Está guarnecida y pertrechada de modo que no es posible que los carlistas intenten siquiera atacar sus fortificaciones.

Correspondencia de Francia

Paris, Noviembre de 1873.

Sr. Director:

Ya he hecho conocer á V. los impuestos que el ministro de Hacienda va á proponer á la asamblea para asegurar el equilibrio del presupuesto. El exámen de estos impuestos, muestra que el ministro trata de introducir las nuevas innovaciones posibles en nuestro sistema fiscal y aumentar los recursos del tesoro, sin elevar en grandes proporciones las rentas que el percibe.

Buscando rentas mas bien en una argumentacion de los antiguos impuestos que en el establecimiento de otros nuevos, el ministro ha querido evitar el descontento que acompaña á menudo el hecho de poner en aplicacion combinaciones que no se conocen aun su valor; ha considerado además que rehacer los impuestos existentes, no aumentaria sensiblemente el número de empleados y el movimiento de libros. Es basándose sobre esto que Mr. Miagne, no ha propuesto, en realidad nuevos impuestos, sinó los que atañen á los aceites vegetales, bugías, y los trasportes de los caminos de hierro en pequeña escala.

Las dificultades de la situacion financiera, esplican sin justificarlo enteramente, el pensamiento que ha inspirado al ministro.

Es cierto q'el conjunto de nuestros impuestos está muy muy de ser perfecto; habria mucho que hacer para mejorarlos, pero las circunstancias no se prestan á esta reforma Hay necesidades, es preciso satisfacerlas; hay obligaciones es necesario llenarlas. El sistema recomendado por Mr. Magne presenta, en definitiva, incontestables ventajas práticas. Podian haberse sometido á la asamblea, disposiciones ménos aceptables. Sin embargo, este sistema encierra sérios inconvenientes que es preciso formular.

La mayor parte de los impuestos proyectados, tienen el grave inconveniente de no ayudar al trabajo y los cambios; y estos cárgos acaban de ser añadidos a todos aquellos que han sido establecidos despues de la guerra pareciendo sin duda exesivos.

Así los derechos de timbre sobre los efectos de comercio, ya duplicados en 1871, van á ser aumentados en la mitad mas; se elevan igualmente los derechos de los cheques; se grava los trasportes en pequeña escala; no se teme levantar los impuestos tan pesados contra la industria del azúcar; se aumenta aun el impuesto de la sal que inspira en la asamblea y en el país entero tan vivas repugnancias; se proponen en fin sacar mas jugo de los derechos postales.

Se persiste en estos graves errores, que la asamblea sancionó despues de 1871 sin darse exacta cuenta de los efectos. Se pide todo á la produccion, al consumo, á los negocios y se abstienen escrupulosamente de recurrir á otras fuentes.

Las quejas del público, ó mejor dicho, la marcha decreciente de ciertos ramos de industria muy recargados, debian hacer fijar la atencion del Gobierno. ¿No he constatado hace pocos dias, que los derechos postales, el impuesto sobre bebidas, los derechos de empadronamiento, los impuestos sobre los azúcares indígenas, sobre la achicorea, los aceites minerales etc, estaban en decrecimiento notable? Cuál es la principal causa de descontento, sino la gran elevacion de estos impuestos?

Esta persistencia en gravar al trabajo y el consumo, es tanto mas pesada, cuanto que el ministro hubiera podido fácilmente sacar de las contribuciones directas los recursos que él quiere obtener de los impuestos indirectos.

El último ministro de hacienda del Gobierno del señor Thiers, Mr. Leoy Say, fué muy bien inspirado, cuando proponia establecer céntimos adicionales á las contribuciones sobre tierra, mobiliario, puertas y ventanas, á fin sobrecargar menos los otros impuestos.

En su relacion al presidente hace alusion á este proyecto y se escusa de no haberlo adoptado; pretende que la época del año en que el impuesto va á ser votado no tendria tiempo de reorganizar los registros de las contribuciones para 1874.

No quiero insistir mas sobre esto, pero me sorprenderia que en la asamblea fuese aceptado.

Sea como sea, se sentirá ciertamente que Mr. Magne, no haya podido ó querido recurrir á las contribuciones directas. Hay entre estas contribuciones y las que el procovija esta diferencia capital: que el impuesto directo es cont. á las rentas, sean presentes sean reales, es decir, sobre riquezas adquiridas y constituidas, mientras que el sistema de Mr. Magne ataca la riqueza que se forma; le impide progresar poniendo trabas al crédito, hiriendo la produccion mas dispendiosa, el consumo mas oneroso, los cambios menos fáciles.

M. T.

Los rateros en Inglaterra

Existen en el centro de Lóndres, entre Oxfordstreett y Trafalgar square, un cuartel miserable y de mala apariencia, refugio de todos los rateros, domicilio de todos los vagos que pululan en la metrópoli inglesa.

Es raro que los *detectives* (agentes de la policía secreta de Lóndres) tan valerosos para aventurarse en las estrechas calles de este cuartel, que se llama Seven Dials (los siete cuadrantes), no hacen un útil y curioso descubrimiento.

Ultimamente uno de ellos sorprendió el manejo de un encubridor judio apercibiendo á un jóven ladron, que llevaba un paquete bajo el brazo, se aproximó á él y abriendo su bolsa, sacó, no dinero, sinó un pequeño pedazo de hulla. A vista de esto, el jóven ratero dió un suspiro y siguió al judio que lo condujo á su guarida. El detective arrestó entonces á los dos y supo que la exhibicion de un fragmento de hulla indicaba al ladron embarazado *con el fruto de su trabajo*, que podia dirigirse con toda confianza, para dejarlo depositado á aquel que le mostrara un *Shibboleth*.

Ayer se juzgaba en el Central Criminal Court, un asunto de *Counterfet dam*, relacionandose igualmente á los Seven Dials. Es en un *public house* de este estimable cuartel, donde estaba habitualmente Enrique Williani de 28 años de edad, que se decia tallador, pero que ejercia en calidad, la profesion bien lucrativa de *negociante de modas falsas*...... Esto con aire alegre pero muy serio. Una mujer, enviada por la policía, fué al *public house* y cambió Williani, 3 chilenas 6 peniques, 10 medias coronas falsas, haciendo todo un total de veinte y cinco chelines.

El beneficio que este reporta es como se vé muy importante verdad es que el peligro es grande.

Es en los Seven Dials y especialmente en St. Andrew street y las callejuelas vecinas, viven los *bird pointers* industriales ingeniosos que pintan un *gorrion* de amarillo las venden á los tontos por un canario holandes.

Su pilleria es bien combinada y produce buenos resultados á menudo. Vestidos de mozo carnicero ó especiero se detienen en una calle frecuentada, mostrando los pájaros que tienen en la mano y contando á un compinche que el pájaro se refugió en la tienda de su patron y que se lo regaló. "Buen negocio, responde el compinche, es un canario macho; canta muy bien y vale una libra (25 fts.) por lo ménos.

"Estais equivocados......" La discusion continúa, hasta que uno se interesa y compra el pájaro, que se lo ceden al fin por una media corona (3 fts. 10). El mozo vuelve hácia Leven-Dials, á buscar otro gorrion pintado, mientras que el crédulo comprador se aleja para mostrar á sus amigos la maravillosa compra que acaba de hacer.

La educacion en la India

La educacion superior en Bengala dá resultados notables respecto al derecho y á la medicina. Anualmente sale de la Universidad un gran número de licenciados y bachilleres en derecho, autorizados á defender ante los tribunales y á ejercer la profesion de *barrister* (abogado). Además de estos graduados, una categoría mucho mas numerosa de indígenas de órden secundario pasa exámenes puramente técnicos que les dan el derecho de defender ante los tribunales inferiores. Estos agentes de negocios hacen mucho mas mal que bien, aun en las antiguas provincias, donde instigan al litigio, envilecen la justicia, y con frecuencia son un azote para la poblacion. En el Punab constituyen un peligro político tal, que será necesario escluirlos de los tribunales ó sujetarlos á una nueva reglamentacion. Los licenciados instruidos y los graduados de las universidades forman una clase del todo distinta en la que se hallarán los elementos de un foro indígena muy capaz y en este se reclutará la magistratura. Esceptuando los principales abogados del foro inglés, que cuenta muchos, los abogados indígenas tienen el monopolio de casi todas las causas en los tribunales de apelacion. La carrera del foro es tan lucrativa que es hoy el fin á que aspiran todos los hombres instruidos en Bengala.

La carrera de la medicina, aunque produce menos beneficios, es muy buscada por los Indios

Hay un colegio de medicina en Calcutta, en Madrás y Bombay, y una escuela medical en Agra y Lahore. El éxito de estos colegios durante los últimos años es sorprendente. Cuando en 1825, lord William Bentinck, secundado por Macaulay y el doctor Luft, decidieron que el inglés seria el idioma para instruccion superior, quedaba por decidir si se seguiria estudiando la medicina en las obras árabes y sanscritas.

A pesar de las protestas de los indígenas se resolvió que se abriria un colegio de medicina para dar la instruccion segun los mejores métodos europeos, y que se estudiaria en él la anatomía. Desde el 1836 se halló un indio que consintió en hacer la direccion y su nombre merece ser señalado, pues su retrato adorna uno de los salones del colegio: es Pundit Modoosoodon Goopto.

Los estudiantes eran tan reducidos, que se juzgó suficiente reducir á dos profesores el cuerpo profesoral. Los indígenas cristianos y los indios del Este, que no tenian la misma preocupacion contra la diseccion, se presentaron en breve á estos colegios. La esperiencia se prosiguió con lentitud hasta 1835; en esta época lord Dalhousie fundó el magnífico hospital del que los ricos contribuyeron á hacer una escuela práctica de medicina para el colegio al que tanta oposicion hicieron antes.

Desde entonces el colegio y hospital han tomado tal incremento, que el gobierno deberá darle mas estension. En realidad se ha logrado suplantar á los empíricos y *encantadores* indígenas que por tanto tiempo han abusado de la credulidad del pueblo; la misma poblacion pide hoy doctores instruidos para reemplazarlos.

El 3 de mayo se ha cerrado la 38ª sesion de la escuela medicinal de Calcutta, en la sala de la Universidad, única bastante grande para recibir la infinidad de estudiantes y personas atraidas por la distribucion de premios y diplomas. Los estudiantes se elevan á mas de 1226; el hospital ha socorrido gratuitamente á mas de 41,0[illegible] enfermos. Y no es el solo este hospital, existen otros tres de idénticas proporciones, así como en varias casas de socorro y asilo diseminadas por la ciudad y su alrededores. En los últimos veinte años, un hospital para los calenturientos, ha curado ó socorrido mas de 800,000 personas, indígenas en general, y entre ellas gran número de cristianos. Desde el 1861, el número de estudiantes, entre los que hay muchos mahometanos y que era de 409, ha triplicado. Los indígenas de la India demuestran una gran aptitud para la medicina y la cirujía.

La Suecia con una poblacion de 4 millones de almas, posee diez establecimientos en que se educan 400 niños sordo-mudos por término medio. Existe en las cercanias de Estokolmo un gran establecimiento público llamado "Mauille," y destinado á la vez á los sordo-mudos y á los ciegos. El mantenimiento cuesta al Estado 81,000 thalers al año.

En los tres últimos años, se han recibido é instruido 116 niños y 86 niñas sordo-mudas y 36 ciegos de ambos sexos. La separacion de estas dos categorias seria preferible, pues la educacion de los unos no puede hacerse sino á costa de los otros, pero esta reunion tiene por causa la economía que de ella resulta.

En la última esposicion se espuso un cubo acústico, usado en el establecimiento de Mauille. Es una invencion del director M. Borg. Este tubo es de cristal, laton y cautchú. Tiene tres aperturas: una se introduce en el oido del sordo, la segunda conduce el sonido á su boca, y la tercera queda destinada al profesor. Los dos apéndices en forma de embudo, que se adaptan á la boca del profesor y á la del discípulo, son de cristal para permitir ver los movimientos de los lábios, al par que se percibe el sonido.

El centro del aparato es de cautchú y movible. El tubo acústico tiene cualidades que recomiendan su uso. Existen efectivamente muchos niños con vestigios del sentido auditivo. En este caso, todo sistema que economiza un gran desarrollo de fuerza vocal, de parte del maestro, debe ser bien acogido. Queda por saber si la manipulacion de este aparato no es muy complicada para los niños y hace perder un tiempo precioso. Esto se sabrá con la esperiencia práctica, y los ensayos ofrecen mucho interés.

Microscópio económico

MM. Zauche y Margallé, en su nuevo libro *Telescópio y Microscópio* reproducen la relacion de una esperiencia hecha por el célebre químico inglés Humphry David que indica el medio de obtener un microscópio económico. Hé aquí cómo se esplica:

"Habiendo descubierto por casualidad un niño, hijo de un amigo mio, que frotando dos cañas una contra otra, producian cierta luz ó débil resplandor, me llamó la atencion la novedad del fenómeno, y me puso á examinarlo. Ví en efecto, desprenderse de los dos juncos, al frotarlos, unas chispas tan brillantes como las que se pudiesen sacar del pedernal y del acero, y no tardé en cerciorarme de que quitada la epidermis ó película de las cañas, por mas que se frotasen ya no producian chispas de ninguna clase. Sometida dicha epidermis á un análisis químico, me presentó todas las propiedades del silex.

"La semejanza de su aspecto me indujo á pensar q' los bálagos, esto es las cañas ó pajas del trigo y de otras plantas gramíneas, contenian tambien silex y que quemándolas con cierto cuidado y analizando escrupulosamente sus cenizas darian tambien silex en mayor abundancia que las cañas y en cantidad suficiente para hacer vidrio. Y en efecto con las cañas de estas plantas se puede hacer una bonita esperiencia por medio del candilon.

"Si se quema una paja de trigo, de cebada ó de heno, empezando por una de sus estremidades, y se recalienta su ceniza con la llama azul del candilon, se obtiene un glóbulo perfecto de vidrio sólido y propio para hacer esperiencias microscópicas."

Esposicion de arados

Dice un diario español lo siguiente:

Como anunciamos, verificáronse ayer, bajo la direccion del señor Parsons, unas interesantes pruebas de arados en los terrenos de la Exposicion. El primer arado ensayado fué el conocidísimo D, reformado, el cual hizo un trabajo nada inferior al del antiguo D, si bien aquel ofreció la ventaja de ser bastante mas manejable. Probóse luego el arado americano núm. 19, y dió asimismo un escelente resultado, haciendo un surco de 10 pulgadas de profundidad por 12 de anchura con solo un par de mulas. El tercero que se ensayó fué el americano 19 1/2; tirado por una yunta de bueyes, hizo un surco de 12 pulgadas de profundidad por 14 de ancho. Pero el que mas llamó la atencion fué el de acero marca G, el cual llegó á la extraordinaria profundidad de 15 pulgadas y 19 de ancho, tirado por una sola yunta de bueyes. Por lo demás el terreno era bien poco á propósito para pruebas por estar muy duro en unos sitios y muy blando en otros. Creemos sin embargo, que tanto el señor Parsons como la empre-

---

FOLLETN

A ORILLAS DEL NILO

POR

EDMUNDO ABOUT

Traduccion de F. N.

—Perdonad, señor Ahmed, ¿es cierto que Putifar pertenecia á esa interesante y desinteresada clase?

—Sin duda, puesto que el generalísimo era él.

—¿Y confiaba el rey su ejército á uno de esos desgraciados?

—¿Por que no? Son valientes. El gran Narses no es una escepcion. ¿Creeis que los orientales emplearian cobardes para guardar su honor?

—¡Es estraño! Pero, ¿bajo qué pretesto se casó Putifar?

—Nada dice la Biblia; pero supongo que obedeció á los mismos sentimientos que sus semejantes del Cairo y Alejandria. Casi todos éstos se casan en cuanto son ricos, y lo hacen por espíritu de caridad, nada más que por practicar una obra buena, alimentando á una aciana viuda y cargada de familia.

—¡Eso es más original aún!

—Yo lo encuentro muy humanitario; y sostengo, que la benificencia *desinteresada* no es monopolio de una secta ó de una época, como parece que os inclinais á creer. En todo tiempo se han ayudado mútuamente los desgraciados. En todo tiempo tambien han abusado cuando han podido los poderosos, sometiendo el mundo á su capricho. El autor del Génesis es un sabio que redactó honradas leyes; pero parece que encontraba muy natural, que la voluntad de los fuertes, fuese la única ley de Egipto. Putifar se cree ofendido por Josef, y le arrojo á la prision de su pertenencia, sin otro forma de proceso. El rey se indispone con dos altos oficiales de su casa, y los encierra en la prision del generalísimo. Al poco tiempo, el Faraon cambia de parecer; hace prender y decapitar al al gran panatero, repone él al copero mayor en su cargo. ¿Por qué tanta bondad con uno, y tanta crueldad con otro? No se sabe; no es necesario saberlo: basta que lo haya querido el rey. Este despotismo imperaba en Egipto treinta y dos siglos ántes de conquistarlo los turcos.

Acúsase á los turcos de descuidar sus negocios y vivir indolentemente. La verdad es que á muchos de ellos les absorve tanto el harem, que todos les parece indiferente. Muchas veces he oido á mi padre y á algunos vecinos quejarse de ciertos empleados de su alteza, que no ven ni hacen nada por sí mismo, dejándolo á un factotum ó vekil. Apénas hay un alto funcionario que no se permita el lujo de un vekil, ó suplente oficial. ¿Pero esta mala costumbre es propia de los turcos, ó la aconseja á la impone el clima de Egipto? La fortuna de Josef en Egipto se esplica por su atitud provindencial para el de vekil. Apénas es esclavo de Putifar, cuando le da su amo "autoridad sobre toda la casa; de modo, que Putifar no tenia otro cuidado que sentarse á la mesa y comer". Vedle ya mayordomo. En cuanto cae en prision, el alcaide le da el título de vekil. "Le confió el cuidado de de todos los prisioneros: nada se hacia sin su órden: y habiéndosele confiado todo el alcaide, de nada se cuidaba éste (*Génesis*, XXXIX, 22 y 23)". Sin embargo, aquel alcaide no era turco. Cuando el Faraon ve que Josef posee el don de interpretar los sueños (mérito que aún se aprecia hoy en Egipto), le trasmite todas las prerogativas del poder absoluto. "Todos te obedecerán en cuanto abras la boca: los pueblos doblarán la rodilla delante tí". Le pone en el dedo un anillo; es decir, que le autoriza á firmar las actas reales; entre nosotros, el sello sirve aún de firma. Cuando Josef quiere definir el cargo de que está investido, dice á sus hermanos: "Dios me ha hecho como el padre del Faraon, mayordomo de su casa y príncipe de todo Egipto". Cuando les invita á establecer en el reino, añade cual buen pariente, pero como detestable ministro: "Serán para vosotros todas las riquezas del Egipto". Tal es, señores, el gobierno, que en todas las edades se encuentra en nuestra historia; no lo han establecido los turcos; más bien se puede decir que se lo hemos enseñado nosotros. Si nuestros asuntos caminan mejor desde principios del siglo, todo el honor pertenece á un turco de génio, que se llamaba Mohammed-Alí.

III.

El pobre Ahmed hablaba con tanto calor, que olvidaba comer. La dueña de la casa hizo una señal que cesó nuestras réplicas: la asamblea puso fin á la conversacion sin lo cual no hubiese comido. No se si adivinó el objeto del silencio pero se puso á comer como para recuperar el tiempo perdido.

La sobriedad del felah, que tanto nos habia ponderado parecia algo degenerada en él: es verdad que la naturaleza escusa los apetitos de los veinte años. Por lo que puedo juzgar aquella tarde, el jóven no era sensual ni delicado en sus gustos; dedicóse al pan con un comilon de colegio, y se cuidó poco de la carne: muchas lengumbres y las tres cuartas partes de la ensalada formaron su comida. Solamente bebió agua y respetó sin afectacion un magnífico jamon de York, vianda impura para él; en cambio abusó del café, que preparaba admirablemente en la casa.

Creí advertir que tres ó cuatro convidados de su edad, excitados por el misterioso aspecto de las cosas orientales, se habian propuesto preguntar á Ahmed en el fumadero. Los hombres se encuentran solos en él, y obran desenbarazadamente, cual si dos ó tres horas de compañía delicada asfixiasen en ellos el elemento jovial. Ahmed se vió asaltado de preguntas más ó ménos espinosas sobre los harenes, las almeas, y acerca las costumbres íntimas de su país.

Al oirlas no pareció sorprendido ni incomodado por aquellas curiosidades que yo creia indiscretas. Yo habia estado algun tiempo en país musulman, y por mí mismo habia podido juzgar de la exagerada susceptibilidad que cierto género de preguntas despierta en los turcos. Los más íntimos amigos recurren á perífrasis para hacer esta sencilla pregunta: ¿Cómo están tu madre y hermanas?

Las respuestas de Ahmed me demostraron que los refinamientos de la delicadeza oriental son letra muerta para el felah.—No sé más que vosotros, dijo, sobre la organizacion en los harenes aristocráticos. Los labradores de mi aldea viven sobre poco más ó ménos como las pobres gentes que he encontrado en vuestros campos. Se casan muy jóvenes; en cuanto tienen edad para procrear una familia, porque entre nosotros no se conoce el libertinaje. El Karan autoriza la poligamia entre los ricos; pero esta ley no alcanza el labrador de Egipto; éste tiene una esposa y le basta con ella. Procrea cuantos hijos puede, porque los hijos son recurso de las familias en un país donde faltan brazos. Los niños, desnudos ó medio vestidos, juegan juntos al sol, y se bañan juntos en el Nilo sin escrúpulo; es decir, sin malos pensamientos [illegible] cansamos con la jóven que nos gusta, porque si [illegible] ó dos años ántes del matrimonio, hemos teni[illegible] para estudiarla sin velo alguno. El uso a[illegible] no inventado pero sancionado por nu[illegible]ta, exige que la miseria es tambien le[illegible] de Dios. Mi madre y hermanas, que tod[illegible]nas salen al campo con mi padre, llevan desnu[illegible] brazos y las piernas, ¿como cubririas cuando todo [illegible] guarda-ropa consiste en una túnica de algodon azul? Esta túnica se moja sobre el cuerpo, como habreis observado en los cuadros de vuestros pintores. Sírvense de un pedazo de tel para velarse el rostro, cuando se piensa en ello y cuanda tienen tiempo; pero he encontrado mil veces honradas mujeres trabajando, poco ó nada veladas, y no las he respetado ménos por eso. Ni áun vosotros tendreis malos pensamientos, si sorprendeis á las bellas labradoras de mi país en sus ocupaciones más familiares. En cuclillas, ante un monton verdoso, cuya materia han suministrado los camellos, los borricos y los bueyes, amasando con ella tortas que secan contra las paredes, y colocándolas en seguida, como los leños de vuestras hogueras para cocer la comida y el pan de la casa. Cuando concluyen tienen verdes las manos y los brazos hasta el codo, y van á elevarse al Nilo ó al canal.

—¡Diantre!, esclamo un jóven: esa imágen no es muy agradable para un francés que acaba de levantarse de la mesa.

Ahmed soltó la carcajada.—¡Eh!, querido, quereis que os entretenga hablando de las mujeres de mi país, y os ofrezco lo que hay.

—¡Pero las almeas? Las almeas, esas criaturas divinas, aéreas, vaporosas, que......que........en fin, las almeas.

—Eso ya es otra cosa. Aunque partí muy jóven, encontré una vez en mi camino la mas ilustre y festejada de estas hurís. El pobre ángel iba desterrado como Manon Lescaut; una barca de policía la llevaba á Esné, en el alto Egipto, y por gracia especial, la acompañaba su D Grieux. Una tarde, al oscurecer, un barco de recreo, fletado por americanos, encontró á la prisionera. Los guardias, mediante una propina, la permitieron bailar delante de los milores, y yo, pobre niño felah, á favor de mi nulidad, presencié la fiesta. ¡Oh! qué bella era aquella mujer! Pesaba dos cántaros de Egipto, que representan noventa kilos, sin contar las alhajas que representarian seis libras. De pié sobre la cubierta del barco, á la luz tres linternas onduló, se retorció y dislocó durante largo rato, sin cambiar de sitio, haciendo sonar los cascabeles, crugir los huesos y bebiendo de tiempo en tiempo un vaso de aguardiente que compartia con Des Grieux. Este rascaba una guitarra, devorando á su dama con ojo; era tuerto. No se cómo terminó la fiesta; pero puedo asegurar que á media noche el sudor, la pintura y el polvo formaban tan compacta costra en el rostro de Manon, que los americanos incrustaban en él monedas de veinte-cinco francos como los albañiles de Paris colocan un ladrillo entre el yeso.

—¡Eso es horrible!

—¡Basta!

—¡Habladnos mas bien del amasijo de las tortas!

—¿De qué os quejais? dijo Ahmed; os refiero lo que he visto, y bien sabeis que no he elejido el asunto de la conversacion. Si que hablemos de otra cosa, con mucho gusto.

El egipcio lió un cigarrillo, y al poco rato volvimos todos al salon.

Una jóven tocaba en el piano algunos trozos de ópera. Cuando vió entrar á los fumadores, preludió un wals, formáronse cinco ó seis parejas, y en el acto comenzaron á girar. Aun veo á Ahmed, cogido por una bella y alegre señora que le arrastraba, haciéndole bailar á pesar suyo. Sus grandes ojos, mas brillantes que de costumbre, expresaban á la vez mil cosas contradictorias; placer, embarazo, temor del ridículo, cierta embriaguez, algun remordimiento, el respeto innato á la mujer, un resto de temor supersticioso á la vista de aquel rostro encantador, y de dos hombros que eran propiedad de otro, y en el fondo, muy en el fondo de su ser, el hervidero impetuoso, feroz, irresistible de la sangre oriental.

Su pareja no era lijera ni coqueta, sinó una de esas señoras de sociedad que van á bailar cien veces cada invierno, algo por vanidad, mucho por costumbre y tal vez por higiene. La parisien que ha bailado desde la edad de diez y ocho años hasta pasados los treinta no se cuida de las impresiones ni del rostro de su pareja; con tal que sepa dirijirse entre la multitud y que guarde el compás, es buena para lo que desea. Si le decís que su cuello, sus hombros y las demás perfecciones que expone por la noche pueden producir en un alma terrible turbacion, ni siquiera comprenderá la observacion: ¿acaso viste de otra manera que las demas? El uso exije que use desde las siete de la noche lo que oculta por la mañana. ¿Bajo qué pretesto se permitirá conmoverse un hombre por un detalle de traje que la señora y su esposo, los únicos interesados, juzgan indiferente?

Seguramente pensaba de este modo la señora T.... cuando cojió á Ahmed para dar algunas vueltas de wals; pero mientras contemplaba yo su noble serenidad, encontré la mirada del jóven felah y se detuvo confusa. Ella misma nos decia algunos dias despues con esa precision de análisis que poseen las mujeres. El egipcio me hizo ver tres cosas en una sola mirada. El Oriente el desierto y la edad media.

En la estacion de Brunoy tomamos todos el último tren. Casi todos los coches iban llenos, como sucede los domingos; cada uno se colocó como pudo; yo me separé de los damás y me encontré solo con Ahmed. Creo que auxilió por su parte á la casualidad para que sucediese esto; porque, apenas se sentó enfrente de mí, me dijo con amable confianza: He charlado cuanto he querido, y he puesto de manifiesto mi corazon. ¡Dios es grande! Pero quisiera saber qué habeis pensado de mí. ¿Hay algo de hombre en este felah? ¿Creeis que con tiempo y trabajo pueda llegar á ser lo mismo que vosotros, ó juzgais por el contrario que la conformacion de mi cráneo, y el color de mi piel, me obligan á vegetar toda la vida en una humanidad inferior?

Iba á contestar, cuando me detuvo.

—Os hago una pregunta antigua, y que siempre se ha contestado en contra nuestra. Lo que en mi boca os estraña, lo habreis leido en muchos libros. Muchos sostienen la inferioridad del felach, cuando solo conocen su pobreza. Se nos declara ineptos para la industria, las artes y las ciencias; buenos si acaso para el cultivo, como nuestros compañeros el buey, el asno y el búfalo. Cas podria colocarse enere nosotros el dromedario, porque al ménos es pintoresco.

—Y bien, ¿qué importan las paradojas de un viajero de buen humor? A los que discutan sériamente la perfectibilidad de vuestra raza, hacer que os conozcan, amigo mio, y quedarán convencidos como yó.

—No lo creais. Existe una teoría muy acreditada, que sin negar los progresos que yo he podido hacer, y la precocidad relativa del entendimiento felach, nos condena á detenernos á la mitad de nuestro desarrollo moral.

—Amigo mio, dejad en paz las teorías y seguid adelante sin cuidaros de la opinion. Si el soldado hablase de política con todos los caminantes que encuentra, nunca acabaria la jornada. Me parece que teneis tratado el camino; cuatro años de permanencia en Europa, os han iniciado en nuestras ideas y en nuestros procedimientos agrícolas é industriales; cuando llegásteis aquí, no érais mas que un jóven salvaje; y vais á llevar á Egipto los gustos, necesidades y recursos del hombre mas civilizado. Sin abjurar de vuestra religion, habreis entrevisto sin duda la superioridad de la nuestra; ó tal vez os habeis elevado á las serenas regiones de la filosofía, desde las que se miran con desden los preceptos arbitrarios, las supersticiones ridículas, el intolerante fanatismo. Vos......

—Deteneos, me dijo; no, no soy el hombre que pintais Desprecio la filosofía, esa impiedad sistemática, y deploro la obstinada ceguedad de los cristianos. El hijo de María, no era más que el precursor de Mahoma; el *sais* que corre á pié delante de su amo. ¿Qué diremos de los infelices que se posternan delante del *sais* y vuelven la espalda cuando pasa el amo? Tanto como execrais vosotros á los judios que crucificaron á vuestro profeta, desdeñamos nosotros á los cristianos que han desconocido al nuestro.

—Nosotros no execramos á los judios.

—Porque habeis caido en lo mas profundo de la indiferencia y no conmueven vuestro corazon las cosas del cielo. Veo como practicais la religion de vuestros padres, y conozco que no haceis de ella mas aprecio que nosotros. ¡Enseñadme los que oran! ¡Enseñadme los que ayunan! ¡Mostradme los que mañana estarian dispuestos á morir por su fé! La oracion entre vosotros es cosa de mujeres, lo mismo que los bordados y la costura; la caridad es asunto de ostentacion para los unos, y para otros precaucion contra las insurrecciones de los pobres; el proselitismo es una intriga hipócrita; el tenebroso estremecimiento de un partido quiere oprimir y despojar á los demás

...sa de la Exposicion habrán quedado sumamente satisfechos.

Duelo sangriento

Un duelo terrible ha tenido lugar en Treickee-City en el central Pacific Railroad (California) á las 9 de la noche entre Andy Fuget carpintero y Jack White contratista.

El combate tuvo lugar en la encrucijada de la calle Mair, la entrada del cuartel de la ciudad ocupado por los coolies chinos, enfrente del Sr. Burkahlter.

Desde tiempo atras los dos adversarios se odiaban mortalmente, encontrandose por casualidad el uno frente al otro en esta encrucijada, sacaron sus revolvers, pero las personas presentes no pueden decir quien hizo fuego primero.

Los tiroses sucedieron tan rápidamente que los pasantes creyeron que fueran mas de dos hombres los q' estaban en lucha, White cayó el primero y rodó en el arroyo que tiene 18 pulgadas de profundidad.

Fuget cayó casi al mismo tiempo herido por la ultima bala de White quien ya en tierra le habia descargado, y se arrastró hácia su enemigo, que parecia incapaz de moverse.

Llegó á dos pasos de él, le hizo fuego con dos tiros que le quedaban. White se levantó entónces y descargó su último cartucho sobre Fruget, Diez minutos despues este último, no existia.

La carótida habia sido cortada y la sangre corria en abundancia.

En cuanto á White ha sido trasportado al hospital en un estado desesperante. De todas sus heridas solo tres opinan los médicos que le llevarán á la tumba.

Influencia de la luna

¿Tiene la luna influencia sobre el estado de la atmósfera? Cuando es nueva entra el plenilunio, ó en una de sus fases ¿Puede traer la lluvia y el buen ó mal tiempo?

La solucion de estas cuestiones es el objeto de una viva controversia; pero los descubrimientos hechos recientemente en el seno de la atmósfera han hecho conocer que por su fuerza de atraccion, la luna determina sobre las masas gaseosas y sobre los vapores atmosféricos un flujo y reflujo y mareas diarias completamente parecidas al flujo y reflujo que hace subir las aguas en el mar en unas orillas mientras baja en otras y ya está justificado el atribuir á la luna una cierta influencia sobre las variaciones de la lluvia y del buen tiempo; influencia no reconocida como exacta sino despues de un gran número de observaciones, continuadas con perseverancia durante muchos años de estudio.

El sentimiento popular, por otra parte, no habia esperado los trabajos de los sabios para reconocer que la luna no es agena á las influencias sobre las variaciones atmosféricas.

En el siglo XIV se decia:

El dia cinco de la luna *dá* el tiempo que *dará* todo el mes lunar."

"La luna pálida trae la lluvia: argentina, tiempo claro: roja, trae vientos" y tambien:

"Quand la lune se fait dans l'eau.
Deux jours aprés il fait beau. "

El Mariscal Bugeaut, cuando solo era capitan, habia descubierto un manuscrito en España, que contiene reglas de prediccion del tiempo basadas sobre una larga série de observaciones efectuadas sin descanso, durante cincuenta años.

M. Bugeaut verificó y ensayó estas reglas en la Argelia, y pasados algunos años, su conviccion se afirmó de tal modo, que no emprendia ninguna expedicion militar ninguna expedicion agrícola, sin consultar las reglas metereológicas que formula de este modo:

Durante todo el periodo de una revolucion *lunar* el tiempo es de igual naturaleza que el del *quinto* dia lunar si es igual al sexto, ó á lo ménos sobre *doce* hay once probabilidades. Si el sexto dia se pareció al cuarto, hay nueva probabilidades contra doce de que el tiempo será como el cuarto dia.

Mas claro: hay once probabilidades contra una de que hará bueno durante una *revolucion lunar* si son buenos el quinto y el sexto dia; y nueve probabilidades contra tres de que sea como fué el *cuarto y sexto*.

Nuevo método para platear el cristal

Hé aquí la nueva manera de hacer esta operacion indicada por el profesor Pasmi:

Empiécese por preparar dos soluciones que señalaremos con los números 1ro. y 2do.

Solucion núm 1

Nitrato de plata........ un gramo
Amoniaco................ un gramo
Agua destilada.......... cien gramos

Se hace disolver primero la sal de plata en el agua destilada, en seguida se ñade el amoniaco y se filtra; y para conservar esta solucion un tiempo indefinido, se la pone en un frasco bien cerrado de vidrio de color opaco y se lo coloca en un lugar oscuro.

Solucion número 2

Acido tartárico............un gramo.
Agua destilada.............tres gramos.

Para platear un cristal que se halle ya bien limpio y preparado, se toman 15 gramos de la solucion número 1 y una gota de la del número 2.

Hecha la mezcla de las dos soluciones se vierte con cuidado sobre el cristal que haya de platearse. Al cabo de un cuarto de hora si la temperatura ambiente pasa de 20 grados centígrados se empieza á hacer la reduccion de la plata que no tarde en fijarse. Cuando la temperatura es menos de 20 grados, la reduccion se hace con mayor lentitud.

En seguida se lava el cristal con agua destilada y entonces puede verse si la operacion está bien hecha ó si es necesario repetirla de nuevo. Para conservar el plateado y preservar la capa de plata, se puede pasar barniz sobre el cristal.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevidéo

Diciembre 13, 10 1/2 a.m.

Paranaguá "Luzon".
Nueva York "Virlandi".
Cádiz Moreo.
Montreal Jeorge Essem.

Otro

10 a. m.

Hablase que la Junta de Hijiene piensa ordenar se cierre el puerto.

La prensa insiste en ello; vistas las alarmantes noticias del cólera en la Ensenada.

Frutos paralizados aguardando el paquete de Europa.

Otro

Deuda Interna 64 1/2 fin del mes.
Id id 62 d de Enero.
Id id 63 1/2 id de Marzo.
Fomento Territorial 49 para fin del mes.
Cambio igual.

Especiales a la "pampa"

CORDOBA, Diciembre 13, 1.20 p. m.—Inmenso entusiasmo y alegria indescriptible causó en el pueblo la derrota completa de Lopez Jordan.

ROSARIO, Diciembre 13, 1.20 p. m.—Aquí no se ha festejado la derrota de Lopez Jordan. Esto prueba lo jordanistas q' eran por acá las autoridades. Vá desapareciendo el pánico que causaron las noticias referentes al cólera que se habia declarado en la Ensenada.

Mañana tienen lugar las elecciones municipales; parece que estarán muy animadas. Comisiones de los batallones reclutan gente para guarnecer la "Esquina."

ROJAS, Diciembre 13, 12.25 p. m.—Vendiéronse algunas partidas de lanas á 60 y 65 pesos.

LUJAN, Diciembre 13, 5.40 p. m.—El dia bastante fresco, con vientos variables.

Los frutos están algo paralizados.

En una casa de la Calle Piedras, en circunstancias q' su dueño se habia ausentado, dos de sus hijos penetraron en su propia casa, consiguieron fracturar los muebles de su padre y sustraer varias alhajas junto con una pequeña suma de dinero.

Inmediatamente de practicado este hurto huyeron.

El padre de estos jóvenes que tanto prometen se apersonó entonces á la Policía y solicitó su aprehencion.

Ayer fué capturado uno de ellos y á las pocas cuadras de ser conducido se le evadió al agente q' le acompañaba.

Inútil nos parece decir que el vijilante ocupó la vacante que aquel dejara al escaparse.

Ayer han sido remitidos á Patagones los siguientes individuos destinados.

Andres Orellanos por 6años; Antonio Cabrera id 6id; Gregorio Gomez id 3 id; Victor Anedo id 10 id; Felix Garcia id 8 id; Cirilo Carmona id 6 id; Narciso Castro id 6 id; Antonio Sanchez id 8 id; Juan Bianchi id 2 id; Antonio Berenguer id 15 id; Juan Paso id 12 id; Rudecindo Ruiz id 4 ; Juan Rivadeneira id 4 id; Agustin Latier id 6 meses.

En el pueblo de Moron se celebra hoy la fiesta de la Patrona con toda pompa y solemnidad.

Los preparativos que se han hecho auguran mucho brillo para la festividad.

El Sr. Arzobispo concurrirá á participar en la misa solemne que se cantará y la cual irán a concurrir muchos sacerdotes invitados especialmente.

El Dr. D. Manuel Bilbao Redactor de "La Libertad" se ha presentado ó debió presentarse ayer ante el Juzgado Correccional acusando por injuria y calumnia el escrito injurioso que publicó el mayor de uno de los cuerpos de guardia nacional en un diario Alsinista que revisto la condicion de pasquin porque no tiene al frente de sus pájinas el nombre de ningun Editor Responsable.

Ha sido tambien acusado el diario ortográfico por la misma causa.

Este incidente parece que provoca una série de acusaciones contra los dos diarios Alsinitas, cuyas costas y multas ó pena correccional van á apurar indudablemente su mala situacion financiera.

Ayer por la mañana salieron de nuestro puerto las tres cañoneras brasileras que habian fondeado el dia anterior.

Cuarenta y un mil pesos moneda corriente ha recaudado en el diado ayer la Oficina Municipal de Impuestos.

Se asegura que el paquete inglés "Nova" llevará una fuertesuma en oro para Europa.

Algunas personas creen que no bajará de 100,000 lbrs. esterlinas.

Tres individuos afectados de enagenacion mental han tenido alojamiento ayer en la Policía.

Son los siguientes:

Juan Ditrau francés, José Vicuña argentino, Maria Coglongi italiana.

Por lo que se vé, los casos de demencia siguen produciéndose.

Se ha presentado otra solicitud á la Municipalidad firmada por varios introductores de cerdos pidiendo que se centralize en un solo punto los establecimientos en que se mata para beneficiar y preparar la carne de cerdo destinada al consumo público, colocándolos bajo su inmediata vigilancia y la de sus empleados competentes.

Tambien piden que sea severa y vigorosa contra los que pretendan con intencion ó sin ella perjudicar la salud del pueblo.

Los descuentos en la plaza siguen mejorando notablemente. Hay abundancia de dinero al 1 por ciento.

Hoy tendrá lugar en el templo de San Nicolás de Bari, una misa cantada que se celebrará con toda solemnidad.

Dos señoritas ejecutarán el acompañamiento y el canto, siendo la música especialmente compuesta para este caso por un profesor que dá lecciones aquí en Buenos Ayres.

Muchas personas han sido invitadas especialmente á concurrir.

Despues de horas, hallandose todos ocupados mas ó menos en la liquidacion fueron casi nulas las operaciones realizadas, limitandose á 30,000 cédulas á 81 7/8 para fin de mes.

La Municipalidad ha remitido ayer á los pasageros del *Emilia* que hacen su cuarentena abordo del ponton *Mora* una cantidad de víveres, que ha destinado con ese objeto.

Para que estos sean repartidos entre los mismos de la manera mas conveniente, se ha dirigido al señor Juez de Paz de la Ensenada pidiéndole quiera así hacerlo.

Los cambios siguen lo mismo que antes de ayer por falta de giradores. Sobre Inglaterra 49 1/4 á 49 3/8 y sobre Francia y Amberes de frs. 5,26 á frs. 5, 28.

Se ha remitido por la municipalidad de la Ciudad una regular cantidad de vacuna, á la de Merlo para ser inoculada en los vecinos de ese partido.

A los alumnos de la Universidad que han rendido exámenes en el dia de ayer han obtenido las siguientes clasificaciones:

JURISPRUDENCIA 2º AÑO

Distinguido por unanimidad—Abel Miranda.

Distinguidos por mayoria—Julio Fernandez, Enrique A. de Salterain, Domingo Gilemes, Francisco B. Pico, Pedro Iturralde, Federico Pinedo y Pedro R. Cortina.

Buenos por unanimidad—Juan J. Ezeizo, Ignacio Bombal, Guillermo Lacrozze, Benigno Ocampo, Alberto Gully, Antonio Cáceres, Juan Arigós, José Luro, Manuel Navarro, Domingo F. Bombal, Javier Frias, Martin Herrera, Miguel Laurencena.

FISICA

La mesa examinadora reconsideró el voto de *reprobado* dado, sustituyéndolo por el de *aplazado* hasta marzo.

Distinguidos por unanimidad—Federico Knoll, Luis Romero.

Distinguidos por mayoria—Luis Vila, Arturo Parody, Bernardo Bennel.

Buenos por unanimidad—Augusto Ballerini, Antonino Ferrari, Adolfo Gomez, Eduardo Pardo.

Buenos por mayoria—Juan Martin, Clodomiro Burzaco. Julio Botet, Juan Madariaga.

Hay 5 aplazados.

QUIMICA 2º AÑO

Dia 12--*Distinguido por unanimidad*—Joaquin Pequintesta.

PRIMER AÑO

por unanimidad—Joaquin Pequintesta.

DIA 13 PRIMER AÑO

Distinguido por unanimidad—Cárlos Alagon, Felipe Basavilbaso, Claudio Benitez.

Distinguidos por mayoria — Eduardo Yenovillo, Juan Claverie.

Buenos por unanimidad—Manuel Vla, Federico Knell, Pedro Villafañe, Francisco Canale, Manuel Mendizabal.

Buenos—Alejandro Heredia.

Buenos por mayoria—Miguel Lastra, Mácos Corestiaga.

MATEMATICAS 2º AÑO

Distinguidos por unanimidad—Gorge Argericho, Marcelino Araceua, Mariano Bernal.

Distinguido por mayoria—Máximo Dominguez.

Bueno por unanimidad--Manuel de las Carreras.

Buenos--Miguel Lupo, Roberto Urquiza.

Buenos por mayoria—Romilio Roberts, Ramon Torres.

Hay un censurado.

PRIMER AÑO.

Distinguido por unanimidad—Adolfo Wilkinson.

Buenos por unanimidad—Arturo Gramajo, Rafael Cárcano, Rafael Castro, Federico Mitre.

Buenos—Arturo Villanueva, Pedro Moyano, Eulogio Cabral.

Buenos por mayoria—Ricardo Mac-Dooggal.

Hay un censurado.

FILOSOFIA 1º. AÑO

Distinguidos por mayoria—Julio Puyrredon, Justo J. Urquiza, José Aldanondo.

Buenos por unanimidad—Emilio Picasso, Alejandro Honestrosa, Cárlos Sastra, Pedro Segovia, Rosendo M. Fraga, Francisco Ibarra, Belisario Llanos.

Buenos por mayoria—Adriano Taurel, Jacinto Palacios.

FRANCÉS 1º. AÑO

Distinguidos por mayoria—José Santos Arévalo.

Buenos por unanimidad—Victor Necol, Celedonio Castañera, Emilio Ramirez, Eduardo Pitaluga, Edelmiro Calvo, Juan M. Boriano, Sandalio Casal.

Buenos—Ramon Lisaga, Carlos P. Vignole, Macedonio Curutchet, Rodolfo Malmierca, Martin Matiu, Lorenzo Herrera, Ramon Sanabria, Alfredo Mendoza, Augusto Montes de Oca, Juan Lupis, Americo Pizzamiglio, Rafael Pardo, Manuel Bonorino.

Buenos por mayoria—Tómas Aquerreto, Miguel Tubino, Arturo Saavedra, Teodoro Carrero, Egidio Saborido, Manuel Quintana.

Hay tres censurados

Un diario de Córdoba, refiere el hecho siguiente y por desgracia tiene algunos imitadores nuestra campaña.

INJURIAS REALES—Acaba de llegar á esta el agrimensor Cook que fuera en comision á la Villa de Santa Rosa, el mismo que acaba de ser vejado de la manera mas brutal por un juez Argüello.

Este cachorro encerró al agrimensor Cook en una pieza y tomando un fusil cargado que tenia, iba á hacer fuego sobre Cook, cuando éste, viendose amenazado así, pudo contener al juez, quien viéndose burlado en su intento, llamó á uno ó dos de sus esbirros y ordenó estropearan al agrimensor.

En seguida y para colmo de la iniquidad, lo pone preso Sabido esto por el gefe político, lo manda poner en libertad, é inmediatamente Cook es mandado *desafiar* por Argüello.

Qué tal el sucesito este?

El señor Cook se ha presentado al poder ejecutivo denunciando tan enormes atentados y hemos oido que el juez Argüello ha sido destituido y que pronto comparecerá ante el tribunal correspondiente a contestar á la demanda interpuesta por el señor Cook.

Ayer se susurraba que el Gobierno Nacional habia espedido un decreto confiriendo el grado de general al actual Ministro de Guerra y Marina en campaña Coronel D. Martin de Gainza.

Damos á continuacion el movimiento de nuestro puerto en el dia de ayer.

—Entradas Vapor Oriental *Rio Uruguay* del Salto con 47 pasajeros, id Aleman *Montevideo* de Hamburgo en 27 pasajeros.

—Salidas Vapor Oriental *Rio Uruguay* para montevideo id nacional *Orion* para el Rosario, *Ipiranga* para montevideo.

Id *Braconet* para montevideo y otra cuyo nombre ignoramos.

Algunos alumnos de Colegios particulares que fueron a rendir exámenes de francés en el dia de ayer, en la Universidad, descontentos sin duda de un profesor que dá lecciones tambien en Colegios particulares y que fué miembro de la mesa examinadora, fué objeto de una manifestacion de antipatia llevada á cabo por los dichos estudiantes y le arrojaron con papas, teniendo él que refugiarse en la Biblioteca Pública, haciéndose acompañar en seguida por el Oficial 1º y un Vijilante. Estos episodios deshonrosos para los jóvenes que son autores de ellos, no es la primer vez que tienen lugar; y el profesor ofendido debera ocurrir inmediatamente á la autoridad para que reprima y corrija a los que desde jóvenes, se atreven a faltar al respeto a hombres que si los ofenden a ellos tienen el recurso de iniciar sus reclamaciones contra ellos en diversas formas.

Lo que nos estraña, es que el oficial de Policia y el Vijilante en vez de acompañarlo no hubiesen aprendido á los causantes de esta tropelia.

Para defenderse de la parcialidad de un profesor hay muchos medios mas culto; que el de ofender de hecho a un individuo sea quien sea.

Ayer les han sido pagados sus haberes á los empleados de la casa municipal.

Ya era tiempo.

Veinteocho presos han tenido entrada en el dia de ayer en la casa de Policia por causas poco importantes.

Entre estos se encuentran 10 argentinos, 6 españoles, 4 italianos, 4 ingleses, 1 francés, 1 oriental, y 2 alemanes, total 28.

Las calles Perú, Victoria y Potosí se encuentran con el adoquinado las dos primeras y la otra con el empedrado completamente deteriorado en el costado de la calle por donde ha colocado los caños la nueva empresa del gas.—Esto mismo ha sucedido en otras calles, como la de Rivadavia y creemos que la Municipalidad á solicitud de los empresarios de tramway, que adoquinará esas calles, debe mandar que inmediatamente y á su costa procedan á componer con toda solidez la empresa del gas el daño que ha causado.

Se ha encargado de colocar los caños por hacer de prisa esta operacion, dejarle su solidéz al adoquinado á punto de que estando en buen estado todo el resto de la calle, solo esa calle es la que está completamente inutilizada; no hay absolutamente derecho á exigir á las empresas de tramways su compostura: mucho mas cuando por el contrario estas empresas debieran reclamar del deterioro que les ha hecho la del gas.

Tambien los vecinos de esas calles no pueden estar soportando el daño que infieren las aguas detenidas en los pozos que ha causado el fundimiento del adoquinado y deben reclamar con energia una medida pronta de parte de la Municipalidad.

Si esto se deja así: empezarán á desempedrarse pues ahí, esas calles y pronto todo el adoquinado quedará inservible.

Inhumaciones del dia 12, son las siguientes:

NORTE—Julia C. Gimenez, 4 meses, enteritis, Faustina P. de Caceres, 33 años, tisis, Pedro Palmero, 32 id, id María Jurados, 1 mes, consuncion, Ramon Villa, 16 años, tisis, Pedro Capdevila, 4 id, dipleria, Francisco Villanueva, 74 id, inanicion.

CHACARITA—Rosa Simonelli, 1 año, gastro enteritis, Ramona Lopez, 70 id, tubérculos, Loberiana Sempal, 14 id, afeccion al corazon, Andrea Torres 40 id, tisis, Joaquin Sierra, 8 dias, tétano, Andrea Ledesma, 47 años, tisis, Sebastian Salas, 50 id, disenteria, Alberto Peruca, 9 meses, gastro enteritis, Juan Boero, 38 años, tubérculos Santiago Corsi, 29 id, tubérculos, Carlos Giolo 11 d, gastro enteritis, Juan Flores, 1 id, coqueluche, Maria Caban, 25 id, congestion.

Ayer debió haberse hecho la eleccion de madre abadesa en el convento de las monjas de San Juan, por haber terminado ya su trienio la que desempeñaba ese puesto.

La Comision encargada de la construccion de los puentes en la campaña; ha recibido ayer del Gobierno de la Provincia la suma de trecientos mil pesos m/c. para continuar la refaccion de algunos de ellos.

El Gobierno de la Provincia pasó al Tribunal Superior el parte del Comisario Sr. Suarez sobre la prision de Albarracin y el descubrimiento de la entrega de las papeletas de falso enrolamiento sin acompañar antecedente alguno.

El Tribunal Superior como es de práctica pasó todo esto al Juez de feria, el Dr. Hudson y éste se dice que mandó pasar el preso á la cárcel pública.

Hasta aquí lo que se ha hecho desde que el Tribunal recibió la nota del Gobierno, no es sino lo que es de práctica.

Pero esto no importa todavia el abrogarse jurisdiccion sobre el caso los Tribunales locales, pues el Tribunal Superior no sirve en estos procedimientos sino de intermediario entre el Ejecutivo y el Juez que recibe la causa para pasársela.

Tócale ahora al Sr. Juez Hudson reconocerse incompetente ó declararse con jurisdiccion sobre el caso, segun lo que resulta de los antecedentes que se le han pasado.

El asunto es tan claro, que los profesores de derecho que cambian ideas sobre el particular, poca duda abrigan sobre el proceder natural que seguirá el señor Juez del Crimen de la Provincia: mucho mas cuando habiendo sido elevada la denuncia con el cuerpo del delito y la confesion escrita del reo y el testimonio escrito de los testigos al Juez Federal del Crimen, el de Provincia no puede provocar competencia ni puede abrir juicio legal careciendo de los antecedentes que tiene el otro Juez.

Ahora los cómplices de Albarracin tienen la esperanza de que haciendo aparecer en el rejistro de enrolamiento los nombres que tienen las papeletas y procurando que se reconozcan las firmas se cubrirá el delito: pero no estará en sus libros á la verdad la precaucion con que les hemos tomado de antemano esta salida para que no se escapen por la ventana cuando los estamos haciendo entrar por la puerta.

No es tan fácil decirle á un Juez, estos diez individuos son los dueños de esas papeletas cuando hay que probarlo y el Juez no ha de dormirse en el aire para creer lo que lo muestren.

Están tambien tomadas las avenidas que no escaparán á fé los falsificadores en este caso.

Por de pronto lo han perdido á Albarracin que siendo segun las apariencias un simple instrumento, con sus publicaciones y la declaracion que le han hecho firmar, lo hacen aparecer como cómplice principal de la falcificacion.

Bastante que le previnieron sus deudos á este infeliz que dijese la verdad pura y no se enredase en dilataciones falsas; pero lo asediaron los que querian salvar á los próceres del partido de accion y con salvarse ellos empeoran la situacion de ese desgraciado, que le han hecho declarar que le pusieron revolvers al pecho cuando entregó á las 8 y media de la mañana las papeletas, cuando se vió con el Redactor de este diario, el oficial de la Comisaria y los testigos á medio dia y por tercer vez cuando declaró lo que declaró ante el Comisario Suarez, resultando, segun el que por todas partes le iba pegado al pecho y durante medio dia el mágico revolver del Redactor de "la Pampa".

Publicamos a continuacion la nómina de los alumnos del Colegio Nacional a que han rendido exámen de:

1er. AÑO DE FILOSOFIA

Sobresalientes—V. Fernandez, Justo Urquiza, A. Navarro Viola, Perez Lapidana, P. Beracochea, Carlos Ballestrino, Jose Fonrauge.

Buenos—Arturo Gambros, Ramos Olliden, Nicasio Oroño, Ignacio Perez.

3er. AÑO DE FRANCÉS

Sobresalientes—Remigio Briand, Leon Czet, Cosme Fernandez, Delfin Vieyra, Masselin Schneider, German Coronado, Gabriel Cantilo, Matias Linch, José N. Mallengo, Adolfo Mitre, Adolfo Mautier, Eduardo Scotti, Luis Velarde, Tomás Mest, Fessi, Eduardo Louge.

Buenos—Pedro Bermejo, Juan Dellipiani, Francisco Elicea, Federico Gomez, Enrique Gomez, José M. Mendia Manuel Morel, Alberto Nazarro, Simeon Santuchos, Ricardo Villar, Carlos Berry, Clodomiro Torres, Pedro Oliveyra, Tulle.

Regulares—Pedro Zambrano, Julio Sanchez, Rodriguez.

DIBUJO NATURAL 4º AÑO

Sobresalientes—Francisco Achaval, José M. Achaval, Arce, Aceval, Cané, Cardoso, Daracot, Gandolfo Guevara, Krause, Mariñas, Ortiz, Perez, Quintero, Taboada, Gonzalez.

HISTORIA y GEOGRAFIA 1er. AÑO.

Sobresalientes—Almada, Blanco, Fernandez, Balestra, Escobar, Frias, Fernandez, Garcia, Menendez, Piñero M, N. Piñero, Payba, Reynal, Veranco G., Bechel, Aquino L., Coni, Bunter, Mendiolaza, Pardo, Puyol, Veranco E.

Buenos—Anasagasti J, Baso, Barros, Castro F., Colombo A., Castro G., Cuadri, Escalier, Millberg, Pombo, Saenz Valiente, Alvarez J., Colombo Angel, Guerrico, Gorostiaga, Gonzalez, Lastra V. Masuras, Navarro F., L. Navarro, Navarro Viola, Ugalde, Ortiz.

Regulares—Anasagasti M, Bustillos, Calred, Caceres, Daract, Garcia F, Prudencio, Molina, Gomez, Musas, Paez, Pannero, Real, Varela J, Varela M. Varela H, Agüero; Choquet, Cabanillas, Garcia R., Galeano, Lastra Angel, Mendiones, Nelson, Vasquez, Zeballos, Eguia.

Ciento diez y seis avisos nuevos trae hoy "la Pampa". El "Nacional" trajo ayer veintinueve. La "Tribuna" treinta y la "República" treinta y uno.

Parece que las noticias venidas de la Ensenada el dia de ayer son del todo favorables, pues anuncian que no hubo caso alguno de cólera nuevamente desarrollado ni tampoco defuncion alguna.

Esto debe ser un antecedente para que estudiando las causas y síntomas de la enfermedad se descubra si fué el cólera ó si solo fué lo que se atribuye á la mala alimentacion de los cuarentenarios.

Publicamos á continuacion el movimiento de caja de la Comision de Aguas Corrientes, correspondiente al mes de Noviembre, tomado del parte pasado al Gobierno de la Provincia:

ENTRADAS

De saldo existente del mes de Octubre	117
De la tesorería del Gobierno de la Provincia	1500000
Banco de la Provincia, importe de los cheques girados	605382
Banco Argentino por idem	390275
Impuesto de aguadores	43156
Rentas de consumo mensual por el servicio de casas	185158
Consumo de agua por medidor	26288
" " " para edificar	6350
Cañería	3894
Descuento de intereses de una letra	3156
Impuesto de los corrales del Sud	15900
Ladrillo vendido en la fábrica de San Isidro	35.00
Materiales vendidos para el servicio de casas	73665
Total	2976329

SALIDAS

A Banco de la Provincia depositado en cuenta corriente	86000
Al Banco Argentino en cuenta corriente	1609509
Cuentas pagadas y comprobantes que se adjuntan: números 1 al 98	1260516
Saldo que pasa á Diciembre	8313
Total	2976329

V.º B.º

M. M. Letamendi, Tesorero — *R. E. Crancell*, Contador

LABERINTO

Me han remitido la siguiente charada como como cosa *peliaguda*........ Os la recomiendo......

CHARADA

Un niño de pechos toca
mi *segunda* en cualquier piano;
y la *tercera* con *quinta*
jamas falta en ningun barco.
De la *tercera* y la *cuarta*
no me gusta ni de esparto,
ni verte quiero con ellas
pues de seguro es muy malo.
Con la *cuarta* y la *tercera*
los jugadores dan saltos;
y las miran con respeto
los pueblos mahometanos.
Primera, tercera y cuarta
en sus leyes los romanos,
las tuvieron relijiosos
allá en quinientos y tantos.
Tambien dicen que en Pamplona
las conocen los navarros,
y las miran con aprecio
pues de ellos es un pedazo.
Mi *segunda* con mi *quinta*
son de un verbo castellano,
que usan mucho los mineros
y los revolucionarios.
Mi *primera* se halla siempre
en los mapas y los planos;
sirvense de ella los físicos,
y marea en los calendarios.
La *primera* con la *quinta*
dan un plural anticuado;
y mi *segunda* con *cuarta*
son del género bivalvo.
Mi *primera* con la *cuarta*
dan mitológico encanto;
se encuentra en la geografía;
y en mas de un caso apurado.
Al nombrar la *cuarta* y *quinta*
hé de decirlas despacio,
que así no mas no se dicen
lugares tan reservados,
por mas que tambien las flores
las tengan en sus encantos
y hallen por ellos salida
sus aromas perfumados;
Si quieres hallar mi *todo*,
búscalo en el calendario;
y si conoces historia,
en el imperio romano.

Yo ya la he descifrado: falta que lo hagan ustedes.

⁂

Ya saben ustedes que el cólera anda haciendo de las suyas en el puerto de la Ensenada.

Siguiendo su itinerario fijo, principia primero por los puertos para colarse despues por las puertas de las ciudades populosas (aunque, sea dicho entre paréntisis, nuestras ciudades carecen de puertas).

El cólera, como todo lo misterioso, inspira á las gentes un terror instintivo y reina omnipotente en el corazon de los miedosos.

La gente baja abriga la creencia de que el cólera es una peste desparramada por los jesuitas, ó un flajelo incubado en las casas de los ricos para diezmar á los pobres, y aumentar sus riquezas.

En la epidemia pasada escuché estas palabras dichas entre juramentos y blasfemias por un súbdito del rey *galantuomo*, el exterminador de las Corporaciones Relijiosas: Tengo reunidos ya unos veinte amigos para pegar fuego al edificio de los jesuitas, situado en la calle de Cailao: allí se fabrica el cólera que nos diezma, pues un hijo mio ha visto entrar en ese edificio seis carros cargados de carbon de piedra.

Arrojan este carbon en unos hornos subterráneos que poseen y producen una *humazon* que se comunica con el aire, envenenándolo completamente.

Pícaros jesuitas!.........si en tres dias no disminuye el cólera, yo y mis amigos acabaremos con ellos!!......

Así se espresaba el hijo de la bella Ytalia, é inútiles fueron los argumentos que aducí para destruir tan errónea creencia.

El Italiano persistia en sus ideas, y tuve el sentimiento de retirarme de su lado sin conseguir otra cosa que alimentar, ó avivar, mejor dicho, el ódio tremendo que profesaba á los discípulos de Loyola.

Esto es el resultado de la ignorancia y desconocimiento absoluto de los fenómenos físicos.

Cuando uno no consigue esplicarse naturalmente las cosas, les busca una causa milagrosa, cortando el nudo gordiano de la duda con la abdicacion de su inteligencia y la sumision á lo desconocido,

Los italianos (la gentuza, porsupuesto) acusa á los jesuitas de ser los autores de todas las epidemias.

Las beatas, por su parte, juran y perjuran que son los masones, los racionalistas, los impíos, el rey Victor Manuel, las comunistas, etc. etc........

En esta divergencia de opiniones, hay otra fraccion de pueblo que achaca á los médicos el delito de ser importadores de la fiebre amarilla y del cólera, pero esta suposicion cae de su propio peso cuando reconocemos que médico y cólera son dos enemigos terribles, si es verdad lo que dice el proverbio: "quien es tu enemigo? el de tu oficio."

En efecto, si el cólera diezma las poblaciones, los médicos no se quedan atrás en obra tan humanitaria, y propagan por todas partes la bondad de los cementerios.

Pero......, dejemos á los necios con sus ideas, y repitamos en coro: Anibal ad portas! el *cólera* está á las puertas de Buenos Aires!

⁂

Hé aquí un lindo soneto, que, lo confieso, no me pertenece.

CIELO

Cuando se abate mi razon, sedienta
Del bien que le arrebata la amargura,
La lucha de la vida me amedrenta
Y creo que la muerte es la ventura.

Mas ¡qué vendrá despues? ¡el hombre alienta
Espíritu inmortal, ó es mas impura?
¿Quién los arcanos descifrar intenta
Que guarda en pos de sí la sepultura?

Sufro, deliro, y en la muerte fundo
Mi postrera ilusion—"Pues no hay consuelo,
"Muere!..me dice mi dolor profundo....

Pero la fé responde á mi desvelo:
"Un mundo buscó el jénio y halló un mundo,
Busque un cielo la fé y hallará cielo.

⁂

Histórico....

Un patron habia resuelto enviar á uno de sus dependientes á la Ensenada para que averiguase la verdad de lo ocurrido allí con motivo de las hazañas del cólera.

La comision, si era peliaguda, era al mismo tiempo muy honrosa.

El dependiente, barruntando que era muy factible que dejase el pellejo en la contienda, dirigióse al patron, y le dijo:

—Si me atrapa el cólera en la Ensenada, y muero, ¿me promete vd. aumentarme el sueldo desde principios de año nuevo?

El patron comprendió la indirecta, y respondió:

—Si muero, le aumentaré el sueldo; pero si vivo.... nada hay dicho.

⁂

LA MADRE

(*De Duviniesso Terra*)

"De sangre al mundo desperté sediento
Y al mundo entero pretendí humillar,
Y en mi ardoroso intento
Templos y dioses insulté el primero.
—Ciudades destrozé, tambien naciones,
Y absoluto señor de un pueblo entero
Fuí el esclavo servil de mis pasiones—
—Mas de sangre la sed me devoraba
Y fuerte por doquier siempre en la guerra
Mi gran carro de gloria,
Que hacia á su paso estremecer la tierra
Vagaba errante por doquier sembrando
Muerte, dolor, desolacion y llanto.
De mis víctimas el ay! de la agonía
Que hendiera el aire derramando espanto
Llegaba en dulce nota acá á mi oido;
Sin sentirlo vibrar yo no vivia,
Una mas inmolar ideó mi mente
Ya cansado de víctimas vulgares:
Burlé los dioses lares
Y asiendo mi puñal con férrea mano
Fuí despues de asesino, parricida"......
Esto decia Neron, el bárbaro romano,
Al dar la muerte á quien le dió la vida.
Esplica apenas la razon del hombre
Quepa mónstruo tan grande en forma humana:
¿Quién te inspiró crüel tan fiera saña
Cuando iracundo en tu delirio insano
A tu madre buscaste,
Y sin desviarte el corazon la mano
A tu madre mataste?
¡Supiera acaso tu alma endurecida
Lo que una madre vale en esta vida?
Mas qué! ¡No alcanza á comprender la mente,
Que al fiero corazon nególe el cielo
Para que fuese tu castigo eterno
Esa cuerda que vibra dulcemente
Al suave impulso del amor materno!
Una madre es la ejida
En que vela el Creador su criatura,
La mano tierna que los pasos guia
Por la senda escabrosa de la vida
Del débil niño que recien despierta,
Y siempre ansiosa por su dicha incierta
Falaz promesa! esperanza vana!
Es ella quien enjuga la primera
De sus ojos el llanto.
Fruto constante de miseria humana
Ella, es quien en amoroso anhelo
Le enseñará á pensar en la otra vida
Despreciando este mundo y sus placeres
Por la ventura perennal del cielo.
Una madre es modelo
De amor y de pureza acá en la tierra;
Límpida fuente donde el hijo aspira
Néctar de paz, consuelo y de ventura;
Dó el poeta las cuerdas de la lira
Recibieran la uncion de la ternura.
Una madre siempre es la que siente
El ay! que exhala el hijo moribundo,
Quien vela por su sueño en su vigilia,
El angel tutelar de la familia
Es la imágen de Dios en este mundo.

⁂

¡Que par de estúpidos ó diablos!

⁂

La derrota de Lopez Jordan ha causado inmensa alegria en los comerciantes de esta ciudad, pero los de Montevideo se arrancan los cabellos, pues concluye para ellos la pichincha de vender fusiles de chispa a 30 y 60 patacones.

Así es el mundo!

⁂

A la hora en que ustedes lean estas líneas, habrá ya salido el decreto que nombra general al coronel Gainza.

Horror, terror, reprobacion, animadversion!..........

⁂

En el tramway.....

Ella—Dios mio! ¿no es Alberto el que distingo allí?....

El—Hola! hola!......, mi antigua novia: se casó y me olvidó......veamos si el matrimonio la ha suavizado un tanto......tenia un geniazo!.....

Por una casualidad el coche queda casi vacío, miento como un bellaco: quedan todavia cinco personas: nuestros dos antiguos amantes y tres napolitanos, (miento, pues los napolitanos no gastan en tramway) ....y tres gallegos (otra mentira atroz) ....y tres.......vijilantes que bien podian haber sido gallegos ó italianos, siendo posible entónces que viajasen en tramway, pues los vigilantes no pagan.

Nuestro dos amantes se miraron y en sus ojos brilló un relámpago; la antigua hoguera se encendió de nuevo....

El—Ud. por acá, Amelia!

Ella—Y vd.......

El—tanto tiempo sin gozar de su presencia, sin aspirar el perfume . . . .

Ella—Respete vd mi nuevo estado.

El—Ya supe esa catástrofe para mi alma; he llorado.....

Y el caballero, diciendo esto, se sentó al lado de la casadita.

Esta hizo como que se retiraba, pero se acercó mas al caballero.

Mientras acontecia este cambio de sentimientos, el tramway se detenía para dejar subir á un hombre algo entrado en años, quien, al distinguir la amorosa pareja quedó petrificado, y esclamó despues.

Cielos! mi esposa!

A esta voz los del tramway volvieron la cabeza y dos gritos resonaron al mismo tiempo

Ella—Mi marido!...

El—Mi tio!........

Los vigilantes bajaron á esta sazon en una boca-calle

⁂

El mártes próximo contaré la historia de un individuo que se hizo nombrar diputado nacional ofreciendo la mitad del sueldo á los que trabajaren para conseguirle el codiciado puesto.

Es algo original.

⁂

Santa-Lucía nos convida á gozar con sus fiestas.

Todo el mundo esta noche á la calle larga de Barracas, que allí estarán los demontes, y por lo tanto el Presidente Sarmiento.

⁂

Y........

Teseo.

SOLICITADAS

El cólera y la incuria de nuestros Gobiernos,

No ha mucho tiempo cuando arribó el "Pó" predijimos que no pasaria mucho sin que el flajelo nos invadiera, fundándonos en que no se trataba de hacer desaparecer la causa que podia darle vida. Hoy vemos no con poco sentimiento que nuestras predicciones se van cumpliendo y creemos no obstante la opinion de facultativos, que pronto veremos la realidad á juzgar por los síntomas precursores, que reinan ya entre los habitantes y que conocemos por el nombre de Colerin, desarreglos de los intestinos ó aviso de vanguardia de que el flajelo se aproxima. ¿Y todo porqué? Por la incuria de nuestros Gobiernos que vaya ya en criminal conducta desde que ellos son los únicos depositarios de los tesoros, que por los impuestos dá el pueblo, para que se le devuelvan en instituciones provechosas, adelantos materiales, etc. Si fuéramos viriles ya habriamos dado desde tiempo atrás una leccion severa en casos semejantes, como ejemplar tambien para el futuro, á esos mandatarios que de todo se preocupan menos del pueblo. Pero aun estamos en tiempo y á fé que para esto, no hay que uniformar opiniones, ni recurrir á clubs ó inscripciones. El pueblo puede que se canse á la larga, y una vez por todas, al recordar los sufrimientos pasados, viéndose de nuevo sumido en la desgracia, palpando la desaparicion de sus seres mas queridos, estará en su perfecto derecho de levantar su robusto brazo, y haciendo un ejemplar, deje constatados cuales son los deberes que deben preocupar a los Gobiernos futuros, como principales y vitales para sostener el órden moral y material que tanto requieren la vida de los pueblos.

Ahora que hemos emitido nuestro modo de pensar sobre la grave situacion en perspectiva vamos á apuntar algunas medidas que el Gobierno debe tomar sobre la marcha, sinó quiere incurrir en la culpabilidad que vá, atribuirsele mas [illegible] por desgracia el cólera toma proporciones [illegible] y desgraciada ciudad, cuya base no es [illegible] panal con sus celdillas llenas de materias [illegible]

El Gobierno [illegible] tiene una Comision de Inmigracion cuyo [illegible] inmejorable bajo todo punto de vista; y como principal condicion honorable como el que mas de sus colegas.

El Gobierno Nacional debe entregar á esa Comision la Isla de Martin García no ya para Lazaretos sino tambien para depósito General de las próximas remesas de Inmigrantes: este es el local conveniente por estar aislado, por ser su piso firme: por su elevacion, por su ventilacion, por su tamaño, en vez de la Ensenada, cuyo terreno es bajo y cenagoso y cuyo nombre está revelando que no sirve para ventilar miasmas—á parte de estar en contacto por un ferro-carril con la ciudad central y sin olvidar que si vivimos sin policía aquí, mal podemos esperar que allí la tengamos para evitar lo que sucede ó puede suceder que se escapen los cuarentenarios y otros inconvenientes por influencias etc.

El Gobierno Nacional debe facultar á esa Comision de Honorables Argentinos para gastar las sumas necesarias hasta dejar á Martin García apto para recibir 20 vapores con quince mil emigrantes, levantando en ese local los galpones necesarios sean diez, veinte ó mas de distancia en distancia para evitar el contacto entre ellos y que el aire los bata por los cuatro costados, galpones de madera; espaciosos hospitales destinados á recibir de estos los enfermos, cuerpo médico allí en donde tambien deban ir los practicantes de 6 año para que con el transcurso del tiempo puedan levantar estadísticas que nos prueben cuales han sido las dolencias importadas y que han predominado con mas intensidad, con mayores pérdidas, en fin, con estudios científicos que ganará el pais en la vida de prosperidad que le está marcada por la mano del omnipotente.

La Comision entonces se ocuparia de destruir la causa que nos trae el gérmen del mal, que es la ropa súcia, vomitada y con otras materias que es preciso quemar y no lavar; pero quemar hasta reducirla á cenizas, dándoles en cambio ropa nueva aunque ordinaria.

Allí los emigrantes, se restablecerian por completo de las fatigas de sus viages y rehechos vendrian vigorosos á prestarnos el contingente de sus fuerzas. Bendiciendo á la vez el pais hospitalario á cuyas playas llegaron.

La Comision de recursos (que pertenecen al pueblo y no á los Gobiernos) se proporcionaria pequeños vapores, boticas, roperia etc. etc. y dariamos al viejo mundo una prueba evidente de nuestra civilidad, ya que reclamamos de él el envio de sus brazos que le están de sobre.

Confesamos por nuestra parte que no servimos para la cosa pública por nuestro carácter, y lo lamentamos porque ponemos nuestro brazo en el trabajo como el que mas: desde que apenas tuvimos uso de razon nuestros padres nos indicaron el deber de persistir durante nuestra vida en él, damos nuestra opinion hoy con ese sentimiento y deseamos ver que se lleve á efecto cualquier medida que tienda á salvar nuestras familias de las garras del flajelo.

Tocaremos de nuevo el punto hasta pedir al pueblo reclame sus derechos y por las vias legales imponga de su modo de pensar á los encargados de la cosa pública, hasta realizar su propósito viendo desaparecer la amenaza constante que cual espada de Damocles pende sobre su cabeza.

L. B.

—

Señor Director y Redactor de "La Pampa."

Muy señor nuestro:

Quiera vd. tener la bondad de insertar en las columnas de su popularísimo diario, la siguiente solicitud que el pueblo entero del "General Alvear" ha dirigido al Gobierno pidiéndole su proteccion contra los ataques de particulares, que no son los Tribunales solamente, sino el que tiene y debe patrocinar en justicia y equidad.

Al mismo tiempo pedimos la cooperacion de vd., para que el Sr. Acosta nos cambie en el año entrante el Juez de Paz (que parece vitalicio) pues hacen seis años que en contra la voluntad general se nos viene imponiendo por el solo empeño de un individuo; y es cosa fuerte para un pueblo que á costa de grandes sacrificios de vidas é intereses arrebatados por los salvajes, que si algo es se lo debe así mismo y á sus propios recursos y perseverancia, (contra la mala voluntad) de su autoridad se le imponga mandatarios que no son de su simpatia y por consiguiente no los acepta y que rechazándolos, si se quiere abusar de su docilidad y paciencia puede dar resultados lamentables.

Confiados de la rectitud del señor gobernador es que nos ponemos bajo su proteccion seguros de alcanzarla, no dudando ser atendidos en nuestra peticion, al mismo tiempo que nombrando un juez de Paz que teniendo las simpatías del vecindario nos haga mas llevadera nuestra infelicidad.

De vd. Sr. Redactor.

A. S.S.S.

Los vecinos de Alvear

Exmo Señor.

Los Municipales y vecinos del partido General Alvear, que suscriben á mas de la consulta hecha en Junio 1º de 1870, ante V. E. esponen.

Que en este pueblo fué el primer fortin en la Pampa, despues de la caida de la tiranía de Rosas, y el digno Sr. Gobernador Dr. D. Pastor Obligado, lo denominó Esperanza, sin duda porque era la esperanza de los dos partidos Saladillo y Las Flores, que eran los que lo solicitaban, cansados de tantas depredaciones por los salvajes, y al fin de su gobierno tambien decretó el Sr. Obligado, los primeros diez mil pesos, para la construccion de la Iglesia y demas, cuyos diez mil pesos los depositó la Comision en el Banco, donde están aun depositados con el consiguien aumento de intereses, pues que á espensas de los vecinos se construyó el fortin, y el Gobierno no gastó un solo peso para su construccion, y todos saben que clase de poblaciones han sido, pues aun hay parte de ellas que lo prueban, y se le entregó al comandante Noguera todo concluido, con todas las llaves, incluso la de un hermoso potrero y basta las ollas para la cocina, como consta del recibo é inventario.

Y para su colocacion fué nombrada una Comision de dos vecinos de cada partido, para que elijieran el punto mas estratéjico, que sirviera para la seguridad de ambos partidos y el buen resultado V. E. como todos lo sabe,

Entonces el mismo Sr. Gobernador, á fin de conseguir la aglomeracion de vecindario, decretó el ejido del pueblo y la donacion del terreno, pues hasta costeó el trasporte de treinta italianos, que fueron los primeros pobladores, y hasta racion se les daba por un tiempo, porque así las circunstancias lo exijian, tal fué el interés que el Sr. Obligado tomó por el primer fortin.

Y mandó un agrimensor que lo trasara, lo que lo verificó el mayor Dorvut, y todos los vecinos hemos prestado nuestra cooperacion á su fundacion, á fin de conseguirlo, apesar de tantas vicisitudes y contratiempos, casi siempre por el contínuo cambio de los comandantes, única autoridad reconocida, quienes eran los facultados segun decreto para la concesion de dichos terrenos, hasta que hubo poblacion, nombrando allí un Alcalde por Las Flores, y luego por Tapalquen, á donde habia sido entonces agregado y que ha sido la primer autoridad civil reconocida.

Vino pues ese Agrimensor, midió como esta mandado una legua á todos rumbos tomando por centro la plaza, donde estaba el fuerte, y subividido lo amojonó tambien en los estremos cuyos mojones han existido siempre en los mismos, y que las autoridades han cuidado de conservarlos, y segun el plano levantado han seguido dando, solares, quintas y chacras, como esta mandado poblar, segun instruciones dadas, por el departamento Topográfico firmadas por los Sres. Salas, y Pico, cuyos pobladores no solo son acreedores á la consecion dada por autorizacion superior sino que son acreedores á toda consideracion en atencion á los grandes servicios que por tantos años diariamente han estado prestando, pues muchos han poblado y se han mandado mudar por no poder resistir á tanto; y es público y todo hijo del pais lo sabe que siempre han sido los primeros en esta parte de la frontera, de que se echa mano para cualquier invasion ó amenaza sin contar los q' en estas jornadas han sucumbido, y lo mucho que han sufrido sus intereses por las mismas invasiones, pues hasta hace poco han sido despobladas hasta cerca del hoy pueblo Alvear como es tambien público y notorio aun la zozobra por la continua amenaza.

Y será posible Exmo. Sr. que el gobierno del Sr. Castro no aya accedido á la solicitud de D. Luis Goya, de que se le dé á fondo lo que dice le falta al frente desde que hay sobrante, y los Agrimensores no sabemos porque traspasando, los mojones han medido del ejido, lo poco que le faltaba del frente á Goya, en lugar de completar el título en el fondo lo que dice le faltaba al frente y en terrenos que nunca debidamente habian sido medidos, ni encontraron un solo mojon despues del arranque, del area del Trigo y por consiguiente era un terreno sin limites propios y mucho mas desde que veia que habia sobrante cuatro veces mas que lo que le faltaba al frente, cuyo sobrante se le ha adjudicado tambien á Goya, y que ahora quiere que se le reconozca propiedad á Goya en el ejido lo que tantos años, habia dejado de ser por órden superior, y ahora quiere que reconociendole el derecho de ese poco de terreno del ejido á Goya sea de Panllevar.

Hemos sido sorprendidos al saber que el tal Agrimensor Dorvut en su informe dice haber medido cuatro mil varas en lugar de decir seis mil, que es lo que esta ordenado, y es lo que midió, y es donde estan los mismos mojones desde entonces, y los que todos hemos respetado y donde se han poblado.

Y ahora indebidamente Goya se ha interesado y decimos indebidamente, porque entonces el propietario D. José Portugues, comprador de ese campo a D. Pedro Sheridan segun escritura y despues Goya no protestaron de esa mensura y al contrario propendieron á la formacion de ese pueblo pues ambos han dado para su construccion su cuota unos mas que otros para el pago de la poblacion sin duda porque entonces les convenia así.

Y esto por una parte, por la otra los Agrimensores Fernandez y Chaperouge, que midieron esos campos para entregarlo á Ortiz Basualdo, segun es público por la cuestion, con Portugues, arrancaron de un sobrante á señores Amadeo Sciarresyan y Pinel por mas de quince años, y se les adjudicó á Portugues y parte á Amadeo y es media legua, como consta de la mensura y planos en la comision Topográfica y de allí viene q' lo q' le falta á Goya en el frente es menos que el sobrante, que en el otro estremo ha vendido V. E. por convenio á Portugues y Amadeo en el mismo frente.

Y porque no fué Goya á reclamar en tiempo ese mismo sobrante desde que veia que le faltaba, ó pidio en tiempo que le llenasen sus titulos en el fondo como esta mandado, pero no ha olvidado el tomar para sí el gran sobrante que le ha quedado en el fondo, tanto á él como á los demas que es mayor como decimos arriba, ó discutir con el gobierno, y no con estos pobrecitos paisanos que sin duda por ser ellos que nada conocen, y que tanto han sufrido, y han venido á poblar ellos somo otros porque la autoridad aqui reconocida, los ha autorizado, y se han poblado, donde les han señalado dentro del ejido conocido marcado y reconocido, por consiguiente, Goya no tiene derecho para imponerles arrendamiento, de un terreno que hoy lo ve poblado, y de algun valor, á costa de estos pobres a mas de que todavia no se le ha otorgado tal facultad.

Por todo lo espuesto Exmo. Sr. y los tantos que estamos en iguales condiciones con tan solo que todavia no ha venido otro por otra parte á despoblarnos, porque todos estamos en el mismo caso, pedimos que pasando vista de el tal espediente, ahora que se esta midiendo nuevamente el ejido, y que por la escribania de Burgos signe Goya contra estos vecinos se digne ordenar como lo pide Goya que lo que le falta al frente se le de en el fondo y si esto no es bastante, se le dé el doble de terreno al fondo de á parte que se le acaba de adjudicar el ejido del pueblo; porque dándole lo que pide Goya seria darle una parte de lo único mejor que tiene este pobre pueblo, tan combatido, y si asi mismo no es bastante pedimos á V. E. se sirva mandar á la comision Topográfica diga cuanto vale eso que dice que le falta y segun la ley, nosotros estamos prontos en comunidad pagarlo antes que tolerar tan grande injusticia; y no teniendo otro padre que V. E. y contando con la rectitud bien conocida de V. E. es que la imploramos por creerlo así de justicia.

Es gracia que pedimos:—Lorenzo Piñero, Víctor Roberto, Rosendo Rosales, á ruego por de José Olmos, Rosendo Rosales, Luciano Agüero, Juan Sollano, Mamerto Garaica, Damaso Busada, Pedro Basabe, a ruego de Pablo Roldan, Rafael Martinez, á ruego de Juan Torres, Rafael Martinez, Martin Lobos, Martiniano Coronel, José Portugues, Manuel Pazos, Meliton Gadea, Vicente Froyre, G. Richard, Eliseo Perez, Antonio Pavon, Luis Ayala, Luciano Ducena, Juan Arrieu, José Neifasbando, Celestino Salto, Jocinto Lato, Pedro Garay, Fabian Torres, Damaso Busada (hijo), Julio Busada, Marcos Miranda, Francisco Rodriguez, Rafael Martinez, Rafael Lobos, Ramon Quiroga, Máximo Espinosa, Olaro Sosa, Silvano Espinosa, Frutos Gaytan, Juan Ortiz, Juan Coronel, Manuel Córdoba, Pascual Torrez, José María Michelena, Meliton Sanchez, B. Itaraldo, Francisco Delio, Fernando Cora, Cesario Uruchua, Teodoro Carbajal, Mariano Duarte, Pedro Videra, Ramon Barreyro, Andres Reynoso, Angel Reynoso, Manuel Silveyra, Francisco Silveyra, Lázaro Montero, Ezequiel Torres, Remijio Reynoso, José Bose, Moran Fernandez, Felipe Laso, Inocencio Sosa, Felipe Sosas, Marciano Fredes, Ramon Errera, Francisco Santiago, Simon Navarro, Juan Gaytan, Pedro Ruiz Alejandro Saltars, Marcelino Figueroa, Joaquin Borrego, Manuel Rodriguez, Indalecio Torres, Mariano Lato, Cornelio Agüero, Julian Molina, Policarpo Quiroga, Julian Silva, Lorenzo Castillo, Juan Vera, Julian Cordero, Zenon Avila, Bernardino Manrique, Reduciado Benavento, Sisto Roldan, Manuel Roldan, Lorenzo Benavento, Ramon Andis, á ruego de Juan Lopez y Manuel Gauto, Damaso Busada, Tomas Guales, Bernardino Torres, á ruego de Ignacio Sosa, Bernardino de la Torre, Francisco Juarehuilarey.

(*Garantido.*)

Señor Director de la "Pampa" Siendo interés palpitante rogamos, á Vd. la publicacion de la adjunta lista, atencion que le agradeceran.

Varios accionistas y comerciantes.

BANCO NACIONAL

Lista de candidatos propuestos para Directores de dicho Banco, los cuales deben ser nombrados por la asamblea General el dia 15 del corriente.

Es atribucion de Asamblea Gral. de accionistas, el nombramiento de 9 directores que unidos con los 3 que nombrara el P. E. compondran el Directorio definitivo de Banco Nacional (Art. 26 de la Ley de Creacion de Banco).

Don Juan Anchorena
" Mariano Casares
" Felipe Llavallol
" Felix Bernal
" Fermin Ortiz Basualdo
Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta
" D. Felipe Senillosa
" D. Norberto de la Riestra,
" D. Antonio Cambaceres

Diciembre 6 de 1873.

Varios accionistas y comerciantes.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Reinó ayer bastante animacion en este centro comercial sosteniéndose los precios de las cédulas hipotecarias con tendencia á suba; la que seguramente habria sido mayor, á no ser la espectativa en que estamos de las noticias que nos han de llegar de Europa.

Las ventas en cédulas hipotecarias ascienden a 463,380 ps. fts. y los vencimientos del dia anotados en la pizarra a 20,500 ps. fts.

El detalle fué así:

Série A al contado, 23,300 a 84 1/2-55,000 a 84 3/8 5,000 84 5/8.-Total 83,300 ps. fts.

Para fin de mes;

180,000--84 5/8--80,000--84 3/4 60,000--84 1/2—40,000—84 7/8.

Total 360,000 ps. fts.

Para Enero 31--10,000-85 1/8 10,000-85 1/4. Total 20,000 ps. fts.

En Fondos públicos Nacionales hubo ayer algun movimiento realizándose las siguientes ventas: para el 15 del corriente 22,000 á 77 1/2 y para fin de mes 5,000 á 78.

Frutos del país

Diciembre 13 de 1873.

Como dia Sabado fueron de limitada importancia los negocios efectuados. Damos detalles:

Lanas—Diversos lotes realizados: precios segun clase, condicion, etc. 62, 64, 70, 73, 76, 77, 80 y 85 ps. @. 35000@ transferidas.

Cueros vacunos secos—Nos referimos por precios a nuestras apreciaciones de ayer; hoy han sido limitadas las operaciones.

Cotizamos: Norte, segun lote y clase 150 a 165ps. @. Sud 165 a 173 id pesada.

Lanares—De campo, se colocaron con buen interés a 220 hasta 260 ps. pesada.

Desechos, 16 a 17 rls. libra.
Pelados, lotes regulares, 40 a 44 ps. doc.
Corderos, 23, 25, 28, 29 y 30 id id.
Corderitos, 6 ps. 6 1/8 a 7 ps. 4/8 pesada.
Matadero, cotízase a 26 y 27 ps. doc.
Cueros potro—Ventas a 40, 42 y 45 ps. c/uno;
Cerda, precios de ayer.
Grasa en panzas—Colocaronse pocos lotes con regular demanda, 36, 37 y 38 ps. @.
Id casco campo, 39 a 41 ps arroba.

Entrada de frutos por ferro-carril al 11 de Setiembre

Chivilcoy, G. y Muratury 1780 arrobas lana,
Id Sum: rira 716 id id,
Id id Unzué 45 cueros vacunos, 4 id nonatos. 30 docenas lanares, 40 arbs. sebo, 12 id cerda.
Id id H. y Perez 18 cueros potro, 214 id vacunos, 30 id nonatos, 18 docenas corderos, 26 @ cerda.
Id id Santeros 450 @ lana.
Id id Robbio 600 id id.
Id id Fernandez 49 id id.
Id id á Raffo 31 docs lanares, 47 id corderos.
Id id á Balleto 580 arbs lana.
Id id á Mancini 277 id id.
Id id á la órden 180 id sebo.
Gorostiaga—A Rabbio 948 id lana.
Id id á Unzué 2312 id id.
Mercedes, á Balleto 250 id lana, 40 docs lanares, 9 id corderos.
Id id á Ramos 88 arbs lana.
Id id á Unzué 785 id id.
Id id á Ojea 154 id id.
Id id á Fernandez 7 docs lanares, 80 arbs sebo, 53 id lana.
Moreno—á Balleto 157 docs. lanares 10 id corneros, 109 arb. grasa 3 cueros vacunos.
Id id—Ramos, 60 fanegas maiz.
Id. 13 Duyzan, 460 arrb. lana, 30 id sebo, 252 docs. lanares,
Merlo—id E. y Muratore, 390 arrbs. lana.
Id. á la órden 100 id lana, 60 fgs. maiz.
Moron—á Unzué, 600 id. lana 135 cueros vacunos, 5 id. nonato, 12 arrbs. cerda.
Rodriguez—á E. y Muratore, 1230 id. lana.
Id. id. Unzué, 1000 id. id.
Las Heras—á H. Peas. 1200 id id.
Id id Cosabal 83 docenas lanares.
M. Paz, B. y Muratore 170 @ lana.
Id id Hensy 702 id id.
Id id Unzué 993 id id, y 12 docenas lanares.
Lobos, á la órden 1553 arbs. lana.
Id id Unzué 1535 id id,
Id id Trelles, 460 id id y 23 docns. lanares,

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA di FEDERICO BOMDRINI, diretta dalla eminente attrice signora GIACINTA PEZZANA DE GUALTIERI, domingo 14 de Diciembre de 1873; penúltima funcion de la campaña se pondrá en escena el anunciado drama en 5 actos, titulado:

La Mendincante di Sassonia

El papel de la protagonista está a cargo de la célebre señora JACINTA PEZZANA DE GUALIERI.

Lúnes 15 de Diciembre de 1873, despedida de la Compañia, triplice trattenimento.

1º La linda comedia en dos actos

Los misterio de un marido

2º La señora PEZZANA recitara en castellano

El hi..no argentino

3º La chistosa peti-pieza en que la señora PEZZANA recitará una escena en español, una en frances y en italiano, titulada:

La casa de Campo

CIRCO CASALI

Plaza del Parque y Tucuman

Compañia ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica

DIRECTOR LUIS CASALI

Para hoy domingo 14 del corriente. Dos variadas funciones una á las 3 de la tarde y otra á las 7 de la noche.

Segundo début de los célebres y renombrados artistas:

Nelson

TEATRO COLON

COMPAÑIA DE ZARZUELA, funciones extraordinarias para el sábado 13 y domingo 14 de Diciembre de 1873.

Sabado—Se pondra en escena la zarzuela nueva en esta capital, en 3 actos, original del señor García Gutierrez, el libreto y la música del célebre maestro Arrieta. La empresa se complace en poner esta obra en escena pues en cuantos teatros se ha hecho ha sido muy bien recibida, su titulo es:

Azon Visconti

Domingo--Divertidísimo espectáculo, 1º se pondra en escena la chistosísima zarzuela en un acto:

Sensitiva

Desempeñada por las señoras Garcia, Quesada, Barreda y los señores Allú, Arcaraz y Atilano.

2º La muy aplaudida zarzuela en dos actos:

El Postillon de la Rioja

Ejecutada por las señoras Garcia, Barreda y los señores Astort, Allú, Villareal, Atilano, Carbajo, Larraya y coro de ambos sexos.

En la Jota del segundo acto, tocara la pandereta el célebre panderetólogo señor Mosteiro

A las 8 y media.

NOTA--Se esta ensayando y pintando las decoraciones de la gran zarzuela de espectaculo: LOS INFIERNOS DE MADRID.

RECREO

Grandiosa funcion con vista de espectros impalpables El Domingo 14 se pondra en escena el muy interesante aplaudido drama titulado una Victima inocente con sáinete. a las 8 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS

Agua mineral de Pulna— Carlsbad, Friedrisshaller se ha recibido en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia. d14 v16

Aviso a los recien llegados en la Agencia cerrito 46 se necesitan 800 familias, con diciones ventajosas, pasages gratis. d14 v17

Se alquila una linda casa de 7 viviendas en un parage sano y pintoresco: alquiler muy módico. Ocúrrase á la calle del Cerrito núm 378 d14 v17

Ama de leche se necesita en la calle Rivadavia, núm. 335. d14 v17

Mucamo con recomendacion se necesita uno Belgrano 404. d14 v16

LA SALA DE AVISOS

SE TRASLADA

Calle Rivadavia 444 entre Florida y San Martin.

Avisos de alquileres y conchavos, ventas á la comision.

Se recibió un espléndido surtido de tarjetas como nunca han venido al pais.

Al fin del año funcionará la afamada máquina de imprimir al minuto "LA MINERVA" única en America para todas clases de impresiones. d14 1p

Dependiente de botica se precisa calle Rivadavia núm. 614. d14 v16

En Belgrano calle Lavalle é Ituzaingó se vende una hermosa casa recien construida y bastante cómoda para una gran familia y vasto terreno bastante fruta y jardin al frente, para tratar ocurrir en la misma casa ó en el café del Buen Vino en la plaza del mercado en Buenos Aires. d14 v19

PORTERO

Se necesita uno para esta imprenta, se le pagara buen sueldo. d14 v16

Cuentas de venta corrientes memoranduns, es hacen en la Imprenta Rural Belgrano 101. d 1p

Agencia de conchavos Potosí 119 1/2 hay colocacion para 5 matrimonios, 8 peones 3 herreros 6 jovenes de 15 años sirvienta cocineras y mucamas. d14 v16.

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

NORTE-AMERICANAS

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.

Tambien por mayor y menor un gran surtido de sede hilo blanco y negro para zapateros, fabricado espresamente para maquinas de coser.

Se venden a precios reducidos.

206-Venezuela-206

d14-5p mens. JUAN SHAW.

Lo bueno no necesita bombo ni farsa, ni grandes avisos, sin tren espreso ni carpa, ni luch, todo gratis como acostumbran para atraer la concurrencia, y vender gato por liebre, pues baste saber que á 15 cuadras de la estacion Lanús, 10 del circo de las carreras, 2 del gran pueblo Valentin Alsina, con tramway, vendemos lotes para hacer una casa por la cantidad de mil $ m/c. su pago en cinco mensualidades de á 200 ps. escrituras gratis quedan pocos ya que venderse, ocurrir por datos y planos Victoria 86. d14 v17.

Por 1,000 pesos m/c. escrituras y mensura gratis, terrenos en Lanús de Barracas la estacion pues sigue, ó sean á 60 de la ciudad con ferro-carril y tramway hasta el otro lado del pueblo V. Alsina el pago por mensualidades de á 200 pesos, terrenos altos y magníficos. Puntos de venta, Victoria 86. d14 v17

No hay mas pobres en Buenos Aires; todo aquel que tenga que pagar alquiler de casa queda desde hoy exento con una economía de 200 ps. mensuales puede comprar un lote de terreno en la estacion Lanús, el viaje para el ferro-carril le cuesta 200 ps. mensuales de 1.ª clase y la mitad de 2.ª, y allí se hace como aquí; con mil pesos en cinco meses habrá concluido su pago, recibiendo escritura y mensura gratis, ocurrir alle Victoria núm 86. d14 v17.

Papel para matar moscas, y mosquitos, etc. Esto papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. d14v16.

Ratas ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Mouro

Venenos seguros para la destruccion de ratas, lauchas cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el Rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desesperan de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto puede ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia de Gramwell Rivadavia 30 Farmacia Podestá esquina Suipacha y Cangallo, Farmacia Bozzetti, 145 Santiago del Estero; Farmacia Kelly, Suipacha 402; Id Universal 114.

Farmacia Otto, Recke y Ca. Corrientes 287, id Medea; San Martin 171, Farmacia San Telmo, esquina Defensa y Comercio. d14 v16

Tinta para marcar

IMPERIAL CARMESI

De Eilis Lord

Muchas tintas se ofrecen al público y selas reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, por la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente, sinó que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color puramente negro

Sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirado de género y una tinta inmejorable, hace de esta para marcar no solamente la mejor, sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 pesos en la Farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 30.

Farmacia Podestá esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 145.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia del Iris, esquina Parque y Callao.
Farmacia Universal, Perú 115.
En Moron, Farmacia Podestá.
Farmacia de Otto Recke y Ca., Corrientes 287.
Farmacia Medea, San Martin 171. d14 v16.

JARABE PODESTA

ESPECIALIDAD PARA LA

TOS CONVULSA

Este jarabe ha sido usado por muchos años por su autor, dándole siempre resultados inmejorables; pues á mas de calmar la fuerza de la tos, en pocos dias quita completamente esta terrible enfermedad, tan comun en los niños.

Se halla en venta únicamente en la Farmacia Medea, calle San Martin esquina Tucuman d14 v1

A los trabajadores—Con un economía de doscientos pesos mensuales se puede comprar próximo á la Estacion Lanús, 60 cuadras tan solo de esta ciudad, lotes de terreno para hacer una casita de campo su proximidad y baratura del pasage del ferro-carril del Sud, hace que esto sea una verdadera ganga, 1000 pesos el terreno para hacer una casa, á plazos escrituras y mensura gratis. ¿Habrá quién no quiera ser propietario á este precio? Ocurrir Victoria 86. d14 v17.

Por doscientos pesos mensuales, terrenos en Lanús, escrituras y mensura grátis; a este ínfimo precio se venden estos magníficos lotes, para hacer una casita a corta distancia de la ciudad, 60 cuadras con ferro carril y tramway, en cinco mensualidades, ó sean mil pesos m/c. su importo total. Puntos de venta Victoria 86. d14 v17.

MADRILEÑAS

A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Gran surtido en vestidos hechos á 150, 180 y 200 ps. uno.

LA ELEGANCIA DEL NORTE

210--SUIPACHA--210 d14 v16

VAPOR "EMILIA"

Para Marsella, Génova y Napoles

Este vapor paquete italiano saldrá de esta para los espresados destinos el 26 de Diciembre admitiendo carga á flete y pasajeros de 1ª y 2ª para quienes ofrece su capitan L. Mazzoletti los mayores comodidades y un esmerado trato.

Para mas informes y precios de pasaje dirijirse á los consignatarios en esta Bernardo Delfino y Ca., Reconquista 125.

Y en Montevideo á los señores Risso y Schiaffino. d14 v24

La nueva constitucion de la provincia de Buenos Aires se vende á 5 ps en la Imprenta Rural, Belgrano 101. d14 1p

Recibos talonarios de todas clases, impresion esmerada se hacen en la Imprenta Rural Belgrano 101. d14 1p

¡Baratísimo! ¡Baratísimo!

En la tienda esquina Parque y Esmeralda. Trages de brin para niños de 3 á 8 años a 40, 50, 60 y 80 pesos.

Id id id id id 8 a 15 años a 80, 100 y 150 ps.

Camisas sin cuello para hombres muy finas a 150 y 200 ps. 1/2 docena.

Sombrillas finas de seda a 10, 30 y 40 ps. una.

Vestidos hechos para señora a 80, 100, 150 y 200 ps.

Varillas para vestidos a 2, 3, 4, 5 y 6 ps. vara.

Batas de cama finas a 15, 19 y 20 ps. una, finísimas 30 pesos.

Pañuelos de granadina a 50 ps.

Gasillas de seda, colores a 5 y 6 ps. vara.

Y por último ofrecemos un gran surtido de jaquet confeccion Couthar al ínfimo precio de 180 y 250 pesos uno.

Tienda Esmeralda y Parque. d14 v17

Se alquilan calle Florida esquina Temple un almacen propio para tienda merceria sastreria ó zapateria las otras piezas con ventanas á la calle. d14v23

Se vende un armazon y mostrador con accion á la llave, dirigirse Buen Orden 301, entre Chile é Independencia. para tratar Defensa 344. d14 u16

Perdida: se ha perdido una piedra de anillo color oscuro el que la entregue en la calle Cangallo núm. 130, será gratificado. d14 v16

Una señora inglesa desea encontrar un cuarto amueblado con comida en una casa respetable prefiriéndose del país, ocúrrase á la calle del Perú núm. 8. d14 v16

Targetas de luto (nuevo sistema) de visita de abogados procuradores almaceneros tenderos, etc. tipografiadas y litografiadas se hacen en 1ª Imprenta Rural Belgrano 101. d14 1p

Jardin el Pensamiento—Se venden plantas de jardin de varias clases propias para formar jardines á precios sumamente bajos. Tambien se recondicionan las plantas para la campaña, se venden flores y se hacen ramos y buena semilla de Eucaliptus y otros, ocurran del paseo de Caridad dos cuadras al Sud, donde existe un enrejado pintado de azul. d14 v16

¡Dos propiedades, ¡dos propiedades! Se venden; una en la calle Belgrano y otra en la calle Venezuela, las dos á la altura de la calle de Entre-Rios, una con 6 piezas y otra con 5, maderas duras, aljibe, cielos rasos, etc. etc. la de la calle Belgrano por 180,000 ps. mjo. y la de la calle Venezuela por 160000 ps. mjo. Son regaladas por este precio; ocurrir pronto calle Lorea núm 239. d14 1p

Se alquilan dos piezas a 1[illegible] calle para hombres solos; en la calle Maipú 327. d14 v19

Calera en alquiler

En la costa del Rio Uruguay á una legua de Nueva Palmira R. O. está la conocida calera "Casa Blanca" ventajosamente situada para ser esplotada, por ser la mas próxima á Buenos Aires. Tiene cuatro hornos continuos de capacidad de dos mil fanegas, casa de material, galpones techo de fierro, muelle con zorra desde los hornos y galpones, una quinta, chalana, etc. listo todo para empezar á trabajar. Cerca están las inagotables minas de pura conchilla y piedra conchilla, cuya cal tiene su reputacion bien sentada de ser superior para edificar por su fortaleza. Sus dueños alquilan todo bastante barato por no poder prestarle atencion. Ocurrase á la calle de Bolivar N. 137 en Buenos Aires ó á D. Felipe Fontana en Palmira. d14 v17.

Se necesita un dependiente para tienda y merceria que tenga buena recomendacion ocurrase á la calle Buen Orden 373, merceria de París. d14 v17

AGENCIA NUEVA

132-Entre-Rios-132

"LA COLONIZACION"

Venta, compra y cambio de tierra. Al contado, a plazos, barato y cómodamente para los trabajadores.

SE PAGA POR MES

No hay pobre que no pueda comprar y tener un terreno en propiedad.

Esta agencia se encarga de toda clase de compra, venta y cambio de casas, quintas, chacras ó estancias; y toda otra clase de negocios, con interés muy módico.

Tenemos por el momento en venta sobre el gran Ferro-Carril del Oeste, en un pueblo el mejor, por su delineacion terrenos de esquina, preciosos y desde quinientos ps. el lote hasta mil ps. pagaderos por mes, en diez meses, que viene á ser 50 ps. cada mes. No hay pobre asi que no pueda comprar.

Tenemos allí mismo, terrenos que no son de esquina, desde 300 pesos el lote, hasta 700 pesos, que viene á ser 30 ps. por mes, y que quedan pagos en diez meses.

Fíjarse bien, las escrituras se dán gratis.

Lo que se quiere es facilitar la mayor poblacion y desarrollo del pueblo.

Tenemos tambien quintas hermosas de cuatro, cinco y diez manzanas cada una, de tierra negra de lo mejor; y que las vendemos desde 1500 pesos hasta 2000 pesos la manzanas y que se pueden pagar en diez mensualidades, que viene á ser cada mes 150 pesos ó doscientos pesos, por cada una manzana que se compra.

Fijarse bien: las escrituras se dán gratis.

Lo que se quiere es facilitar la mayor poblacion y desarrollo del pueblo.

Nos encargamos de toda clase de asuntos, siendo compra, venta ó cambio de casas, terrenos, muebles y toda clase de artículos etc.

Agencia Nueva

ENTRE-RIOS 132 — ENTRE-RIOS 132

La colonizacion

La colonizacion — La colonizacion

d14 1p.

Aviso al publico que habiendo dejado de ser socio del café de la Viola sito en la calle Piedad 406 y 406 1/4, el activo y pasivo de dicho café quedan á cargo de D. Juan Ferioli Si alguno tiene reclamos que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasados los cuales no atenderá reclamo alguno.--Buenos Aires Dbre. 14 de 1873.--Luis Bonenti. d14v17

Contra las hormigas, el cianuro de potasa es un eficaz destructor de hormigueros con poco trabajo y economía. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell; Rivadavia 30. d14 v16

Dinero sobre hipoteca—Se proporciona toda cantidad que se solicita por propiedades en la ciudad, y campos en la provincia. Interes convencional, San Martin 49. d14 v17

D. Pedro Duran

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Diciembre de 1871.

Su esposa y demas familia invitan á todas las personas de su relacion para los novenarios que se han de celebrar por el alma de dicho finado en la iglesia de la Concepcion á las 8 de la mañana, en la de la Piedad á las 9 y en la Capilla del Salvador á las seis, las que comenzarán el Mártes 16 del corriente.

Favor á que quedarán agradecidos. d14 v16

Maquina para cortar papel por 5000 pesos mjc. se vende una recien llegada de Europa en buen estado con cuchilla de 53 centímetros de larga. Ocurrir Defensa 171 cigarreria de La Lira. d14 v19

Cigarrillos de "La Lira" tabaco puro habano, papel fino de hilo, confeccion esmerada y al gusto del consumidor: se venden en la cigarreria de la Lira Defensa 171. d14 v19

Cajetillas de a peso tabaco picado encajetillado á prensa de las clases virgina, y bahia se venden á 15 pesos cada 20 paquetes: Defensa 171 cigarreria de la Lira. d14 v19

Abanicos del tamaño muy grande de última moda de varias clases y gustos los mas elegantes, se encuentran en la merceria de Nis Suipacha 11 1/2. d14 v17.

A los papás y padrinos se les convida á visitar la Merceria de Nis, Suipacha núm. 11 1/2 se encontrarán preciosos cochecitos para niños con toldos y sin él aparentes para la estacion para el campo y para paseo en las plazas. d14 v17.

A los corredores—Se les ruega pasar por la calle de Perú 130 (altos) para tomar comision de venta de propiedades desde las 8 hasta la 1 d14 v17.

Pasage para Chile gratis concesiones de terrenos, casa y trabajo para todos, se da en la agencia de Cesareo Rabanaque, Venezuela número 230. d14 v18.

Almorranas—Unguento sin rival. La prodigiosa pomada para la cura radical de dicha dolencia; se vende en el mismo depósito de José Padró, Peluqueria Orion, Calle del Buen Orden número 218. d14 v16.

Tabaco negro hebra del Brasil; se vende en latas el llamado "Vermelho" y "Desfiado" á 16, 20, y 25 ps. libra; 171 Defensa 171. d14 v19

El buen jardinero francés

Leon Chennedet ofrece sus servicios a todas las personas que quieran ocuparlo en su profesion; construyo jardines ingleses, rústicos, etc. garantiendo su trabajo, ocurrir calle de Méjico 556. d14 v23

En cuarenta mil pesos, se vende un magnífico terreno en San José de Flores á cuatro cuadras de la plaza del teatro y de la iglesia, para tratar San José 125, y en Flores calle Belgrano 16. d14 1p.

El pecho y los pulmones—El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es una preparacion de una eficacia cierta para curar: Los catarros y resfrios acompañados de tos, ronqueras, dolores al pecho, asma, bronquitis, tos convulsa y tisis pulmonar. Es muy agradable al tomarlo, para las criaturas y señores delicados para aquellos que sufren se recomiendan tambien probarlo una vez, y se convencerán de sus rápidos efectos curativos. Se vende en frascos de 12 y 20 pesos en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30.

Farmacia Podestá, esquina C. y Suipacha; id Bozzetti, 145 Santiago del Estero; id de Kelli, Suipacha 402; id del Iris, Parque esquina á Callao; id Universal, Perú 115; id Otto, Recke y ca., Corrientes 287; id Medea, San Martin 171. En Moron, Farmacia Podestá. d14 v16

A los propietarios—Los que deseen alquilar una casa de doce á catorce piezas y las oficinas cocesarias, tienen una brillante oportunidad de asegurar bien su dinero, se preferirá que esté situada al Norte ó Oeste de la ciudad y que tenga puerta ancha á la calle como para carruage; y un corral donde construir caballeriza y cochera, sinó la tuviera ya. Ocurrir calle de Potosí número 83. d14 v17

100 ps. m/c de gratificacion Se ha estraviado el dia 12 del corriente del hotel de la Paz, una perrita escosez con pelo color ceniza, y collar de cadena de metal blanco. Se dará la gratificacion de arriba a quien la entregue al portero del Hotel de la Paz. d14 v17.

CLEMENTSON HNOS.

Hanley, Stoke-Od-Trent

ENGLAND

Fabricantes de porcelana de piedra y loza de barro impresa, blanca y pintada.

Adaptadas á los Mercados de la América Meridional.

Los señores Clementson hermanos llaman la atencion de los importadores de loza para el Brasil ú otros puntos de América Meridional sobre la conveniencia é importancia de tratar directamente con los fabricantes, por cuyo medio adquirirán grandes ventajas.

Se darán esplicaciones sobre precios, descuentos, condiciones de pago, etc. etc.

N. B.--Podrá tambien obtenerse la nota de precio en la Agencia de Periódicos Europeos, esclusiva de Guillermo F. Davas, calle Piedad 107. d13 v13t1 p. s.

Ojo—Rivadavia y Cerrito

Barelles lindos muy baratos, género de hilo para vestidos, de 4, 5 y 6 ps. vara, cortinas de la India para ventanas, cortinas bordadas para camas, colchas adamascadas y tejidas lindas, granadinas baston de seda a 3 ps. id de hilo 3 1/2 id, batones de percal, hilo, piquet y clariu, paño para carpeta, vestidos hilo y de cambry para Sra. pañuelos granadina negra varias clases pañuelos hornant negros con blondas, pañuelos merino, id finos, casimires de todas clases para caballeros y niños, camisas para niños cuellos parados, id de color para hombres.

Precios módicos—Tienda la Pampa. d14 v16

Aceite puro de higado de balao

Preparado por el London y Liberpool Phamacy.

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los higados frescos de bacalao.

El aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable son para las criaturas, y es que reune las condiciones siguientes.

1º—Pureza completa.
2º—Que es fresco y libre de rancidos.
3º—Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presentan al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueban una vez, no tomaran otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30 farmacia de Kelli, Suipacha 402, farmacia Universal Perú 115.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.
Farmacia Podesta esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes 287.
Medea 171 San Martin. d14 v16

Mulas mansas para tiro—se venden dos y se darán á prueba, ocurrir Barraca Bertram, mercado Constitucion, de las 2 á las 6 de la tarde. d14-v17.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

PARA NAVIDAD

OBSEQUIOS A PROPOSITO A LAS FIESTAS

PARA TODOS

Los que quieran gastar 50 ps. m|c.

O 50,000 $ m|c.

Se pueden satisfacer, combinando la utilidad y el gusto, por comprar artículos plateados Norte-Americanos de los afamados fabricantes,

Reed y Barton—de Nueva York

Todos estos artículos se garanten que nunca se pondrán negros ó amarillos, teniendo así la misma duracion de la plata.

Y AÑO NUEVO

Vease el detalle en parte:

Juegos de té.	Tarjeteras.
Fuentes para el horno.	Toilettes.
Piezas de centro.	Cajitas para tabaco.
Vinateras.	Fuentes para legumbres.
Aceiteras.	Fuentes con calentadores.
Copas.	Descansos para cubiertos.
Jarritos.	Heladeras.
Soperas.	Vasos.
Tapa fuentes.	Floreras.
Conserveras.	Bandejas de todos tamaños.
Tarros para agua.	Cafeteras sueltas.
Tarritos para mostaza.	Teteras idem.
Fruteras.	Juegos para postres en cajitas.
Saleros.	Anillos para servilletas.
Pescaderas.	Cucharas con campanilla.
Bizcocheras.	Campanillas para mesa.

Juegos para lavatorios compuestos de jarra, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alhajera, escupidera, esponjera, copillera y salivadera. Cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchillos de comida, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id de café, tenedores de comida, id de postres, id de té, casca-nueces, cucharas para sal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para vizcochos, id para pescado, id para manteca, candeleros, paliteros, tarritos para Whishey, hueveras para hervir huevos, cajitas para galletitas con bandejitas, candelabros, triabuntes y muchísimos otros artículos que no ponemos en lista por su estension

TODOS ESTOS ARTICULOS SON DE GUSTOS LOS MAS NUEVOS

Y como decíamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio, la regla de la casa, es no traer la basura de los mercados de la produccion, pero los gustos mas nuevos y calidad buena, garantidos.

VENGAN TODOS A VER SI HEMOS CUMPLIDO O NO CON ESTE COMPROMISO

Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos bajar los precios. Siendo únicos agentes de Reed y Barton, vamos á venderá casi los mismos precios como se venden en Nueva York mismo, para popularizar los artículos. Ventas ligeras y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en cifras claras: su precio y no se rebaja á nadie, solo cuando las compras son con esceso de pesos 5000, se hace descuento sobre toda la cuenta de un diez por ciento.

Casa introductora Norte-Americana—Bailey y Gomez, San Martin 76, frente al Banco Argentino. d13 v26

PUEBLO DONSELAAR

terrenos que fueron de D. Bernardino Donselaar rodeando la Estacion del mismo nombre del Ferro-Carril del Sud á 10 leguas solamente de Buenos Aires

EL DOMINGO 21 Diciembre de 1873

TENDRÁ LUGAR

EL REMATE DE LOS TERRENOS DEL DICHO PUEBLO QUE TODOS SABEN COMO SERA EL REMATE DE MAS IMPORTANCIA Que hasta Hoy ha HABIDO HABRA

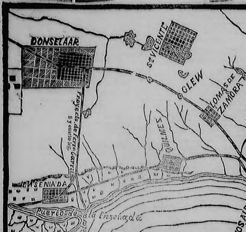

Y

En toda la República Argentina por la importancia topográfica de estos terrenos. Por planos, esplicaciones y otros pormenores Potosí 70.

Adolfo Bullrich y Ca.

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO

Tendrá lugar sin falta alguna

El sorteo de los grandes regalos de quintas y chacras del nuevo é importantísimo pueblo

GENERAL ZAPIOLA

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA VICTORIA 71.

Se invita á todo el mundo á concurrir al acto que se hará en presencia de todos y cada comprador tendrá derecho á manejar los globos del sorteo para quedar plenamente satisfecho del resultado. Sigue la venta de los lotes que aun quedan como sigue:

Lotes del pueblo de 10 varas de frente por 70 de fondo á 600 pesos pagando 100 pesos mensuales y con escrituras y todo gratis, y teniendo cada lote un número para el sorteo de los regalos. Pagando al contado se ganan 50 pesos en el lote.

ATENCION—A este negocio que es importante y que será la fortuna de muchos.

MACHADO FERRER Y Ca. VICTORIA 71.

NOTABLE
PARA TODO EL MUNDO

POR MENSUALIDADES

A 2400 PS. EL LOTE DE TERRENO
EN ESTA CIUDAD
A "La Argentina"
10—BOLIVAR—10

d14 1p

Manuel de la Serna

HOY

DE UN TERRENO--EXTRA-JUDICIAL

En la prolongacion de la calle Defensa frente á la capilla Felicitas á 4 cuadras de la quinta del Sr. Lezama.

El domingo 14 á las 6 de la tarde, por órden de su dueño se venderá al mas alto precio, un terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo, en uno ó dos lotes al gusto de los interesados, dicho terreno está cercado de duelas, lindero á una hermosa casa.

NOTA: El comprador no siendo conocido de la casa, depositará 1,000 ps. en garantía de la compra. Los títulos son de primera clase. d14

GRAN PUEBLO
MARCOS PAZ

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

Continuaremos la venta en el mismo pueblo Márcos Paz. Muy poco queda para vender, aprovechen la ocasion de hacer fortuna.

TÍTULOS SUPERIORES. ESCRITURAS GRATIS.

El tren sale del Parque á las 6 de la mañana y á la 1 y 40 de la tarde y regresa temprano. d12 v14

Gomensoro y Maffus.

ESPLENDIDO
Y ÚLTIMO REMATE ESTE AÑO
EN LA ENSENADA

EL DOMINGO 14 del corriente inmediatamente despues de la llegada del tren espreso, darémos el último remate en este año en la Ensenada ó sea la California Argentina.

408 LOTES DE VARIAS DIMENSIONES

El terreno que vamos á vender está á tres ó cuatro cuadras de la estacion del Ferro-carril y á tiro de pistola de los terrenos que el Gobierno ha cedido á la empresa para hacer

Los almacenes de depósito ó sea la gran Aduana de la Nacion.

Está solo 160 varas del arroyo Carmona en que el señor Cambaceres carga todos los frutos de su saladero y en cuyo arroyo descargan los

BUQUES DE CABOTAJE.

las mercaderías con que se abastece al pueblo de la Ensenada y su campaña.

En esta espléndida localidad es donde vamos á vender sin retirar lote á la mas alta postura.

TREN ESPRESO GRATIS IDA Y VUELTA

Saliendo de la Estacion Central (Paseo de Julio) á las 8 y 20 minutos bien entendido ocho y veinte minutos de la mañana, parando solamente en la estacion Tres Esquinas (Barracas al Norte) y en la estacion Iglesia Barracas (Barracas al Sud) regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las tres de la tarde.

Gran tienda de campaña, carne con cuero, lunch, vinos y cerveza.

Por planos y boletos á nuestra casa calle Perú núm. 80, el sábado 13 del corriente ó en la Estacion Central Paseo de Julio media hora ántes de salir el tren espreso. El remate solo tendrá lugar con buen tiempo.

d11 v14 PEDRO EBBEKE Y Co.

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del Dr. DUCOUX, 15, *Galería de Orleans (Palacio Real), Paris.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI hos y Ca.

Antonio Gachistequi—Desea saber el paradero de su padre Juan Gachistequi, de su madre, Mariana y demas hermanas, Graciana, María y Mariquita, vascos franceses; dirigirse Bolivar esquina Comercio, (confitería.) d14-v18.

Bartolome Bonnet—participo á mis amigos que he dejado de cortar en la sastrería de Emilio Benguria, y las personas que deseen ocuparme estaré á sus servicios, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la noche, mi domicilio es calle Rivadavia núm. 376 y 378, esquina Salta. d14-v18.

Toldos de patio—en la velería del Sr. Quintin, calle de Cangallo núm. 86. Hay un gran surtido de toldos de patios, mangas, valdes sin fondo, lonas hechas de todos tamaños para tapar parvas, carpas de militar y otras, salva-vidas, lienzos para atar lana, bolsas, lonas para carros y carretas, trajes encerados para el agua, tripas, alo y banderas de todas naciones etc.—Se hacen banderas de remate y se alquilan otras para toda clase de fiestas—Se cortan, cosen y arreglan alfombras. 36 Cangallo 36. d14-v17.

Cocinera—se precisa una para ir á un pueblito inmediato á la ciudad, calle de Santiago del Estero núm. 150, casa baja. d14-v16.

Se vende una volantita de 6 asientos, para un caballo, con muy poco uso y una jardinera. Perú 305, altos, entre Garay y Brasil. d14-16

Chivilcoy—Se compran solares y quintas, tambien se venden algunas fracciones de tierra, varias casas, y una quinta toda plantada de árboles frutales. Ocúrrase en el mismo pueblo á F. Pearson y Ca. d14 v20.

Mosquitos y otros insectos. La preparacion mas eficaz para destruir los mosquitos es la *Coleottianatina*, un polvo vegetal que no peligra la vida y que es inofensivo aun en manos de las criaturas, porque su efecto sobre el cuerpo humano es el de un ligero tónico. Es igualmente de gran valor para destruir pulgas, chinches etc. Su aplicacion es limpia y libre de mal olor. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. d14v-16

Se alquilan los altos de una casa, 7 piezas, aljibe, cielo raso de yeso; calle de Chile 173, darán razon. d14-v17.

Se alquila una hermosa casa quinta situada en la calle de San José núm. 412 con grandes parrales y arboledas, inmediata al Colegio de las Hermanas de Caridad, propia para una familia, con contrata ó sin ella; para verla y tratar, ocurra casa de columna á toda hora del dia, frente á la esquina. d14-v17.

Interesante--En la calle Estados-Unidos núm. 869, se necesitan dos sirvientes, uno de 11 á 15 años y el otro de mayor edad. d14-v17.

Consejo de Higiene Publica

—AVISO—El Consejo de Higiene Pública, para impedir en la capital las desgracias que ha ocasionado y ocasiona el abuso de las inhalaciones con el gas *protóxido de ázoe*, empleado para extraer los dientes sin dolor, se ve en el deber de avisar á la poblacion.

Que el *protóxido de ázoe* (gas hilarante) es una sustancia susceptible de producir la muerte, no solo manejada por manos inespertas sinó aun inhalada con mayores precauciones, porque lo laborioso de su preparacion la hace muchas veces impura mezclándola el cloro que proviene del Chlorhidrato de amoníaco que hay con frecuencia en el azetato de la misma base con que se prepara mas fácilmente. Ademas de aquel producto, contiene tambien, mal preparada, presencia de compuestos nítricos que son terriblemente venenosos.

En todas partes donde se ha empleado este gas, ha habido que lamentar muertes repentinas en la misma silla de los operadores; y no hace mucho tiempo que se ha hablado de un caso igual, producido en Montevideo.

Para prevenir entónces iguales desgracias en esta capital, el Consejo de Hijiene previene á la poblacion, que se abstenga de prestarse á la inhalacion del *gas hilarante*.

Diciembre 11 de 1873.

Luis M. Drago, Presidente—*Ricardo Gutierrez*, Secretario. d14-v17.

Se hace saber que la sociedad que existia en el ramo de carpintería, entre Santiago Berhocoidiar y Juan Berhouet, quedó disuelta por mútuo convenio quedando á cargo de Berhouet el activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1873. d14-v17.

GRANDES FIESTAS
¡En Belgrano

Hoy domingo 14 habrá un tren especial desde la estacion Central á las 10 de la noche, parando en el Retiro y siguiendo despues para Belgrano.

Las personas invitadas para el Baile que dá la Municipalidad de Belgrano pueden aprovechar este tren.

El regreso será con el mismo tren á las 3 1|2 á 4 de la mañana del lúnes.—La Comision de fiestas. d14 1p

BOMBA

Se vende una con todos sus útiles y manejo, en perfecto estado. Saca agua de 20 á 30 varas de profundidad para tratar a casa de Roldan Landa y Ca. Rivadavia 343 y 347. d14 v17

Se precisa una chica o chico de 7 á 10 años para cuidar un niño de dos años, se prefiere la chica, Corrientes 232 1|2. d13-v16.

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años, San Martin 18. d13v16

Fierro en barras redondo y cuadrado desde 2|8 hasta 4 pulgadas, planchuelas de todos gruesos, chapa, planchas, ejes y bujes de superior calidad, carbon de fragua, se está recibiendo en la sucursal del corralon Belgrano Potosí y Zeballos. 13 v16

Profesor italiano de intruccion primaria, contabilidad, latin y frances, se ofrece para ocupar un puesto dentro ó fuera de la capital y tambien para mayordomo en cualquiera familia, calle Lima 140. d13 v17.

FERRO-CARRIL

De Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
PUNTA DE LARA

El Muelle Punta de Lara será abierto para el embarque y desembarque de pasageros; y para carga y descarga de mercancías, desde el 15 de Enero proximo.

La hondura del agua al costado del muelle varia desde 14 1/2 pies ingleses en agua baja, hasta 20 pies en agua alta ordinaria. El fondo es fangoso.

Un practico esperimentado D. Enrique Parks estará, con un paylebot aparente, constantemente pronto para conducir los buques de ultramar y arrimarlos al muelle.

La tarifa para el transporte de carga, por el ferro-carril entre Punta de Lara y Buenos Aires será publicada oportunamente, estará tasada sobre un precio que variará de 60 á 90 ps. m/o por tonelada segun clase siendo de cuenta de la empresa la carga y la descarga en el muelle.

Las mercancias una vez despachadas por las autoridades aduaneras podran ser conducidas por los mismos usuarios del ferro-carril á cualquiera estacion de las varias vias ferreas de la provincia.—Buenos, Aires, 11 de Diciembre, 1873. d13 v16

Atencion se vende 1 almacen de menudeo, sita calle de Cuyo núm. 605, es de muy poco capital, por no poderlo atender su dueño. d13 v23.

Se necesita una sirvienta para el cuidado de dos hombres solos, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, San Juan 239. d13 v16.

Cocinera con cama y sirvienta se precisan, calle de Piedad 416. d13 v14.

Cosinera se precisa una que sea buena para el servicio de una casa de poca familia se prefiere estranjera, Piedad 254. d13-v16.

Matrimonio—Se precisa uno para el servicio de un hombre solo, la mujer para cocinera y mucama y el hombre para cochero, debiendo ambos conocer su oficio y no presentarse sino munidos de buenas recomendaciones. Ocurrir al Universelle, cuarto número 1. d13 v20.

Pianos—Se venden desde 1,000 pesos para arriba, estos pianos son hermosos y de buenas voces, ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, tambien se compran pianos. d12 v14

Teneduria de libros—Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo q' no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. 177—Uruguay.-177. d13 v16

Alerta especuladores—Se vende el almacen, sito en la calle Piedad núm. 669, esquina Junin; el dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar allí mismo. d14-1p.

Bailes de máscaras—Jóvenes, los bailes empiezan el 24 del corriente, yo doy todas las noches lecciones; calle de Libertad núm. 126, particulares, á todas horas del dia, dias festivos de una á tres de la tarde. Aprovechen que en un mes los perfecciono. d14-1p.

Al comercio

Se ofrece un buen tenedor de libros, que tiene algunas horas desocupadas, sabe tambien despachar en la Aduana, habla y escribe los idiomas español, francés é italiano ocurrir calle de Maipú núm. 93, (altos.) d14-v14e.

Se ofrece una ama de leche, jóven y fresca, ocurrir San José núm. 204. d14-v16.

Se avisa á los acreedores de don Bautista Vagened que falleció el dia 10 de Diciembre. Se sirvan pasar á su establecimiento de chancheria, en Barracas al Sud, en el término de 3 dias de plazo, para reconocer sus cuentas que pasado dicho plazo no abrá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1873.

d14-v17 *Bautista Sarniguet.*

Alpacas á bastones ultima novedad á 8$ vara, barelle de colores listas de seda á 6$ vara, delantales de piqué y brin á 12 y 15$, cofias de punto para la cabeza, sombreritos de paja para niño á 20$ uno, cuellos y puños de guipiur á 15 ps. juego; tienda La Elegancia del Norte, Suipacha 210. d14v16

Se precisa un dependiente para almacen de menudeo; para tratar calle Defensa 517 d14 v17

Il s'offre un jeune de homme ans venant de France por commis, demeurant calle Maipú 181, et qui on peut en donne des bons renseignements. d14-v13 *H. Lagarde.*

Niñera: se necesita una en la calle de la Florida núm. 43, (altos) d14 v16

IMPORTANTE

Recomendamos mucho á las familias que compren botellas y en almacenes de reconocida probidad comercial la

HESPERIDINA DE BAGLEY

Cuidado siempre de verificar si llevan la FIRMA de M. S. Bagley en la CAPSULA, el CORCHO, el ROTULITO y la TARJETA, para que de ese modo puedan proporcionarse el REFRESCO MAS AGRADABLE, SALUDABLE y TONICO tomar en verano.

Mezclarse: medio vaso de agua fresca una cucharada de azúcar refinada dos cucharadas de Hesperidina de Bagley una onza de hielo.

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de soda, Vichy ó Seltz. d14 v17

COLEJIO FRÉBOURG

CONFIRMACION

Las comulgantes de su Colejio debiendo recibir este sacramento el Lúnes 15 del corriente en la Catedral; la Directora lo avisa á las familias de sus actuales y antiguas discípulas confiando en que la honrarán asistiendo con sus hijas ó pupilas á este acto.—Adriana M. de Frébourg, directora del Colejio Franco-Argentino, quinta de los Olivos calle larga de la Recoleta, sobre la Barranca. d14 v10.

Lecciones de musica de bandurria, gitarra, biolin, clarinete y cualquier otro instrumento que gusten dedicarse, en la misma casa y un salon para alquilar y á propósito para ensayar, para una comparsa. d14 v17

Al publico—El abajo firmado dueño de la carnicería cita en la calle de la Libertad núm. 378 1|2 avisa que desde esta fecha ha contraido sociedad con el señor don Francisco Paita para los que tuvieran alguna cuenta contra dicha casa de presentarla en el término de tres dias á contar desde la fecha y pasado dicho término no habrá lugar á ningun reclamo. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1873. Lucio Mangiante. d14 v17

14 casas baratas¡
Nada de farsa, nada de bombo,

1.º

Calle Tucuman núm. 471. entre las de Junin y Andes, compuesto de una hermosa sala, con grandes ventanas á la calle, frente á la moderna, revocada y construida en cal, vereda de piedra, zócalos de mármol, calle empedrada, y 3 piezas mas, tambien construidas y revocadas en cal, maderas de urunday, patios, pisos y techos embaldosados, parral con zarzo de fierro, pozo de balde y todas las demás oficinas, en terreno de 9 3/4 vs. de frente por 44 de fondo, en ps. m|c 170.000.

2.º

Calle Estados Unidos núm. 486, entre las de Solis y Entre-Rios, calles que van á ser adoquinadas dentro de 30 meses compuesta de 5 piezas perfectamente revocadas por dentro y fuera, maderas duras, cielo raso de yeso, techos patios y piezas embaldosadas, aljibe, pozo de balde cocina espaciosa, letrina y resumidero, edificado todo á la moderna, y su terreno de 8 1|2 vs. de frente por 64 de fdo. en ps. 150,000, m|c.

3.º

Calle Venezuela núm. 608, entre las de Rincon y Pasco, compuesta de 6 piezas, perfectamente revocadas por dentro y por fuera, maderas duras las dos primeras y con cielo raso de yeso, y las siguientes con tirantes de tea y alfagias de urunday, techos patios y pisos embaldosados, vereda de piedra, aljibe pozo de balde, letrina cocina y un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer patio y otro en el segundo con zarzo de madera, edificado todo á la moderna y en terreno de 10 vs. de frente por 33 1|4 vs. de fondo, en ps. 175,000, m|c.

4.º

Calle Méjico núm. 624, entre las de Entre-Rios y Pozos compuesta de 4 piezas y todas las de mas oficinas, maderas duras las 2 primeras piezas, calle empedrada, vereda de piedra y toda cercada de pared en terreno de 10 vs. de frente por 36 varas de fondo, en ps. 125,000 m|c.

Verlas y para tratar á la calle Venezuela 608 á cualquier hora del dia d14 v14c.—d. m.

Ojo! ojo! fíjensen! gran pichincha se vende un magnífico billar de pizarra con muy poco uso y con todos sus útiles, su construccion es de la mas moderna y su precio muy módico, calle Moreno núm 73 y 75 altos. d13-v22.

Una persona formal que puede dar todas clases de garantias, se ofrece para teneduría de libros ó dependiente en cualquiera casa de comercio ó escritorio, calle Lima 149. d13 v17

¡Madrileñas!—¡Madrileñas! de todos los precios y las clases mejores; corpiños nanzú á 20 y 25 ps. uno, pañuelos bordados á 40, 45 y 50 ps. cofias de punto de toda, artículo escaso, las hay en la "Elegancia del Norte, 210 Suipacha d14 v16

Dependiente.—Se necesita uno que sea práctico en el ramo de tienda; para tratar Chacabuco 172 esquina Belgrano. d14v16

Afinador y compositor de pianos.—Se afinan dejándolos como nuevos con garantia, tambien irá á los pueblos á precios convencionales; dejar una esquela Chile 272, Perú 149 y Belgrano (esquina de Lima) (confitería.) d14 1p

Pianos—Se venden para estudio en muy buen estado y de estraordinaria solidez, para llevarlos al campo; se darán por la tercera parte de su valor; Chile 272. d14 1p

Agencia nueva—Casita o un terreno en esta ciudad se compra pagando mitad en dinero y mitad en terrenos de chacra, para tratar Entre-Rios 1324 toda hora. d14 v17

Cocinera que sepa su oficio se necesita una para una corta familia que va á las Lomas ocurrase Bolivar núm. 402. d14 v16

Se venden dos casas una en la calle Venezuela y la otra en la de Independencia, á 23 cuadras de la plaza principal, para tratar calle Independencia esquina la Rincon, almacen. d14 v17

SAN MARTIN Y BOLIVAR
Entrevista de Guayaquil
Con dos retratos

Un tomo en octavo á 50 $ m|c.

Acaba de publicarse este importante libro y se vende en las siguientes librerias:

De Mayo; Moreno 241 y Perú 64.
Del Colegio; Bolivar 54 y 56.
De Etchepareborde; Suipacha 8.
De Goodby; Potosí 103. d14 v13

Eucaliptus
GLOBULUS

Se venden á 250 ps. m|c. el 100 de estas plantas para tratar, casa de Roldan Landa y Ca. Rivadavia núm. 343 y 347. d14 v19

Píldoras Preservativas
De la diarrea, de la colerina y del cólera

DEL DOCTOR
HENLINGOORFF

Unico depósito en Buenos Aires en la Farmacia General Belgrano, esquina Tacuarí y Moreno. d14 v29

Bazar—Las señoras de la Iglesia norte-americana tendrán un bazar en el salon contiguo á la nueva Iglesia en la calle Corrientes entre Maipú y Esmeralda; en las noches del 17, 18 y 19 del corriente comenzando á las 7 y 30 p. m.

Habrá de venta un gran surtido de artículos de gusto y de fantasía. Tambien habrá refrescos. Los fondos serán dedicados al amueblamiento de la nueva iglesia.

Se invita al público para que asista y ayude á las señoras en su laudable y piadosa empresa. d14 v19

Se desean comprar dos o tres carros de mudanza que se encuentren en buenas condiciones, el que los tenga y se interese ocurra, boulevard Buen Orden núm. 42. d14 v20

Baños de mar.—Usando la sal de mar de Tidi se consigue un verdadero baño de mar en su propio cuarto. Es recomendada por nuestros principales facultativos. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell; 30 Rivadavia. d14 v16

Un matrimonio estrangero jóven y sin familia, práctico en el servicio, del pais desea colocarse como sirviente en una casa particular ó hacerse cargo para cuidarla durante la estacion de verano; puede dar garantías de su buena conducta. El q' sointeresa puede ocurrir calle Buen-Orden núm. 242. d14 v17

Camisas de percal, los colores de última moda y la clase mejor á 550 ps. doc; medias para hombre á 60, 70 y 90 ps. doc. sin costura; id para señora á 25, 35 y 70 ps. doc. "Elegancia del Norte," 210 Suipacha. d14 v16

Retratos que en todas partes se pagan 120 ps se harán por 60 ps y los de 200 ps por 80. Retratos en tarjetas imitacion porcelana desde 160 ps. docena, con toda perfeccion y semejanza garantida. Calle Belgrano 230, entre Tacuarí y Buen Orden. d14 v17.

REMATES

Pablo Escalante

De una gran área de terreno
400 MANZANAS
En el partido de Tapalquén

Tierra fertilísima, inmejorable para invernadas, chacras ó quintas

Se venderá sin límite de ninguna clase
Al mejor postor y al contado
En nuestra casa San Martin 154

El miércoles 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, el mencionado terreno, cuyo plano y demas datos tenemos á disposicion de los señores interesados en nuestro escritorio calle San Martin 154.

REFERENCIAS

Este terreno que se encuentra perfectamente bien situado y el único que hay para vender en esta localidad, está rodeado de muy buen vecindario como los señores Angel Plaza Montero, Juan B. Aramburú, Juan Valle, Alejandro Plaza Montero Juan B. Mendiburu, Manuel Esteves, Andrés Castro, Bartolo Ceajol, Raimundo del Valle y otros. d13

Angel Aguilar

El domingo 1º del corriente á las cuatro en punto de la tarde y para chancelar un crédito de 35.000 ps. m|c. con el Banco Hipotecario, procederemos á vender á todo precio una magnífica casa calle de Arenales núm. 424 entre Rio Bamba y Ayacucho, edificada recientemente con cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua, el edificio es trabajado con cal. El terreno mide 8 varas de frente al Norte y 57 1|2 varas de fondo al Sud, cercado de pared todo el fondo; da 800 pesos de alquiler, títulos inmejorables, basta decir que el Banco no dá dinero sino sobre un buen título, alerta y no olvidarse de esta pichincha. Por datos Victoria 620. d13

Eloy Olivera

Importante remate de un terreno compuesto su frente al Oeste de 10 varas por 30 de fondo, calle Zeballos entre Brasil y Progreso calle empedrada con tramway á la puerta, parage inmejorable, terreno alto y pintoresco, inmenso porvenir para los pobres, por cuenta y órden de su dueña doña Petronila Aguilar.

El domingo 14 del corriente á las 10 en punto de la mañana se procederá á la venta en público remate del mencionado terreno á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de su dueña. No faltar á las 10 en punto de la mañana. Otros pormenores Defensa número 6. d12

Peralta Ramos y Fiorini

IMPORTANTE
EN MORON

Renta buena y segura de dos casas, un almacen y un corralon, 2.000 pesos mensuales.

Calle Constitucion esquina á la del General Paz

El domingo 14 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y por ausentarse del país, dos casas, un almacen y un corralon en la calle de Constitucion esquina á la del General Paz á saber:

Las casas, se componen su terreno de 12 1/3 varas de frente por 25 varas de fondo cada una, con dos piezas á la calle, cocina, letrina patio y todo lo demas necesario, las maderas, rejas y demas son de la mejor clase, dá de rédito cada una 350 pesos mensuales.

El almacen que forma esquina es espacioso, tiene ademas tres piezas, cocina y demas oficinas, á mas tiene una portada de reja para la entrada de carros, su terreno mide 25 de frente á la calle Constitucion por 26 de fondo á la del General.

El corralon con portada de fierro mide 25 varas de frente por 50 de fondo.

Los títulos buenos, por mas informes á nuestro escritorio Defensa 82. d27

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la Botica Raspail
MORENO ESQUINA A SAN JOSE

Perteneciente al concurso de don Agustin Lafon

El martes 16 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden del señor Juez Comisario del concurso de don Agustin Lafon, todas las existencias de la botica Raspail.

El inventario de las drogas y enbases practicado por el farmacéutico don Pedro Murray estará desde hoy en nuestro escritorio para que los interesados puedan revisarlo.

Las tasaciones ascienden á la suma de 38.515 ps. mjo.

Al mismo tiempo—El armazon y mostrador de roble, vidrios de cristal piezas de gas, sillas, balanzas etc.

Por mas datos á nuestro escritorio Defensa 82. d3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
de las existencias del escritorio
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DE ARDONI Y COMPAÑA
Calle Cangallo núm. 101 1|2

El miércoles 17 de Diciembre á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de Ardoni y Ca. todos los muebles existentes en el escritorio á saber:

Caja de fierro contra incendios, mesas, escritorio, cuadros, sillas, sofaes, lavario; perchas, bancos, balanza con perchas, prensa de copiar, etc. d19

POR EL MISMO
Judicial
De la casa calle San Lorenzo número 21
TASACION MUY BAJA

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á las testamentarias de Da. Catalina y doña Dolores Irigoyen.

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Pacheco y como perteneciente á las testamentarias de doña Catalina y doña Dolores Irigoyen, el terreno y edificio situado en la calle de San Lorenzo núm 21 cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de seis piezas, letrina, pozo de balde y demas; bien edificado, con maderas duras.

El terreno mide trece varas de frente al Sud por treinta y dos varas de fondo al Sud.

Su tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de ciento veinte y cinco mil pesos, previniéndose que no se admite oferta por menos de sus dos terceras partes.

Por mas datos; títulos y tasaciones ocurrir á nuestro escritorio, Defensa 82. d11

Hidalgo y Torres
Judicial
Número 5,574
Lindísima casa flamante
En Barracas al Norte

De órden del señor Juez doctor don Miguel García Fernandez perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iriarte.

Procederemos á la venta de la magnífica propiedad situada en la Sola ó Salta núms. 112, 114 y 116, siendo su terreno de 30 varas de frente al Este por 48 varas 36 cts. de fondo, y toda la casa edificada en cal, maderas duras un gran salon y 5 piezas mas, techos y pisos embaldosados, vereda de piedra, cocina, etc. etc. tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 143, 829 m|c. 2|3 partes pesos 95,886 m|c. (valo 200.000.)

El domingo 14 de Diciembre a las 6 1|2 de la tarde.

En seguida—Empezaremos á vender en Barracas al Sud, frente al teatro una buena casilla de madera perteneciente á la testamentaria, tasada en ps 4,266, 2|3 partes 2856 ps. m|c. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, lo mismo en una que en otro remate.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. d19

POR EL MISMO
Número 5,581
¡En el pueblo de San Martin!

De una esquina, á una cuadra de la plaza principal calle de Belgrano y otra.

¡Perteneciente á una ejecucion!

El domingo 14 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender dicha casa compuesta de 26 varas de frente á Belgrano, por 46 2|8 varas de fondo á frente á otra calle, 4 piezas de material bien construidas, con zótano pisos de madera, pozo, cocina, y cercada toda de material, toda revocada por dentro, vereda y postes, en fin construccion moderna, cerca á la que construye el Dr. Bilbao.

Tasacion muy baja 166,000 2/3 partes 110,666 ps.

Preciosa casa para recreo, la localidad es la mejor que tiene ese pueblo, por ser la calle principal es edificada como para poner un negocio en la esquina y edificar altos en el edificio que tiene. No cuanto podemos decir de esta propiedad.

Por mas pormenores, á nuestra casa Bolivar 76.

Nota—Los trenes salen del Parque á las 6, 7-35 y 8 de la mañana.

POR EL MISMO
Judicial
Núm. 5.575.

De una media manzana de terreno situada en el pueblo de San Martin, á media cuadra de la plaza, calle de Buenos Aires, entre las de Moron y San Isidro.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. del Carril.

En el pueblo de San Martin.

El Domingo 14 de Diciembre á las 12 del dia, se procederá á vender dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Anacleto Dávila. Cármen Rodriguez.

El terrenos se componen de 48 vs de frente calle real, por 50 id de fondo cercado etc. tasacion 96,120 ps. 2/3 partes 64 [illegible] admitiéndose oferta que baje de esta, comprometiendo el terreno mas importante que tiene hoy esa localidad, por mas pormenores Bolivar 76.

Los trenes salen 6, 7-35 y 8 de la mañana. d19

Carlos Ristorini

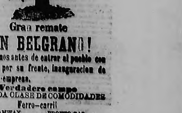

Gran remate
¡EN BELGRANO!

Terrenos antes de entrar al pueblo con tramway por su frente, inauguracion de esta gran empresa.

Verdadero campo
CON TODA CLASE DE COMODIDADES
Ferro-carril
TRAMWAY, PRONTO GAS
AGUAS CORRIENTES
El Versailles de Buenos Aires
será el punto de reunion
Sera el paseo preferido

Gran embanderamiento, carpa, cerveza, etc. etc. etc.

Estos magníficos terrenos están situados calle 25 de Mayo ó Santa-Fé, terrenos que fueron de la chacra del Sr. Plowes, antes de entrar al pueblo.

El JUEVES 25 de Diciembre á la una y media se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichos terrenos.

Lotes de todas dimensiones
Grandes, medianos y chicos
Un lote con accion á varios, al gusto de los compradores.

Por planos, al escritorio calle Victoria 116, de Carlos Ristorini.

NOTA: Este remate tendrá lugar si se efectúa la inauguracion del tramway á Belgrano, y de no, quedará transferido para ese dia. d18

POR EL MISMO
De un magnífico terreno
18 por 50

Calle Rivadavia, media cuadra antes de llegar á la estacion del tramway Lacroze, con pared y porton de fierro, con frente al Norte.

El jueves 18 de Diciembre á las 6 se rematará este hermoso terreno con frente al camino real de Flores, á poca distancia de la Plaza 11 de Setiembre, propio para edificar una linda casa con mucho frente y fondo, con entrada para carruage, con mucho aire y con las comodidades del pueblo y las ventajas del campo, con dos líneas de tramways por su frente y las estaciones, Almagro y 11 de Setiembre á poca distancia, terreno de 18 varas de frente al Norte por 50 de fondo, está cercado de paredes y tiene porton de fierro.

NOTA—Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario que podrá continuar si le conviene al comprador.

Por otros informes calle Victoria 116. d12

L. Avelino Diaz
En Moron

El jueves 18 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde de un terreno formando esquina, calle Constitucion y Libertad, 25 varas de frente y 50 de fondo con 4 piezas de material en regular estado, cocina, pozo, etc. á una cuadra de la estacion. Por mas informes al rematador Victoria 102 y en Moron frente á la estacion casa de remates. d12

Remates á la vuelta

Florencio Madero y Ca.

Importante remate Judicial
Hermosos terrenos
Testamentaria de Taybo
5 1/2 manzanas 5 1/2

El domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, los hermosísimos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don José Ignacio Taybo, cuyos detalles son los siguientes:

Es terreno se compone de 84,443 metros cuadrados ó sean cinco cuadras cuadradas y cuatro milésimos de otra.

Está comprendido entre las siguientes propiedades linderas. Por el Norte, con la propiedad de la familia de del Sar, por el Sur la calle de Bermejo, por el Este, Pizarro Monge y Monnet y por el Oeste con don Pablo Davila.

Las calles están ya delineadas y aprobada su demarcacion.

Casi todo el terreno es altísimo y hay además una casa antigua. Se venderá todo en un lote ó en varios.

Dista solo dos cuadras de la estacion del tramway á Belgrano del señor Billinghurst y una del ramal á la Chacarita.

El terreno ha sido tasado hace ya mucho tiempo á razon de veinte y cinco pesos moneda corriente la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de recibir las dos terceras partes, esto es, diez y siete pesos mjc. como base para la venta.

El total importa 2.111,095 ps. m/c. y sus dos terceras 1.407,397 ps. 20 c.

Las banderas indicaran á la concurrencia, á la que el tramway de la calle Santa Fé deja á poco mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.

Los planos y carteles se repartiran oportunamente.

Para ver las tasaciones, títulos y demas á la oficina de D. Alejandro Miñones por donde corren los autos. n30

Galup y Vivot

Judicial

DE UNA CASITA

Calle Méjico núm. 395 entre las de San José y Lorea, TASACION BAJISIMA, base para su venta 2/3 partes.

El sábado 10 de Enero de 1874 á las 4 en punto de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Belaustegui, venderemos al mejor precio y dinero de contado la importante finca situada en la calle Méjico 395 perteneciente á la testamentaria de don Tomás Perdomo, edificada en terreno compuesto de 8 metros 56 milímetros de frente al Sud por 35 metros 815 milímetros de fondo al Norte ó sean 12 varas 70 centimetro de frente al primer rumbo por 27 metros 50 centimetros al segundo, con 6 piezas (edificio antiguo) tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 1 29,678 ps. 34 centavos mjc. vendiéndose por la mayor oferta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 76,415 ps. 56 centavos.

Perteneciente á la misma testamentaria venderemos varios muebles de uso tasados en 700 ps. mjc sus dos terceras Partes son 467 ps. mjc.

Por mas informes y ver su tasacion ocurrir á la escribania del señor Perez Gorzar, Defensa 76 ó al rematador Cangallo 48 1/2 á 76.

Jose Aguayo

En el pueblo de Lobos

El Domingo 14 de Diciembre, y á las 4 de la tarde tendrá lugar el remate al contado de una casa perteneciente á una testamentaria, situada en la calle de Chivilcoa compuesta de cuatro piezas de material techos de paja midiendo el terreno 25 vs de frente por 50 de fondo.

Es escusado recomendar que esta venta se efectuara sin farsa de ninguna especie por órdenes terminantes y admitiendo toda oferta segun lo tiene acreditado en todo remate el martillero.

Ramon Basavilbaso

Importantísimo

El domingo 21 de Diciembre á las 12 en punto

Se venderán por órden terminante de su dueño 25 preciosos lotes de terreno con frente á las calles de Independencia, Chile, Alberdi, Saavedra, con distintos frentes y fondos, al alcance toda la gente pobre, con muy poca cosa se hace cualquiera propietario, tasaciones bajísimas, terrenos preciosos por donde pasará el tramway que va á Flores el año que viene sin falta.

Todos á la sombra de una hermosísima carpa, cerveza, lunch etc., embanderamiento etc.

No faltar, pues terrenos en condiciones iguales á estos no se encuentran.

En mi escritorio Bolivar esquina de Victoria, planos disposicion de los interesados desde el lúnes 16 del corriente, títulos de primer órden, mas pormenores á mi casa Independencia 331 de 8 á 10 de la mañana. d12

Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena casa

Situada en la calle de Zeballos núm 240 donde estará al bandera. De órden del señor Juez de 1ª instancia don Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. José Devichent.

El Domingo 21 de Diciembre á la una en punto del dia se procederá á la venta en público remate á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casa cuya área de terreno se compone de 6 varas 60 céntimos de frente al Oeste, por 19 vs, 30 cétimos de fondo con 3 piezas hermosas, pozo de rica agua, letrina cocina, etc, tasada en todos sus ramos por el Maestro mayor D. Guillermo Martinez, en la cantidad de $ 49,765 99 cents. m/c, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que hacen $ 33,177-32 cents.

NOTA—Prevengo á mis amigos, y clientela en general que no acostumbro en mis avisos á usar de la farsa titulada Bombo al mismo tiempo aviso á los interesados por la referida casa, que los títulos son buenos

Por mas pormenores, Bolivar 38 n29

POR EL MISNO

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

De cuatro leguas de campos hermosos

Situados en la Provincia de Santa-Fé, departamento de San Gerónimo, conocidos por el lote núm. 32, de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez y pertenecientes á la testamentaria de Juan Acevedo Machado. El sábado 10 de Enero de 1874 á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente: Cuatro leguas de preciosos campos situados en el departamento de San Gerónimo (Provincia de Santa-Fé) señalados por el lote núm. 32 y dista de la ciudad de Santa-Fé como 23 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Sud y de San Gerónimo como 21 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Norte. Tienen pastos entreverados, es decir fuertes y tiernos, propios para la cria de toda clase de hacienda. Estos campos están circumbalados por la cañada de Calzones, lagunas y puedo considerarse como aguada permanente. La tasacion de las 4 leguas asciende á la suma de 10,000 patacones, debiendo empezar la venta por 2/3 partes que son 6,666 patacones 4 1/2 rlts. Se avisa á los interesados que los títulos son de primer órden.

NOTA—Tambien prevengo á los interesados que para proveerse de informes exactos del campo y ver las escrituras, ocurran á la calle Bolivar núm. 38 ó á San José de Flores calle de San José 42.

El remate se efectuará á la hora y dia arriba indicado en la plaza 25 de Mayo en la parte que mira al Este de la Recoba Vieja. d12

POR EL MISMO

Judicial

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, ubicado en la calle de San Vicente haciendo ángulo de esquina á la calle de Zarate. De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El domingo 11 de Enero de 1874, á las 4 en punto de la tarde, se procedera á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Un terreno compuesto su area de 50 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este, tasado en la cantidad de 40000 ps. mjc. debiendo empezarse la venta por sus 2/3 partes que hacen 26666 ps. 5 rls.

Por mas informes, Bolivar 38, ó en San José de Flores calle San José núm. 42. d18

E. Aymerich

De dos casas
Una al Norte y otra al Sud

El domingo 14 de Diciembre á las 4 en punto se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado por ausentarse el dueño del pais, la casa calle de Charcas núm. 164 entre Esmeralda y Suipacha, con tres piezas, patio y zaguan embaldosados, cocina letrina y pozo, edificada á la moderna y mirando al Norte, rodeada de tres tramways y á una cuadra del hermoso paseo del Retiro. d10

POR EL MISMO

El domingo 14 de Diciembre á las 5 1/2 en punto se rematará la casa situada en la calle Lima núm. 239 entre Chile é Independencia, al lado del mercado con tramway á la puerta. Se venderá á la mas alta oferta y al contado la espresada casa edificada á la moderna con 4 piezas y 2 patios embaldosados, cocina letrina aguas corrientes y un frondoso parral. Como se vé estas dos casas no necesitan recomendacion, no hay mas que asistir á la hora indicada pues [illegible] son mas dificiles de adquirir [illegible] sienden. Escrituras de primer órden [illegible] al rematador de 12 á 4 (escritorio del [illegible]). d10

Miguel Magallanes

En el nuevo pueblo de Belgrano

El domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde, en la calle de Pavon donde estará la bandera, se pondrá en remate á la mejor postura y dinero al contado, una bellísima casa á la moderna, lista para ser habitada con puertas y ventanas de madera de cedro, tiene cinco piezas muy grandes y cómodas, el terreno que ocupa mide 37 varas de frente á la calle Pavon por 72 de fondo, formando esquina y está á poca distancia del "Tiro Suizo" en medio de hermosos y magníficos edificios.

Los señores que deseasen poseer una buena casa de campo no pierdan la oportunidad que se les presenta. Aseguramos á los interesados que en el acto del remate podrán tener los detalles que deseen para facilitarles la venta. d13

H. Baizan

Remate en Moron
El pueblo chicho de la República

Notable é importante, de la magnífica y espléndida casa quinta calle 11 Setiembre á solo una cuadra de la estacion del ferro-carril del Norte frente al Palacio del señor Matti, con jardines, corredores y escalinatas á la Veneciana.

El domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate esta preciosa casa quinta con 10 magníficas habitaciones edificada ed terreno que mide 31 1/2 varas de frente por 56 de fondo lindando al Este con el señor Pino, lista para entrar á vivir, un gran algibe, sótano, pozo y todas las oficinas necesarias maderas duras y techos embaldosados.

Venta al mejor postor, títulos de lo mejor, mas datos Corrientes 181.

En seguida, para pobres, 1 lindo terreno de 16 varas de frente por 66 varas de fondo, alerta!! d12

Pastor Frias

JUDICIAL

El Domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Gonzales, una casita situada en la calle de Ayacucho entre las de [illegible] y Chavango, con frente de 6 metros 930 milímetros al Oeste por 25 metros, 230 milímetros de fondo al Este, al Oeste á 8 vs de frente, por 30 de fondo, con 1 pieza, cocina, pozo, 7 duraznos, 2 parrales, 2 higueras etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 30,720 ps. m/d debiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras que son 20,480 ps. m/c.

Por mas informes ocurrir á la Escribania del Sr. Gonzales. n26

Enrique Raymond

Remate judicial de un terreno en la calle de Pavon entre las de San José y Santiago del Estero. Frente al Norte. Tasacion baja.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salvador María del Carril y por cuenta de la testamentaria de doña Catalina Anchesahar el terreno arriba espresado, compuesto de 7 metros 79 centímetros de frente al Norte por 30 metros 31 centímetros de fondo, tasado en 3,611 pesos mjc., no admitiéndose oferta por menos de las dos terceras partes que son 15,740 pesos mjc. Pormenores á mi escritorio San Martin 140 ó á la escribanía del (Actuado Defensa núm. 74 n6

Perez del Cerro hnos.

Importante remate Judicial
De parte de la quinta de Andrade.

En Almagro

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil. D Aurelio Prado y Rojas.

El Domingo 28 de Diciembre, á las 12 del dia remataremos al que mas diere y dinero de contado los 71 lotes que quedaron sin venderse por falta de tiempo en el remate que tuvo lugar el Domingo 9 de Noviembre.

Las tasaciones que son muy módicas constan de los planos que daremos en nuestro escritorio y repartiremos el dia del remate y la venta no podrá ser sino por mas de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

Los interesados en tener jardines, casas de recreos etc. en punto tan bello, tan inmediato á la ciudad y que presenta tantas comodidades, deben concurrir, pues les aseguramos que el estado de las avaluaciones no alcanza á la mitad del precio obtenido ahora un año por terrenos inmediatos.

Si la venta no se pudiera terminar en un solo dia á causa de la cantidad de lotes que se deben rematar, continuará á la misma hora del proximo dia festivo 1° de enero de 1874; circunstancia que avisaremos en los principales diarios.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 78, ciecoba Nueva (altos)

Manuel de la Serna

De merceria y varios artículos de tienda

Por cuenta de dos casas introductoras, liquidaciones de fin de año.

Primer remate de noche
En su casa Cangallo núm. 103 1/2

El martes 16 á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado, un grande y variado surtido de abanicos, sombrillas, sombreros, calzado, pañuelos; tohallas camisas, calzoncillos y muchos otros.

A los tapiceros, 30 piezas ropas para muebles de colores punzó, verde azul, solferino y otros. d14

POR EL MISMO

HOY

De un terreno extra-judicial

En la prolongacion de la calle Defensa frente á la capilla Felicitas á cuatro cuadras de la quinta del señor Lezama.

El domingo 15 á las seis de la tarde, por órden de su dueño se venderan al mas alto precio un terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo, en uno ó dos lotes al gusto de los interesados, dicho terreno esta cercado de duelas lindero á una hermosa casa.

Nota—El comprador no siendo conocido de la casa, depositará 1,000 pesos en garantía de la compra.

Los títulos son de primera clase. d14

Maximo Benguria

Importante remate de muebles

Mejor que judicial, por ausentarse su dueño del pais

El martes 16 del corriente mes á las 12 en punto del dia venderé el menajo de la casa calle de Estados-Unidos núm. 497 donde estará la bandera y por lo que dén.

Nota.—Los muebles no se detallan por su mucha estension.

No faltar á la hora indicada. d14

Nicolas Solezzi

JUDICIAL

Importante terreno
40 varas de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al N.
Calle de Europa entre Sarandí y Rincon
¡Especuladores Alerta!

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don Amancio Pardo perteneciente á la testamentaria de don Fregorio Larios. El domingo 4 de Enero de 1874 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno todo en un lote tasado en la baja suma de ps. 136,332 proviniendo que no se podrá vender menos de sus dos terceras partes que son pesos 90,888 pesos mjc.

Llamo la atencion á los interesados de esta importante posesion por su altura y centro de poblacion, centro de poco tiempo pasará el tramway de Flores: se recomienda puntualidad en la hora mas pormenores al rematador calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio de 1 á 3 de la tarde. d4

POR EL MISMO

Judicial

Perteneciente á la mismo testamentaria.
Terreno de gran porvenir.
dos manzanas en un solo lote.

Tasacion increible.

y nunca vista.

Ps. 26,000 mjc la manzana y 2/3 partes ps. 17, 335, á 4 cuadras al Sud de la Estacion Banfield,

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo se procederá á la venta, el Domingo 4 de Enero de 1874 á las 11 en punto de la mañana, el terreno mido segun escritura y tasacion 1 cuadra cuadrada mas 88 cetésimos de otra cuadra cuadrada faltan pocas varas para que sean 2 manzanas tasadas á razon de 26,000 ps, la manzana importa el todo 48,880 previniendo que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son ps. 32, 590 vs.

Especuladores alerta y no faltar que no todos los dias se proporcionan estas pichinchas compran por manzana y venden por vara el que compre este terreno solo con vender un lote pequeño sacará el importe de las 2 manzanas el año pasado han ofrecido por el terreno 90,000 ps mjc.

NOTA—Se recomienda puntualidad en la hora que es á las 11 en punto á la llegada del tren. Mas pormenores al rematador Perú núm. 129. d4

Tarragona y Quirno

Judicial en Moreno

El domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Belaustegui, un terreno perteneciente á don Cecilio Gonzalez, situado frente á la plaza del Comercio compuesto de 21 varas 2 tercias de frente por 65 de fondo tasada en 20,000 ps. mjc, no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son (trece mil trescientos treinta y 3 pesos dos reales) 13,333 ps, mjc, 2 reales.

Por mas informes al escritorio de los rematadores Bolivar 182 1/2. d6

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 11 de Enero á las 6 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaría de don Federico Castro y Costa, un terreno en la calle do Jujui entre las de Belgrano y Venezuela con 10 varas de frente al Este, y 67 varas de fondo al Oeste, igual á 8 metros 66 centímetros al primer rumbo y 49 metros 362 milímetros al segundo; tasado en la cantidad de 34, 197 ps. mjc. no pudiendo venderse menos de su dos terceras partes que son 22,798 pesos; por informes Recoba Nueva núm. 192. d6

BENCE Y PUIG

Judicial!! Judicial!! Judicial!!

Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D Miguel García Fernandez de 12 á 14 mil ovejas mestizas finas al contado, en el partido

DEL "SALADILLO"

Campos denominados Rodriguez, pertenecientes á la testamentaría de D. José María Micheo, en la calle de Piedad 280, á las 4 de la tarde.

El martes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

6 carneros Negretis Imperiales tasados á 1000 ps. 2/3 partes 667 id. uno, 118 carneros cruzados para padres, tasados á 80 id 2/3 partes 56 id 5 rls. uno, 1200 á 1800 ovejas cruzadas Negretis Rambouillet id á 76 ps. id 2/3 partes 50 ps. id., de 2100 á 2200 ovejas mestizas finas id á 26 ps. id 2/3 partes 17 ps. id, otra majada de 2300 á 2400 ovejas mestizas finas, id á 26 ps. id, 2/3 partes 17 ps. 4 rls. id., otra de 4800 á 5000 ovejas mestizas finas id á 26 ps. id 2/3 partes 17 ps. 4 rls. id; las 2/3 partes de la tasacion es la base para la venta.

Los martilleros están autorizados por la viuda y esta por el Juez para arrendar este campo donde existen estos animales; el campo es compuesta su área de media legua por una de fondo mas ó menos. Tiene varias piezas de material, un gran galpon de 40 varas de largo por 10 de ancho, todo material, techos de teja francesa, 1 gran jagüel calzado de arriba abajo de material, una gran quinta de 800 varas toda sanjeada y alambrada, la base para el arrendamiento anual será convencional.

NOTA—Los interesados podrán mandar los capataces á este establecimiento para cerciorarse de estos animales.

El remate se efectuará en el escritorio calle de la Piedad 280 á las 4 en punto de la tarde.

Para ver el inventario y tasaciones á la escribanía de Sr. Pardo ó á los martilleros Artes 151 y Piedad 280. d10

J. Alberto Astengo

Judicial

de una casa bien situada al N'te

Calle de Paraná 331

En medio de dos Tramways, el de a calle Santa-Fé y Charcas

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Barbara Roberto de Viera.

El domingo 21 de Diciembre á las 6 en punto procederé al remate de la espresada casa, compuesta de 8 3/4 varas de frente por 50 3/4 varas de fondo mas ó menos, 3 piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua, letrina, las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito, con buena vecindad.

La posicion de la casa es de mucho porvenir, calle empedrada, gas, agua corriente, etc.

Tasada muy baja, en la suma de 130,734 $ mjc., siendo la base para empezar la venta de 100 mil ps. mjc. Para ver la tasacion, en la escribania del Sr. Sagasta, Defensa 74 ó Belgrano 353. d10

Wehely, Gimenez y Ca.

De artículos de librería, libros de literatura y viajes.
En su casa Bolivar 19
Al contado

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y otras procedencias

El martes 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, de un buen surtido de artículos de librería, libros de literatura y viajes, cuyo pormenor es como sigue:

4 cajones papel de oficio, 200 resmas papel de esquelas, 16000 cuadernos, 100 resmas papel secante, libros copiadores, id en blanco, libros impresos, mapas, tinteros, cajas de lata para sellos, máquinas para sellos, mangos para sellos, gasillas, polvos de bronce, lapiceras, carteras, tarjetas en blanco, lápices, plumas de acero, tinta en botellas y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales
1 cajon—10 docenas cajas latas para sellos.
E. M.— 6 máquinas para sellos.
150 mangos para sellos.
8 do[illegible] mangos id id.
[illegible] tintos tinta.
1 docena fra[illegible] gasillas, 142 resmas papel des
35 mapas, 10 fra[illegible] sobres, 16000 cuadernos, 4 cj. esquela, 100 tinteros, 27000 [illegible], un cajon doble papel de oficio, 4 cajones papel [illegible] d10
un cajon tinteros.

POR EL MISMO

en nuestra casa Bolivar 19.

de artículos de tienda y mercería para el Jueves 18 y Viernes 19 del corriente.

A Plazos de costumbre

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente á las 11 1/2 de la mañana en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor es como sigue.

Gros y pequines, gran surtido; id id de colores, varias clases; gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, medias cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de varias clases, juegos de bandejas, papier marché, dominio de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores, agujas, alfileres, bolsas para señora, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, zaraza para luto, percal frances cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pechera, peines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, peinetas, gorritas de raso blanco ajuares y otros artículos que seria largo detallar. d12

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar 19

El lúnes 15 del corriente á las once y media de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-americano, id del país, azúcar de varias clases, jamon inglés, porotos, garbanzos, nueces, cohetes, quesos de Holanda, id parmesano, id de gruyere, id de taff, id de Hamburgo, dulce membrillo, salchichon, tabaco negro en rama y picado, cigarros de varias clases y marcas, cerveza, fósforos, alpargatas, betun, azafran rico clase.

Vermouth francés, id torino, vino oporto y de jerez en cjs y barriles; vino francés, coñac, licor kerman, bitter, licor del Paraguay, vino italiano y otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. d11

Avelino Diaz.

En Moron

El domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto del dia de una linda casita de recreo toda cultivada y plantada de frutas escojidas y frutales ya bien cargados de frutas ed todas clases. Su dueño la vende por ausentarse á Europa por su mal estado de salud, dista de la estacion 4 cuadras a Oeste calle del General Paz lindero con la quinta de recreo del finado José M. Efcardó con 12 1/2 varas de frente p. 70 de fondo, 2 piezas de material techo, de teja francesa y no mas comodidades á los que necesiten casitas de recreo en el campo, cultivadas y de poco precio que por el alquiler que hoy se paga en 6 meses pueden hacerse de una casa casi de baldo.

Por otros informes al rematador Victoria 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador. d7

POR EL MISMO

En Moron

De la bonita casita y cómoda para corta familia frente a la gran casa de recreo del doctor don José M. Gutierrez calle General Alvear entre las de Itapirú y Uruguayana, mide 15 varas de frente por 50 de fondo, cercado todo de pared, tres grandes habitaciones de 6 por 5 de material, cosa nueva, cocina, pozo y demas, 80 plantas de esquisita fruta con jardin al frente, cercado con pilares y baranda de fierro.

El domingo 21 de diciembre á la una en punto del dia se venderá la espresada casa quinta frente por frente al palacio del doctor Gutierrez previniendo que la venta se efectuará dos terceras partes al contado y el resto á 6 meses sin interés por exijirlo así el compromiso que hayq hallanar, venta forzosa recomendando esta linda casita que solo dista cinco cuadras de la estacion al Sud Oeste y que el comprador puede hacerse hoy de una propiedad por una insignificante cantidad por los fabulosos precios que se están pagando por el alquiler de un año, por mas informes al rematador Victoria núm. 102 y en Moron frente á la estacion casa de mirador. d10

POR EL MISMO

Importante de 30 lindos lotes de terreno alto, venta gral. para el pobre y el rico y á todo precio.

El Domingo 28 del corriente á la 1 en punto del dia de, 2 manzanas de terreno sobre la cuchilla de Moron al Suds divididas en lotes calle Uruguayana entre las calle Brandzen y Sta Adelaida de la 1ª manzana y la 2ª en tre las calles Itapirú y Sta Adelaida terreno cercado.

La venta dará principio por los lotes mas chicos de 10 vs, con accion, siendo las esquinas de 20 vs, de fte, y 50 de fdo tambien con accion, venta a todo precio para el pobre y para el rico y con condiciones que se estipularan en el acto del remate, terrenos altos sobre la cuchilla, y de gran porvenir rodeado de hermosos edificios, teniendo por un costado el importante paseo de porvenir que en su mayor parte se halla ya habierta la calle de el palacio del Dr. Gutierrez propiedades importantes Sres Villanueva, Hargreaves, Castex y otros muchos y la gran Iglesia de Moron que solo dista 4 cuadras de estos terrenos y á tres cuadras del Mercado y á 5 de la estacion del ferro-carril y plaza principal paraje pintoresco al Sud de Moron con grandes jardines y quintas á sus adyacencias como la de los Sres Rook, Coffin. Amaral, Dr. Flugerto y otros muchos omitimos; tren espreso y demas todo sin bombo pues la importancia de estos terrenos estan recomendados por sí solo. embanderado nue marcaran los lotes, toldo y cervesa por otros pormenores ó planos al martillero Victoria 102 ó en Moron nente á la estacion casa de Mirador.

NOTA—Este remate se hace por los muchos pedidos que hay de muchos compradores y que en su mayor parte han suspendido el anterior á causa de estar mal los plano, d10

Mariano Irigoyen

Judicial

Lindísima casa de altos y bajos al Norte, calle de la Esmeralda núm 315 con algibe, aguas corrientes, gas, 2,534 pesos que será la base para la venta.

El martes 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en remate al mas alto precio la linda casa situada en la calle de Esmeralda 315 perteneciente á la testamentaria del doctor don Adolfo Argerich, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Aurelio Prado, cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 52 varas de fondo al Este.

La casa baja tiene 9 lindísimas piezas, empapeladas, con cielos-razos, pisos de tabla, gas, algibe, aguas corrientes, cocina, tres patios y demás oficinas.

La casa alta tiene 7 hermosas habitaciones y 2 con techo de zinc, algibe, gas, aguas corrientes, etc. etc.

Esta lindísima casa construida á la moderna y con magnificos materiales, situada en una de las principales calles de la ciudad á 1/2 cuadra del gran paseo del Retiro y lindando con la magnífica casa del general Conesa, tiene la ventaja para el que la compre que tendrá casa en que vivir y otra para renta, pues produce de alquiler 3.500 pesos, siendo su tasacion sumamente baja, el señor Juez me ha ordenado no admitir oferta que no sea tasacion.

Los interesados pueden verla con anticipacion y para informarse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del señor don Bernabé Burgos Recoba Nueva 98. Escrituras magníficas. Suplico la puntualidad en la hora n22

Lopez y Blanco

Al contado

Liquidacion de la merceria de "El Abanico"
Calle de Corrientes núm. 169

El martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado el surtido de la merceria del abanico cuyo pormenor es como sigue:

Camisas para hombres, blancas y de color, camisolines, mangos y puños para señora, corsés, cintas de raso y de seda, id de terciopelo negra y de colores, guarniciones de seda para vestidos, id de lana para ruedo, fleco negro y de colores, gorritas para óleos, portamonedas, mantitas para la cabeza, cajas para polvos, muñecas de cera, abanicos, cuellos y puños para hombre, botones para puños, id para pechera, corbatas, calzoncillos, camisas para niñas, vestiditos de piqué, guantes de seda, id de cabritilla, puntillas y embutidos bordados, peines; bastidores, peinetas, un surtido de bordados canobá, botones para adorno, id de nacar para camisas, id de prunela, hilo de patente seda de carretel negra y de color, id para máquinas, agujas, alfileres, prendedores, carabanas, adornos de porcelana, collares, pulseras, albums para retratos y una infinidad de artículos cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, vidrieras, espejos, ricas arañas para gas de cristal y accion á la llave d12

Jose M. la Fuente

JUDICIAL

De la preciosa casa calle Estados-Unidos número 374

El domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espresada, perteneciente á doña Francisca Boado de la Madrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 1/4 vs de frente al Norte, por 70 vs de fondo con 8 piezas y demas oficinas; construido este edificio á todo costo

La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 251,209 ps m/c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. n27

J. Corominas y Ca.

Atencion

ESPLENDIDO REMATE

Unico que se ha dado hasta ahora

Entre los pueblos Merlo y Marcos Paz, mas de 350 manzanas ó sean 7500 lotes aproximadamente, lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo un lotecon accion á toda la manzana que es de 20 lotes de 10 por 50 entrando cuatro esquinas, mitad al contado y mitad á 6 meses, con pagaré.

A los pobres y ricos el porvenir asegurado

Por liquidacion forzosa de una Sociedad por estar los sócios de desacuerdo.

Venta franca y liberal

A lo que dén tanto por lote ó manzana, como pida la concurrencia.

Tierra negra
terreno amojonado
altos y fértiles
alambrado
tramway
ferro-carril al frente
y donde nunca se ha vendido

Todo al remate pues se quemarán por cualquier precio os así el poder que existo en nuestro poder firmado por los sócios en desacuerdo.

El remate se hará aquí en Buenos Aires en los patios de nuestra casa Bolivar 126.

El miércoles 17 de Diciembre á las 12 en punto del dia empezará este remate en lotes ó manzanas como lo pida la concurrencia, único y verídico en su género y con las condiciones ya esplicadas.

No queremos bombo, ni tren gratis, ni gran carpa de campaña, solo si queremos la gran novedad que habrá en nuestra casa, un hurraht ese dia, con tal motivo quedais todos vosotros invitados para este gran remate que ya sabrán algun dia lo que valdrán estos terrenos, lo que quizá no sepan apreciar hoy y q' será talvez el porvenir de vuestros hijos no faltéis padres de familia, se garante el terreno todo alto, las escrituras se le darán á los compradores al otro dia del remate. Por planos y conocer la posicion del terreno á nuestra casa Bolivar 126, donde se dará el remate el dia 17 del corriente aunque llueva. d5

POR EL MISMO

De una gran casa con jardin

En Barracas al Norte calle Santa Magdalena á 2 cuadras de la estacion para la ciudad el local mas importante de todo Barracas al Norte, terrenos altos donde nunca se ha vendido 20 varas de frente por 58 de fondo, todo cercado de paredes propias, seis hermosas piezas empapeladas, cielos razos, aljibe, precioso jardin, un gran galpon en el fondo de mas de cuarenta varas, gran entrada de carruajes, oficina, letrina, etc.

Valor real 220,000 pesos y se venderá por la suma que alcance á cubrir un pequeño crédito hipotecario que tiene dicha propiedad, venta forzosa por lo que den por órden de su dueño.

Especuladores de estos remates pocos se presentan.

El domingo 21 del corriente a las 3 en punto de la tarde a cualquier oferta, buenos títulos; señores el pueblo de Barracas en siendo ya una California para hacer fortuna. Informes Bolivar 126 d14

AVISOS

En la Agencia

OMNIBUS

Calle 25 de mayo 115 se precisan 100 peones para trabajar las calles, y 100 peones para trabajar en ladrillos y ofrecen 600 peones para segar trigo, 8 cocineros, 3 matrimonios, 1 matrimonio el hombre para cocinero y la mujer para mucama, 1 muchacha, 2 amas de leche, 3 peones de cocina 4 mucamos de comedor, 2 mosos de café restauran, 1 costurera para sastreria, 1 cortador sastre, 2 quinteros, 2 jardineros y 1 cochero con recomendaciones. d10-v14

Los muebles

NORTE AMERICANOS

haciendo conocibles en este pais.

Que esta [illegible] Introductora Norte-Americana tienen estas ventajas sobre todos otros.

Son hechos á maquina, así que salen mas baratos.

Son de gustos modernos y bellos.

Son de nogal macizo, así que duran mas tiempo.

Los muebles enchapados, son enchapados sobre pino, medio saisonado, y en poco tiempo se encoje ó se entumece y quedan concluidos.

La casa Norte-Americana compra en los Estados-Unidos de fábricas grandes que llevan siempre una gran existencia de madera, así que hay la mejor seguridad posible que los muebles son durables.

La casa Introductora Norte-Americana, hace su regla. Ventas ligeras, utilidades moderadas, introduciendo articulos que por su caracter corriente, su adoptacion a las necesidades de todo el mundo, no tienen que soportar los gastos del negocio por ventas inconsiderables.

Se estudian no de sacar todo lo posible de cada venta; pero se pone lo mas barato posible, marcando el precio y vendiendo precio fijo, así que la persona la mas ignorante del artículo, compra con la misma seguridad y tan barato como la mas esperta.

Los que tienen su domilio afuera pueden encargarse de la compra de uno de nuestros juegos de comedor, de dormitorio, de sala ó cualquier otro artículo seguros de recibir la misma cosa q' llevarian viniendo á comprar por sí mismos, y sin engaño ninguno.

Estudiamos en tal caso no como podamos esplotar al marchante pero como recomendarle lo mas el negocio y las mercancías.

Cuidando con mas celo el interés de quien se ha confiado á nuestra honorabilidad, que de él que está.

Casa Introductora Norte-Americana, Bailey y Gomez, antes Bat y ca. San Martin 76, frente del Banco Argentino. d10-v16

En el puerto de Buenos Aires

ó sea en la Boca del Riachuelo, se vende el acreditado almacen de los dos hermanos situado en la vuelta de Rocha núm. 73 para tratar el interesado puede ocurrir en la misma casa que encontrarán con quien tratar, dicho negocio es de comestibles y bebidas y tiene poco capital. d13 v14

Almacen—Se alquila uno con comodidad bastante para familia, en el pueblo-Chiche de San José de Flores, á 3 cuadras de la plaza, calle de San José, esquina á la de 9 de Julio, para tratar, en dicha calle San José núm. 51. d10-v14.

Se han perdido unas libre' tas del Banco de la Provincia en la chacra de la señora de Cano en Olivos del señor don Tomás Irigoyen el que las entregue en la calle Piedras 45 se le dará una buena gratificacion. d10 v14

Piezas amuebladas—Se al- quilan en la calle Montevideo 151. d10 v14

Ropería "La Argentina"

Lima 76 1/2

Surtido completo de trages para hombres desde 200 hasta 550 lo mejor, sacos de muchas clases desde 120 hasta 250, chaquet de superior calidad desde 250 hasta 400, y un gran surtido general de casimires para sastres como ropa hecha de todas clases todo a precios baratísimos y gusto del comprador, Lima 76 1/2. d10 v 14

La nueva Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, Edicion oficial se vende en la Imprenta Americana calle San Martin núm. 124, en el depósito de útiles de imprenta calle de Moreno núm. 147 y en las principales librerías, 50,000 ejemplares, por mayor y menor. d v15

Municipalidad de la Ciudad

LICITACION

El Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle de Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caceros y la calle Caceros hasta unirla con la calle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m/c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labrados cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros y de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearen serán de dimensiones uniformes y que den 30 á 35 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado, efectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el Presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato, determinado el Presidente de la Municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos diez cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara é realizara el adoquinado en menos del término fijado, la Municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°, debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el art. 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantía por conservacion por parte del empresario durará por 2 años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el Consejo de Gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde.

La Municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

EMILIO J. BUNGE.
B. Llorente
Secretario

n22v26d

Se alquila en la Calle de Chile un Corralon con 10 piezas, gran caballeriza con y pozo y resumidero, letrina calle Chile núm. 374 para ratar en la misma casa daran razon. d-10 v 12

LECCIONES DE ARMAS

A DOMICILIO

NUEVO METODO

Especialmente para Colejios, Liceos, Seminarios.

Por J. J. Famgarezzi, maestro de armas, profesor de esgrima en los colejios inglés del Plata, Caballito. Nada hay mas saludable por lo tocante á la Hijiene, que el ejercicio de las armas; tomado con moderacion en el verano, sobre todo si es aplicado con intelijencia á las condiciones físicas del discípulo, se puede obtener brillantes resultados en los temperamentos mas débiles y delicados, desarrollándolos y fortificándolos mejor que en cualquier estacion del año.

Dirijirse, Colejio Inglés, frente al Mercado del Plata. Artes 112 d10 8p d. p. m.

MENSAGERIAS

"La Union del Sud"

38—Piedras -38

Orden de salidas hasta nuevo aviso

DE BUENOS AIRES

A Dolores	todos los dias
" Arenales y Ayacucho	" Juéves
" Laguna de los Padres	2, 7, 12, 17, 22, 27
" Moro, por la Fortuna	1, 11, 21
" Tandil por Dolores	5, 15, 25
" Ajó y Pueblo General Lavalle	Mártes y Sábados
" Moro, por Chajá y Piedritas	10, 20, 30
" Tandil, por Chapaleofú	1, 11, 21
" Quequen y Cristiano	" " "
" Bahia Blanca	" " "
" Montes y Puerto Mar del Plata	9, 19, 29
" Cañuelas	todos los dias
" San Antonio de Areco	" " para
" Guardia del Monte	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyá, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahía Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Negueloue, V. Touyaa y Ca. d10

DEPOSITO DE MAQUINAS

DE COSER

236 1/2 Artes 236 1/2—En este depósito hay siempre un variado surtido de los mejores fabricantes norte-americanos, Wheller y Wilson (legítima y no imitacion) premiada en las esposiciones de París y de Viena con los diplomas de honor y progreso, Plamers, Singer, etc. etc.

Todas las máquinas que se venden en esta casa son garantidas y la enseñanza gratis, para cualquier punto que sea de la provincia de Buenos Aires.

Nuestras máquinas son legítimas y garantidas cuidado con las imitaciones, toda máquina Wheller y Wilson lleva una medalla embutida en la chapa de la máquina y en el medio de dicha medalla el nombre abreviado W. y W. sin esto es imitacion.

NOTA—En la casa hay un surtido de hilo, seda, cordones para zapateros, como tambien se compone toda clase de máquinas de coser, Artes 236 1/2 entre Parque y Tucuman. n23v23d

LA SOMBRERERIA LUSITANA

236--CALLE ARTES--236

Entre Parque y Tucuman.

Esta casa tiene en venta el mas espléndido surtido en sombreros, últimas modas, con especialidad de paja Manila, Panamá y otras muchas clases desde lo mas fino hasta el ínfimo precio de 5 ps. mjc.!!

Reformas y toda clase de composturas en 24 y 48 horas. d4 v10

PARA LA ASUNCION

Con escala en Corrientes y puntos intermedios, el Vapor Paquete Nacional

"CISNE"

Saldrá sin falta el Sábado 13 del corriente á las 10 de la mañana.

Conduce carga y pasajeros para todos los puertos.

Agentes: A. Matti y Piera, Cangallo 30. d10 v14

Se arrienda o se vende tres cuartos de legua y sus poblaciones entre las Flores y Salado inmediato á la via del ferro-carril del Sur. Se pueden poner 10000 ovejas y como 8000 vacas, para tratar en la confitería, calle Santiago del Estero núm. 158 y 160, á toda hora del dia. d10-v17

Mucama para poco servicio Se necesita pronto Calle Temple núm. 257. d-10 v 12

A la Ville de Paris—Sastrería y depósito de ropa hecha de Coutard. Pantalones de casimir á 130, 170 y 200 pesos, chalecos de id 80, 100 y 120 id, sacos de casimir 240, 250, 280, 300 y 350 id, Jaquets casimir 350, 400 y 450 id, sacos de lustrina 100, 120 y 150 id, pantalones de brin, sacos de brin, chalecos de piqué, etc., etc. Trajes completos para hombres de todas medidas 400, 450, 550, 650 y 775 pesos, calle del Perú 31 y 33. d16 11d dia por m.

Se precisa una cocinera pa- ra una corta familia calle de Europa núm 274. d10-v15.

Se necesita una niñera de 14 á 16 años. 137 Piedras 137 d10-v14.

A los Barraqueros corredo- res y acopiadores de frutos: se alquilan grandes y espacio sos depósitos, Rivadavia núm. 848. Hay tambien corralon prensa para fardos. d10-v14.

El dia 2 del corriente desa' pareció de la casa calle Larrea núm. 10, el menor Juan Bornia de 11 años de edad; la persona que lo retenga y no dé cuenta en la casa arriba mensionada se le harán sérios cargos. d10 v15

Carbonilla de Carbon de Piedra, foneiada del pais á 500 ps en casa del comprador. Artes 353 1/2. d11 v16

A los arquitectos, maestros albañiles, dueños de hoteles, comandantes de vapores, como tambien á las provincias de la campaña—Las acreditadas cocinas económicas de Cayol las encontrarán en el taller de Julio Cayol, calle del Parque 327, al fondo. Tambien se hace cualquier trabajo en el ramo de herrería en general. n14.v14d

D. ANDRES VAZQUEZ

Natural del Ferrol en España, ó sus herederos sabrán noticias que les interesan ocurriendo á la calle Paraguay 191. d4 n17.

Potosi 405—Pupilos, medios pupilos y esternos se reciben en el Colegio Católico Argentino. Precios equitativos. d2-v2s.

En Las Heras!!

Gran venta de tierras en este precioso pueblo y á pocos pasos de la Estacion.

Mil lotes de esquina 50 varas frente por 50 de fondo pagadero en cinco mensualidades de á 250 pesos mjc.

Hemos dividido en esta forma dichos terrenos porque siendo las esquinas las mas ventajosas, queremos que todos los compradores tengan igual provecho.

La calidad de tierra es superior para la agricultura, su situacion sobre la via férrea y el estado de la estacion le dan un mérito indisputable, así que quien desee convertirse en rico propietario, vaya á comprar lotes á la Argentina, calle Bolvar núm. 10. d12 v14

Se necesita una muchacha de 12 á 13 años, para cuidar un niñito de catorce meses de edad, con buenas recomendaciones de su conducta, Victoria esquina Bolivar relojeria y joyería. [illegible] v13

Sal de Cette—Fanega a 43 ps Puesto en casa del comprador, Artes 353 1/2. d11 v16

Lecciones a domicilio—A. J. White, profesor de inglés, ofrece sus servicios para dar lecciones en casas particulares, en todos los ramos que constituyen una buena educacion. Por mas pormenores dirijirse á la Academia Británica calle Bolivar esquina de Méjico, de 10 á 11 del dia, ó á su casa calle de Montevideo núm. 121. n24 v25d.

Carbon de piedra para coci- na, estufa, fragua y máquinas. Se vende en el corralon Esperanza Esmeralda 277. n23 v23d

Pajaros muy raros de todas clases: no los detallamos por su grande variacion. Encontraran tambien un mono fenómeno calle Cuyo n 104 esquina Florida. n16 v15d

Una persona garantida y lendo conocedora de la partida doble solicita colocacion en una casa de comercio por mayor ó particular. Potosí e39 de las 8 á las 10 de la mañana darán razon, pieza 2° 30.ii n29 v20d

Boffi y Gayrol corredores produce. Calle Indepencia 243 (Plaza Concepcion.) o5v5 Enero

Partera Italiana—Catalina James, profesora de obstetricia ofrece al público sus servicios de dia y de noche en el ramo de su profesion, recibe internas en su casa á precios módicos, para lo cual cuenta con comodidad y buen trato á precios reducidos calle Libertad núm. 93. n21-v15d

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este juzgado se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Remijio Maldonado, para que en término perentorio de treinta dias, se presenten ante la oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho—Azul, 12 de Noviembre de 1873.—Manuel Leal. n19 v19d

Edicto Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO.

La Municipalidad de este Partido en sesion de fecha 1 del Octubre ppdo cuya acta corre á fojas 35 del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia diez y nueve de Diciembre del presente año en el salon municipal, un terreno de propiedad pública; situado en la Calle 25 de Mayo compuesto es ustension de cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la Secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores.—San Fernando, Noviembre 18 de 1873.—Alejandro Martinez—Secretario. n19-v19

Gran fábrica de teja france-

sa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como as de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. s24v24ma

Sillas americanas de todas clases se hallan siempre en venta en la casa de Zimermanntair y Ca. plaza Victoria. n29 v29d.

Pajaros de todas clases— Prevenimos al público que la pajarería que estaba situada en la calle de Cuyo 104, se ha trasladado calle San Martin 212 entre Parque y Tucuman. Gran rebaja de precios. n30 v30d

Al comercio—Pongo en su conocimiento que he comprado a don Manuel Ventura su negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Estados-Unidos y Santiago del Estero; debiendo presentarse dentro de quince dias todo el que tuviere algun reclamo que hacer, y pasado este término no se admitirá reclamacion alguna.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873.

Juan Angel Rossi.
Manuel Ventura.
n30 v14 d

Santiago Nocetti y Compañía ha trasladado su domicilio del 31 Defensa, al 112 y 114. d4-v19.

Se alquilan cuartos para hombres solos, 122 1/2 Tacuarí segundo piso. d5-v14

LICITACION

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para descarga, lanchage y acarreo de los materiales que lleguen al puerto para el ferro-carril del Oeste.

Las condiciones estarán á la vista del público en la oficina de la gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se habrán las propuestas en la secretaría de la Direccion.

En la Gerencia se encontrarán cuadros para hacer la licitacion.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. d4 v19

Edicto Municipal

Municipalidad de San Fernando.

Por el presente, se hace saber q' la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha 15 del corriente mes, se saque á pública subasta en el dia diez y nueve de Diciembre un terreno de propiedad pública situado en el bajo de la Estacion, á inmediaciones del camino á las lomas, cuyo terreno se compone de dos fracciones formando esquina, la primera de diez y siete varas noventa céntimos de vara de frente por cincuenta y cinco varas de fondo, la que se efectuará el dia indicado en el salon Municipal.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia prefijado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores.—San Fernando Noviembre 19 de 1873.

Alejandro Martinez,
Secretario
n19 v19

Edificios muchos son los que se van á construir en Billinghurst habiendo algunos propietarios empezando á edificar. El Domingo 7 se coloca la piedra fundamental de la Iglesia. Pasage gratis, 130 San Martin 301 v6 17.

La Cartonera Milanesa de Juan Baffa se ha mudado en la Calle Bolivar, donde se encontrara todas clase de Confecciones Bardaer; para Deposito de generos de confiteria de Botica de tienda de Joyeria Banderitas para confiteros id id. O 6 v 17

En San Jose de Flores se vende una casa situada á un paso de la estacion, en la calle General Lavalle, tiene 10 varas de frente por 5 para fondo con 8 piezas patios y pisos embaldosados, toda de azotea, fondo con árboles frutales, pozo cocina, letrina bomba, pieza de baño y agua en toda la casa, jardin á la calle y dos fuentes de agua al frente que riega todo el jardin. No olvidar que casas y terrenos tan cerca de la estacion no se adquieren facilmente, pues todos son propietarios que no se deshacen por ningun precio de ellos. En la misma estacion del tren, darán las señas, el dueño la dará por un precio módico, por tener que ausentar del país Para tratar y verlas en la misma casa ó calle Victoria 34 d6-v17.

COMISION
DE

AGUAS CORRIENTES

Aviso al público

Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á interesados que va á procederse su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir la solicitaria.—Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1873.—Matias F. Erausquin, secretario. d6 v21

Se alquila para hombre solo á una corta familia, una casa con cinco piezas elegantemente empapelada, gas, cocina, algibe; para tratar calle Temple 56, todos los dias de las 11 hasta las 3 de la tarde. d7-v16.

LICITACION

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para la impresion de mil (1000) ejemplares de reglamento para pasageros, encomiendas y carga, de los cuales doscientos cincuenta (250) se entregarán el 26 del corriente y doscientos cincuenta (250) el 15 de Enero de 1874.

Mil cuatrocientos veinte y cinco (1425) libros talonarios de varios tamaños.

Cuarenta y tres mil quinientos (43500) formularios id á entregar el 15 de Enero próximo.

Las muestras estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de tarde, dia y hora en que se habrirán las propuestas en la secretaría de la Direccion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de Diciembre de 1873. d4 v19

OJO

LA INDUSTRIA BARCELONESA

GRAN FABRICA Y TALLER DE CAMAS DE HIERRO, COLCHONERIA Y MUEBLERIA DE TODAS CLASES, DE RAMON MOLERA
245—BUEN ORDEN—245

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camas de hierro y objetos pertenecientes al ramo de herreria, lo mismo que toda clase de muebles, como son: mesas, cómodas, sillas, aparadores, armarios, lavatorios, colchones elásticos y de lana, etc. etc.

Tambien se encontrarán cruces y rejas para cementerios, lo mismo que otros muchos objetos que no enumeramos por su mucha estension.

El comprador puede contar con la seguridad de encontrar todos estos objetos de superior calidad y con 30 p% mas barato que en otras partes, puesto que siendo fabricante no puede tener la competencia de las otras mueblerias. Pueden estar los marchantes seguros de que saldrán satisfechos, tanto por la bondad y baratura del género, cuanto por la amabilidad y galantería de los dueños.

FIJARSE—El nombre de la casa es el de "Industria Barcelonesa", Buen Orden 245. n14v-15d

Vapor y Trilladora—Se ven- de una locomovil, fuerza de 5 á 8 caballos, continada para trabajar con carbon, leña, cardo ó paja, y una trilladora capaz de producir de cien á doscientas fanegas trigo limpio, se venderán juntas ó separadas, mitad al contado mitad á plazos. Paraná 216, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche. d7 v 14.

En la casa de Espositos se necesitan amas de leche.

Las que estén en condiciones y quieran ocuparse como tales, pueden ocurrir á la calle de Moreno núm. 22, á cualquier hora del dia. Diciembre 6 de 1873.

Las Inspectoras d7 v15.

AL PÚBLICO

Por el presente se pone en conocimiento del público que todos los que tienen poseedores de terrenos en el pueblo de Claraz ya sean como compradores, concesionarios, etc., concurran en el perentorio término de treinta dias desde la publicacion de este llamamiento á la oficina del Juzgado de Paz del Partido á fin de deducir sus acciones ante la comision nombrada por el Superior Gobierno para la distribucion de la tierra en aquel pueblo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Azul, 1 de Diciembre 1873—Manuel Leal. d10 v16e

El primero de Diciembre se vendió á la señora Francisca Trasso el colegio Italo-Franco-Argentino: quien tenga algo que reclamar puede pasar en el plazo de ley en calle Chile 437, de la ex-directora señora Luisa T. de Pijati. d11 v15

Una palabra se vende el negocio de mercería establecido en la calle de San Juan esquina á la de San José y alquila la casa con con contrata á fin ella para el mismo negocio. El que se interese ocurra á la misma á cualquier hora que encontrará en quien tratar. d. 16 v15

Carbon de herrero—Tonela- da á [illegible] en casa del comprador. Artes 358 1/2. d11 v16

Bolsas nuevas a 4 1/2, 5 y 6 pesos segun clase Artes 358 1/2. d11 v16

Profesora—Una señora quie re entrar en casa de una familia respetable para enseñar inglés, frances, dibujo, pintura y otros ramos de buena educacion, dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales A. S. d5 v16

DENTISTA FRANCES

Paul Golgnova tiene el honor de poner en conocimiento de sus clientes y al público en general, que ha mudado su gabinete de la calle de Cuyo 247 á la calle de Rivadavia 187 que fué de D. Luis Ernest. d1 v2

Se vende el negocio de Relo- jeria en la calle de las Artes núm. 17 con poco capital; el dueño lo vende por no poderlo atender, por informes en mismo negocio á cualquier hora del dia. d3 v19

Al publico; se vende o se al- quila una hermosa casa sita en el pueblo de Moreno en la calle principal de esto con un terreno de 40 varas de frente por 35 de fondo forma esquina, buena para familia ó cualquier clase de negocio por su proximidad á la estacion, por mas informes casa de don Fco. Constinta en el mismo pueblo, administrador de Correos. d5 v26

Con musica y sin bombo— Vendo terrenos altos inmejorables cerca de la estacion Lanús y del circo de carreras dando frente al camino real de Buenos Aires que va á las Lomas de Zamora dentro de un mes se dará principio á los rieles del tramway nominado el Eden Argentino. Garanto el terreno, sus condiciones se darán verbalmente.

Ocurran pronto q' son pocos los lotes á la calle Méjico núm. 196, por la mañana á las diez y desde las doce hasta las dos de la tarde.

NOTA.—Tambien vendo casas y terrenos en Buenos Aires y cerca de varias estaciones.—Alejandro Vila. d5 v19

Juzgado de Paz de Merlo— Diciembre 3 de 1873.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo Francisco Pardini, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante este juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez, juez de Paz. d5 v5o

Una señora desearia dar lecciones en una casa de familia de inglés y frances música dibujo y pintura. Tiene esperiencia en la enseñanza y poseo las mejores recomendaciones; dirigirse á esta imprenta á las iniciales O. P. d5 v16

Bronceria fundicion y plo: meria de los Guillerminos—En este acreditado establecimiento se hallara un gran surtido de balanzas, bombas y artículos del ramo, a un 50 p.% mas barato que en cualquier otra parte, hay a mas un surtido de campanas de todos tamaños. d3 v23

Tambien se vende ó se alquila por un largo plazo, Cangallo 225 y 227.

Se alquila una casa quinta situada en la calle Rivadavia, de la estacion Almagro 4 cuadras, para tratar ocurrir calle Cangallo núm. 154, (1er. alto.) d4 v19

Negocio de almacen se ven- de la pulpería mas acreditada de Lomas Zamora situada á una legua de la Estacion de dichos pueblos el dueño la vende por que una grave enfermedad no le permite atenderla, El alquiler es muy bajo. Para tratar ocurrir á la confitería situada en la esquina de y Lima y Potosí. d3-v14

Quinta de Andrade en Alma- gro se cede el derecho á un lote de terreno que se tiene de el remate de el 9 de Noviembre. Ocurrir Piedad 750 Botica. d3 v19

ALERTA

Aprovechen!! Aprovechen!!

Liquidacion forzosa

A TODO PRECIO

Se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones, etc. etc.

Todo lo concerniente al ramo de sastreria

Se venden tambien los armazones y mostradores con accion á la llave. La casa tiene una muy buena clientela—257 BUEN ORDEN 257 n18v18d

Houblen (Lupulo) de Alsa- cia 1ª clase, se vende algunos cajones. Para tratar ocurrir calle Cangallo 199. n20 v23d

Dependiente—Un joven de 19 á 20 años de edad desea colocarse en un registro ó almacen por mayor, es muy práctico para dichos negocios.

Tiene muy buenas recomendaciones de su conducta; quien lo precise puede dirigirle una esquela á las iniciales J. M. M., á la calle de Europa núm. 116, entrando á la derecha. n25-v25d.

Maquinas de coser de Elias Howe jr. para familias, sastres, zapateros y talabarteros.

Habiéndose presentado en esta plaza máquinas de Elias Howe jr. FALSIFICADAS, recomendamos a los que quieran comprar las LEJITIMAS maquinas de coser de E. Howe jr. de pasar a el O. Depósito Maipú 6—Unicos agentes para la República Argentina, Lohmann y Co.—Calle Rivadavia 183. n2 v26d.

Gran caballeriza del Cerrito

238 y 240—calle del Cerrito 238 y 240

Se reciben caballos a pension de tiro y de paseo.
Se alquilan cocheras.
Precios módicos.
Se garante un buen cuidado.

n25 v25 d Carlos Rossi

Se vende la muy acredit da barbería sita en la calle Potosí núm 143 entre Perú y Bolivar, su dueño la vende por ausentarse para el campo, se dará muy barata; para verla y tratar en la misma casa á todas horas del dia. d5-v14

Testamentaria de D. Loren- zo Lassalle.—El que firma apoderado general de los herederos de D. Lorenzo Lassalle residente en Francia, previene á todos los acreedores, se presenten con sus títulos y justificativos para ser satisfechos dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, haciéndose igual prevencion á los q' tengan obligaciones y compromisos con dicha testamentaría, para llenarlos. Pueden constituir apoderado para la verificacion y recibo de los créditos los acreedores imposibilitados para hacerlo personalmente.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.—Felipe Augusto Picot, Cangallo 1[illegible]. d6 v15

Se necesita un [illegible] paste- lero; calle Piedad 235. d3 v15

Varios muebles buenos de sala, aposento, comedor, un rico piano y varios otros de menor precio; cuadros, máquina de coser, [illegible] de lavar, cocinas económicas y muchas menudencias, [illegible] muy acomodadas, calle Salta 104. [illegible]-16.

Aviso para las señoras que tengan cortinas para lavar, planchar y compostura, se ofrece una planchadora bastante práctica para esto, [illegible] la en la calle Chile 40[illegible]. n29 v[illegible]

Se alquila—Una herma casa en la calle de Uruguay núm. 22, con doce piezas entabladas, algibe, gas en todas las piezas hasta [illegible] entre dos tranways, recien empapelada y pintada, para tratar en la calle Tucuman [illegible] y para verla [illegible] en el núm. 20. [illegible]

A los jaboneros—Resina soda de 54 grados, se vende en [illegible] Vicente Casares é hijos, en la Boca [illegible]

HULE

Hule para mesa imitando mármol.
Hule para tapiceria.
Hule para carruaj

Importado por—

MOORE & LÚDOR.

67—MAIPÚ—67

d[illegible]

Hotel en Mercedes, Repu- blica Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños magníficas comodidades espaciosos jardines, preciosas habitaciones, buenos baños, riquísimos vinos, excelente [illegible] todas estas comodidades ofrece el "Hotel del Progreso" para las personas que vayan á tomar baños á Mercedes [illegible] cios módicos.

TERRENOS CORDOBA

EN LAS TORTORILLAS

Establecimiento de los Señores Funes

Se han vendido muchos lotes

Y la mayor parte de los compradores se han trasladado allí. Pero quedando aun algunos lotes para realizarse en todo el presente mes, apurarse entonces y no dejar escapar la fortuna. Los terrenos quedan muy próximos de una de las primeras estaciones del Gran Central Argentino. Por planos y pormenores 47 BOLIVAR 47. d3 v15

AL COMERCIO Y A MIS AMIGOS

Participo que desde el 1° de Enero de 1874, cobraré por el lanchaje el precio de tarifa con el descuento de 10 por ciento.

Lo mismo cobraré y pagaré a estancheros.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.

LORENZO C. BALCARCE.
d3 v24

Belgrano

Almacen Inglés de comestibles y bebidas calle [illegible] 11 de Setiembre esquina Genes[illegible] Lavalle, Se invita a las distinguidas familias que van a vivir en este lindo pueblo pasa[illegible] inspeccionar el buen surtido de [illegible] vinos, [illegible] con [illegible] rvas alimenticias etc etc; que se [illegible] á los precios [illegible] garantizamos. n28-v. 28 e

Se alquila con contrata un terreno de 58 varas de frente por 60 de fondo, esquina á la calle Esmeralda y Paraguay y el todo ó en fracciones al gusto del solicitante, para tratar Esmeralda núm. 275. 23-v. 14.

Cochero y mucamo, inteli- gentes, y con recomendaciones, se precisan calle del Temple núm. 13. d11v14

Caballos de Tiro: Se vende una buena yunta se dan a prueba muy baratos para verlos y tratar Tacuarí 199 caballeriza. d11-v14.

Nueva Constitucion de la Provincia Buenos Ayres Se vende 20'000 ejemplares en la Imprenta Rural núm. 101 por mayor y menor. V 6 v 16.

CHALLES

(LES MONT-BLANC)

Las aguas minerales naturales sulfurosas, alcalinas y Bromo Iodurad.

DE CHALLES (les Mont-Blanc.)

Son las mas depurativas, cicatrisantes y fundantes entre las aguas minerales de la misma clase.

Pueden usarse en cualquier estacion del año ó bebiendolas, ó empleandolas en lociones é inyecciones frias ó tibias, y tambien en baños añadiendo de cinco á diez botellas en un baño caliente ordinario.

R. Rondet y Ca. concesionarios, para la venta en toda la América del Sud.

Depósito central en Buenos Aires calle Victoria 412, farmacia Puiggari.

Para establecimiento de cualquier otro depósito en las ciudades de la República Argentina, de la República del Paraguay ó de la República Oriental del Uruguay es necesario entenderse con don Luis Negaret—Paseo de Julio 33, en Buenos Aires. d10 d10e

A los habitantes de Flores

El profesor Salvalí tiene el honor de participar á las familias de Flores que teniendo ya algunas lecciones de piano en este pueblo, pero que no pudiendo dedicarle dos dias sin tener un cierto número de alumnos, invita á las personas que serian dispuestas para tomar lecciones á hacerse inscribir á Buenos Aires, calle Buen Orden 79 y luego empezará dedicando 2 dias por semana. d11-v19.

Sr. R. Consulado Austro Húngaro, se desea saber el paradero de los abajo nombrados súbditos Austro Húngaro para comunicarles avisos que les interesa.

Bartolo Couci, Giusseppe Baviglia, Pascuale Bertoldi Pietro Furlanolli, Francesco Romano, Giusseppe Paron Anton Schier, Micolo Millich, Giacomo Pietroboni Luigi Gruppi, Antonio Giacomello, Giovanni Dovich, Cárlo Zac, Simeone Marcovich, Carl Rossovich. d10v 15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á don Santiago Daffino para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca por sí ó apoderado por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Victoria 78, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Pablo Santiestevan y de doña Justa Molina, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1873.—Nicanor Repetto. d11 v19

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita y llama por el término de tres dias á don Juan Valiecki para que comparezca dentro de seis dias á estar á derecho en la demanda ejecucutiva que le ha presentado el procurador Sagasta en representacion del Banco de la Provincia y bajo apercibimiento de que sino comparece dentro de dicho término se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires Noviembre de 1873—Manuel M. Torry, Escribano Secretario, Perú 119. d11v17

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten por ante el Juzgado de su SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873—Mariano Andrade—Oficina, Defensa 74, 3er patio. n14-14d.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Avellaneda, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873.—Manuel A. Victorica. n18-v18 d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 31 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Victoria 98 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873.—Nicanor Repetto. n18-v18d.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui se notifica por medio del presente á don Francisco Rodriguez Soca la providencia recaida en el espediente que contra él siguen los herederos de doña Estanislada Tartas de Wrigth la cual es como sigue:

Buenos Aires, Junio 16 de 1873. Hágase saber al Juez que va á conocer, Belaustegui. Al mismo tiempo se le intima comparezca dentro del término de diez dias por intermedio del escribano don Federico Mendez á estar á derecho en dicha demanda y tomar la intervencion que le corresponde bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.—Federico Mendez—Escribano público. d1 v14

Por disposicion del S. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Godofredo Dairiens para que dentro de seis dias *hábiles* comparezcan por sí ó apoderado ante S.S. por la oficina del infrascripto á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Sindico de la Caja de Crédito hipotecario, por cobro de un pagaré; bajo apercibimiento de q' si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la Ley de Juicio Ejecutivo.

Buenos Aires Diciembre 3 1873

Angel Julio Blanco.
d4-v13. Perú 120

Por disposicion del Sr juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pablo Santiestevan D. Justa Molina y de sus hijos Santiago José Bendito, Antonio Mariano, Pascual Almaquio y Juana Bautista Santiestevan y Cordero sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contando de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria encargo del que suscribe Victoria 98 á peducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Octubre 7 de 1873, d2rv20.

Nicanor Repetto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de D. Bartolomé Tudesqui ó Tudeschini, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante SS. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Faustino Miñones. n29 v29 d.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del artículo 1722 y siguiente del Código de Comercio, se hace saber por el término de ocho dias que D. Apolinario Urtubey ha solicitado carta de reabilitacion, habiendo adjuntado un documento en el que consta que todos los acreedores han sido cubiertos en sus créditos—Diciembre 4 de 1873—Eugenio Blanco d5 v13

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Doroteo Gonzalez, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezca á este Juzgado de Paz, por sí ó por medio de apoderado, á contestar á las demandas que por cobro de pesos le han interpuesto don Luis Paniza y don Rafael García, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho,—Junin, Diciembre 5 de 1873.

Tomás Saavedra,
d11-v11e. Juez de Paz.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á don Santiago Daffino para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Victoria 78, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Pedro Pablo Santiestevan y doña Justa Molina, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1873.

d11-v19. *Nicanor Repetto.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á don Narciso Basigalup, para que comparezca ante S. S. y oficina del que suscribe, calle Defensa número 74, dentro del término de ocho dias como lo dispone el art. 6 tit. 8 seccion 1ª lib. 1° del Código Civil á deducir sus acciones en la testamentaría de don Isidoro Basigalup en la que se trata de acreditar su ausencia con presencia de fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 7 de 1873—Bartolomé Martin. d11v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita y llama por el término de tres dias á D. Juan Valiechi para que comparezca dentro de seis dias á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha presentado el procurador Sagasta en representacion del Banco de la provincia y bajo apercibimiento de que sino comparece dentro de dicho término se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires Noviembre 18 de 1873. Manuel M Terry, Escribano Secretario, Perú 119.

d11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Loustau ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por, su Juzgado y oficina del que firma. Defensa 74 —Buenos Aires Diciembre 1° 1873—Manuel Malmierca—Escribano Secretario. d7-v7o

Por mandato del señor juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gregoria Cebey de Brid ya sean como herederos ó acreedor, para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1873—Carballo. n22 v22d

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita al vecino D. Tomás Valone, para que en el término de 10 dias desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda entablada por D. Tomas Balleto sobre garantía de un documento.

Lobos Diciembre 2 de 1873.—Casimiro Villamayor. d1-v12

Por disposicion del señor juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Severa Sanchez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, calle Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873—Bartolomé Martin. n22 v22d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Baratta, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del actuario Victoria 102 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873. Manuel Naveira n29 v29 d.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Miguel M. de la Torre para que en término de treinta dias contados desde la fecha se presente en este Juzgado de Paz, por sí ó apoderado á levantar el embargo de cinco mil pesos m/c, que existen depositados por pedido del Dr. D. Daniel Zeta, previniéndole que si vencido el término señalado no compareciese se fallará en su rebeldía.—Sarandí, Juzgado de Paz de la Lobería, Noviembre 12 de 1873.—Pedro Saenz Valiente. n25 v25d

Por el presente y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Alegre, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873. Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. n15v15d.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Ruiz, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octbre 18 de 1873.—Manuel Llanos Oliver. n13 v12d

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de doña María Rubio para que comparezcan á deducir sus acciones en forma, ya sean en su carácter de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 17 de 1873—Manuel A. Victorica. Defensa 74, 3er. patio. n19 v19d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á D. José Banolli ó á su representante D. Mariano G. Ramirez, para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante el Juzgado y oficina del autorizante á exhibir los títulos que acrediten al primero como dueño de la casa calle de Belgrano 579, debiendo al mismo tiempo manifestar el paradero del espediente que iniciaron con el nombre de "Testamentaria de D. Francisco Cachani" bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1873. Manuel Malmierca, Defensa núm. 74. n10 v10d